



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Zapotlán del Rey próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de ésta política es el **Plan Municipal de Desarrollo (PDM)**, que la presente administración **2012-2015** que me honro en presidir, presenta a todos los habitantes del municipio, donde formulamos con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará a Zapotlán del Rey, como un municipio próspero y a la vanguardia que hoy en día la sociedad lo requiere. Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al año 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

C. J. Jesús Cuevas García



ESTADO DE
JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO *Zapotlán del Rey* 2012 – 2030

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de municipio de Zapotlán del Rey contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Zapotlán del Rey en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

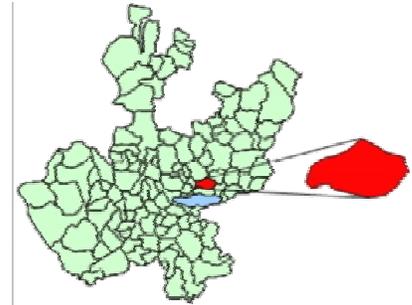


Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

ENTIDAD FEDERATIVA 14

MAPA REGIÓN CIÉNEGA 04



MUNICIPIO 123

ZAPOTLÁN DEL REY

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en IITEJ, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Antecedentes Históricos

Antes de la conquista, Tzapotlan (nombre en vocablo original) perteneció al Tlatoanazgo de Coinan. Su nombre se deriva del vocablo náhuatl Tzapotlan que significa lugar donde abundan los zapotes.

Antes del arribo de los conquistadores españoles, en esta región habitaban las tribus tecuexes, nahuas y su dialecto era el tepecuexe. Se desconoce con exactitud la fecha de su fundación. Su población primitiva se asentaba al noroeste de la actual población en el cerro denominado "La Coronita".

En 1529, Nuño de Guzmán envía a Pedro Almíndez Chirinos a conquistar la región oriente y norte. Almíndez Chirinos llega a Tzapotlan nombrándolo Zapotlán de Rey, con motivo de que ese día era el onomástico del soberano español. Como muestra de



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

su paso por esta población, Pedro Almídez colocó una cruz de madera en el lugar en que hoy está situado el atrio de la iglesia parroquial.

En 1537, llega el encomendero, Don Jorge Simón de Verapaz, quien trata de obligar a un grupo de nativos a que fundaran Santa Mónica de la Barca en tierra de Chicnahuatenco, éstos se opusieron dando lugar a que Don Jorge Simón incendiara el barrio de Tepeltac, lo que dio pie a que los indígenas se desplazaran a la localidad que él deseaba. Estos se distinguían por su indumentaria de múltiples colores y por ir tocando un instrumento llamado chirimía.

Después de la conquista, Tzapotlán siguió bajo la autoridad de los encomendadores Españoles, quienes siempre prodigaron el mal trato a la población indígena, sujetándolos a la esclavitud.

Reseña histórica

El 11 de noviembre de 1810, paso por esta población el libertador Don Miguel Hidalgo y Costilla con su ejército que venía del triunfo obtenido en la batalla del Monte de las Cruces y se dirigía a Guadalajara para unirse con el insurgente José Antonio Torres, que tomo la ciudad.

En 1837, perteneció al departamento de Tepatitlán, distrito de La Barca.

En 1837, Zapotlán del Rey, perteneció al departamento de Tepatitlán, Distrito de La Barca. Para 1890, pasó al departamento de Atotonilco y, en 1895, al de Ocotlán. En el decreto número 301, del 27 de abril de 1888, se dispone su pertenencia al municipio de Tototlán, y en 1890, pasa a ser comisaría de esa misma municipalidad con categoría de pueblo.

Por decreto número 1542, aprobado el 9 de enero de 1913 y publicado el día 13 del mismo mes, en el Diario Oficial. La comisaría política de Zapotlán del Rey-perteneciente al municipio de Tototlán, - se erigió en municipalidad; fue su primer Presidente Municipal el Médico Cirujano Pedro Castellanos Vélez.

Monumentos arquitectónicos e históricos de Zapotlán del Rey

Parroquia. Destacada parroquia de nuestra señora del Socorro que se encuentre en la cabecera municipal Zapotlán del Rey.

Haciendas. Destacada hacienda de la Soledad de Pérez, así como diversos cascos de haciendas distribuidos en el municipio.

Kiosco. Plaza de la localidad Zapotlán del Rey, situada enfrente de la Presidencia Municipal que se encuentra situada en la cabecera municipal.

Escudo de Armas



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Es un escudo tajado de forma francesa. En el primer cantón se aprecia un paisaje donde destaca al fondo el cerro de La Coronita así como un árbol de zapote debajo del cual aparece la inscripción Tzapotl = Zapote, tlan = lugar.

En primer plano se observa un escritorio sobre el cual hay un libro abierto y un tintero con pluma. En el segundo cantón ostenta las figuras de una mazorca de maíz, una espiga de trigo, un toro, una vaca, un tractor en marcha sobre los surcos de un campo.

En la bordura de color dorado aparece la leyenda: DEMOCRACIA, CULTURA, PROGRESO.

Por timbre, un águila bicéfala de color café, la cual porta una corona dorada incrustada de gemas. En sus garras el ave sostiene una cinta dorada donde se lee el nombre oficial de la municipalidad de ZAPOTLÁN DEL REY.

El escudo de armas, representa su potencial económico, así como la riqueza de sus recursos naturales.



Significado

El emblema representa a este municipio contiene en su cuerpo elementos que lo distingue y caracteriza en la región y en el Estado.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

El cerro de La Coronita alude al sitio donde se establecieron los primeros habitantes de Zapotlán quienes pertenecieron a los pueblos tecuexes y nahuas. En la época prehispánica este pueblo pertenecía al Tlatoanazgo de Coinan.

El árbol de zapote y los vocablos Tzapotl (zapote) y tlán (lugar) son la representación gráfica de lo que significa el nombre del municipio, pues la palabra Zapotlán se traduce como "lugar donde abundan los zapotes", "lugar de zapotes" o "junto a los zapotes".

El libro y el tintero con pluma sobre el escritorio simbolizan la educación como uno de los valores fundamentales para los habitantes de esta municipalidad.

Los productos agrícolas, los ejemplares bovinos y el tractor cultivando el campo representan al ramo agropecuario como el principal sector económico del municipio.

La inscripción de la bordura es el lema que distingue a los oriundos de Zapotlán del Rey.

Autor

Los autores del blasón son el ingeniero Abel Morales Villaseñor y el señor J. Martín Solís Godínez.

Fecha de aprobación

En sesión de Cabildo, celebrada el 31 de Enero de 1996, se declaró de manera oficial a este escudo como representativo del municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco.



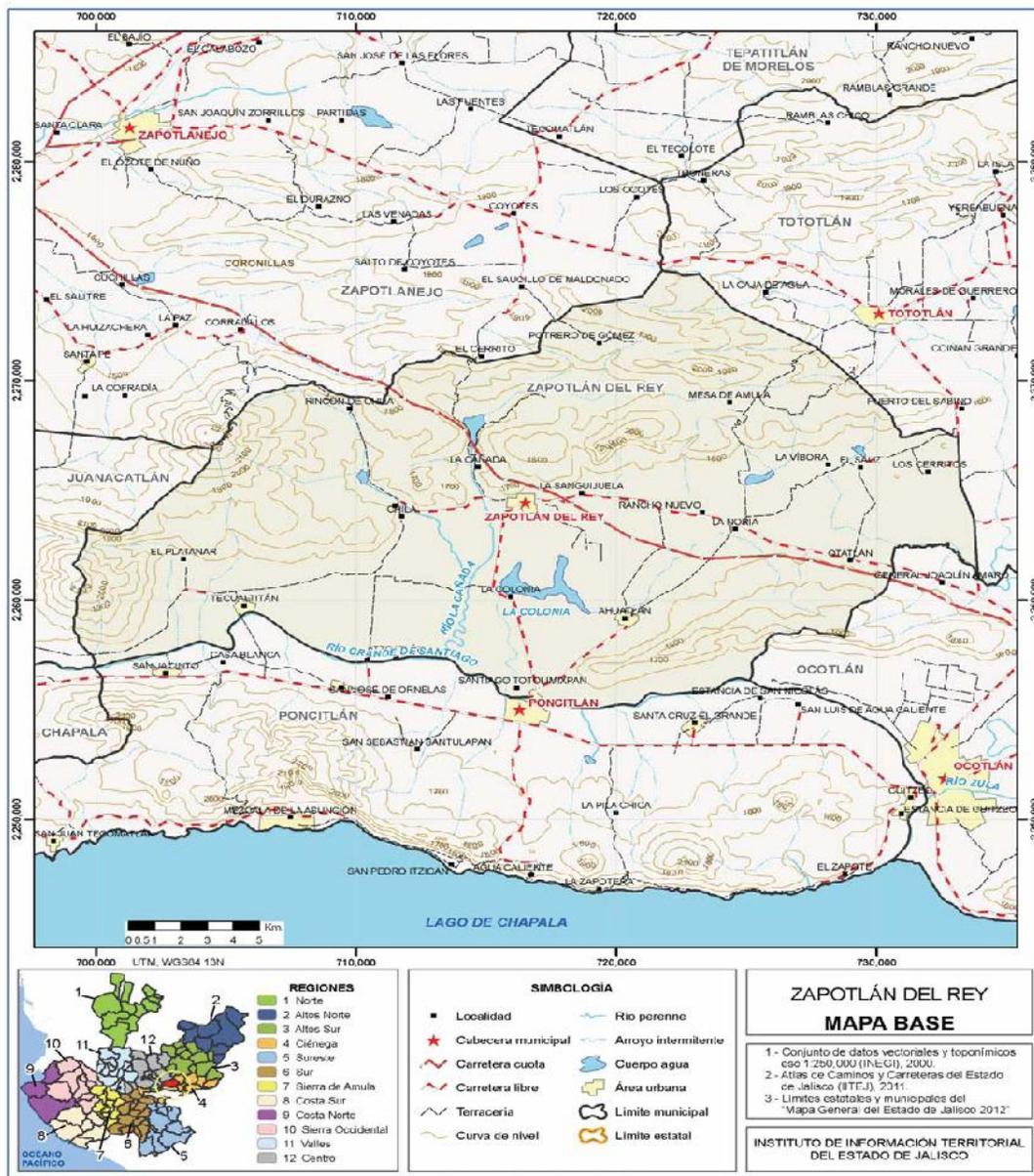
Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA





El municipio de Zapotlán del Rey se encuentra ubicado a los 20°27'50.71'' de latitud norte, 102°55'26.05'' de longitud oeste a una altura de 1,550 metros sobre el nivel del mar y una extensión territorial de 422Km2. Por su superficie se ubica en la posición 65 con relación al resto de los 123 municipios del estado, y forma parte de la región Ciénega colindando al norte con los municipios de Zapotlanejo y Tototlán; al este con los municipios de Tototlán y Ocotlán; al sur con los municipios de Ocotlán y Poncitlán; al oeste con los municipios de Poncitlán, Juanacatlán y Zapotlanejo y pertenece al distrito electoral número 14.

Su orografía está caracterizada por zonas planas 53%, zonas accidentadas 27% y zonas semiplanos 20%.

TABLA DE MEDIO FISICO DEL MUNICIPIO		
MEDIO FISICO		DESCRIPCION
Superficie municipal (km2)	422.0	El municipio de Zapotlán del Rey tiene una superficie de 422Km2. Por su superficie se ubica en la posición 65 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,520.0
	Máxima municipal	2,310.0
	Cabecera municipal	1,547.0
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	55.4
	Lomerío (5° - 15°)	27.6
	Montañosas (> 15°)	17.0
Clima (%)	Semicálido	100.0
	Semihúmedo	
Temperatura (°C)	Maxima promedio	30.9
	Minimia promedio	7.8
	Media anual	19.6
Precipitación (mm)	Media anual	906.0
Geología (%)	Aluvial	34.5
	Basalto	54.0
	Limolita - Arenisca	3.9
	Toba ácida	7.6
Tipo de suelo (%)	Lixisol	3.7
	Phaeozem	49.3
	Vertisol	45.8
	Otros	1.3
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	52.1
	Asentamiento Humano	0.4
	Bosque	3.1
	Cuerpo de Agua	0.9
	Pastizal	6.9
	Selva	36.9



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, ITEJ; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Índice de Desarrollo Municipal

Jalisco, 2012

Región	Municipio		IDM			IDM-Social			IDM-Institucional			IDM-Económico			IDM-Medio Ambiente		
	Clave	Nombre	Índice	Grado	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal	IDM-E	Grado	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
Ciénega	123	Zapotlán del Rey	56.2	Alto	45	84.4	Alto	66	45.6	Medio	71	32.8	Medio	35	61.9	Alto	34

CONAFOR, CEA, CCA.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Considerando el subíndice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Zapotlán del Rey se ubica en el lugar 34 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la primera posición en la región Ciénega.

En el Subíndice Municipal de Medio Ambiente, 2012, destaca que Zapotlán del Rey se ubica en un acuífero no sobre explotado, sobre el cual se registra un total de 4,308 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.17% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.49% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros. El Municipio tiene una cobertura de 3.1% de bosques, 36.9% de selvas y 52.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 10.56 km² de superficie con vegetación natural y presenta 9.82% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 35.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.12% del total estatal, equivalente a 9.373 toneladas generadas por día.

EROSIÓN DE SUELOS

La erosión de suelos en este municipio representa uno de los problemas de consideración ya que las zonas boscosas al talarse el suelo queda expuesto a la lluvia y al aire, sin contar que se plantan cultivos no adecuados como el agave, presentándose en las zonas semi planas y planas, las malas prácticas de labranza, la explotación intensiva de suelo los mono cultivos, y el uso excesivo y sin control de agroquímicos en el territorio municipal.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación y monotonía de cultivos, el no incorporar residuos de cosecha y lo peor es que en ocasiones queman los residuos que se utilizarían como materia orgánica.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte, noreste, este, sureste, sur y oeste. Ocupando aproximadamente el 45 % del territorio municipal.

DEFORESTACIÓN

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable menor, ya que las áreas boscosas, semiboscosas y de vegetación menor que se afectan; no representan un daño mayor en el impacto ecológico en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie del territorio.

Se tiene conocimiento que este problema se origina por falta de continuidad en las acciones en pro de vigilancia por los sectores, sumándose a esto ejidales, ya que la tala de especies es en robles; usando la madera como vigas, en palo dulce; usada como postes para elaborar cercas y así delimitar territorio de parcelas.

También las especies menores y leña seca para combustible en la elaboración de alimentos caseros. Estas actividades son realizadas por los propios ejidatarios o propietarios. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan dentro de las tierras ejidales y pequeñas propiedades.

CONTAMINACIÓN HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en el río Santiago de la cuenca Lerma que arrastra aguas arriba una contaminación extrema.

Contaminación del Río Santiago por el drenaje de las comunidades de Tecualtitán, La Constanza, Atzcatlán, Santiago, Colonia Guadalupana.

Contaminación de la presa La Colonia, por drenaje de las comunidades: Zapotlán del Rey, Ahuatlán, La Noria, Rancho Nuevo, El Mirador (Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, 2011).

En las presas y arroyos dentro del municipio la contaminación no es tan severa, esto lo ocasiona el verter las aguas residuales a los causes, así como; tiraderos de basura y residuos, que al final desembocan en estos lugares.

Es necesaria una conciencia ecológica por parte de la población en general. Por la invasión a zonas lacustres debido al crecimiento urbano e industrial, este problema no se ha podido controlar, manifestándose desde hace muchos años principalmente en las aguas negras que desembocan en el río Santiago.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Una incorrecta ubicación de depósitos de basura, así como su inadecuado manejo e irresponsabilidad por parte de los ciudadanos tirar esta misma en arroyos principalmente, ocasionan contaminación en los mantos freáticos y por consecuencia daños a la salud en la población.

Contaminación de aire y agua, por granjas de traspatio en Los Cerritos, Tecualtitán y Sauz.

RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos atmosféricos en el espacio del territorio municipal, tiene su origen principalmente agrícola, ganadero, desechos humanos; los cuales se han venido manifestando hace alrededor de 10 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo preocupante en el municipio.

El manejo de los residuos, cuenta con vertedero controlado, tiene sistema de limpieza en zonas públicas, no cuenta con contenedores o depósitos de basura, el programa de aipromades para la separación, acopio y reciclado de basura se encuentra por arrancar, tomando tres comunidades como estrategia piloto del municipio. Así mismo no se lleva a cabo limpieza de los cuerpos de agua en las comunidades del municipio.

Como una fuente de contaminación de residuo peligroso es la falta de recolección y separación de los embaces agroquímicos utilizados en los cultivos, que debido a su mal manejo son una fuente de contaminación y de riesgo a la población por tal motivo se implementaran las medidas necesarias para concientizar a los grupos sociales que utilizan estos contaminantes.

Como acción fundamental a los proveedores de los productos se les solicitara cursos de capacitación del manejo de dichos embaces y su recolección para que una empresa certificada realice la recolección de los mismo y su debido tratamiento.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando variaciones aun cuando no son épocas de aplicación de pesticidas, y en la agricultura también por empresas, vehículos locales mal afinados el excesivo paso de transporte pesado por autopista y carreteras deteriorando la calidad del aire.

En los últimos años principalmente en la cabecera municipal las zonas más afectadas se ubican en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera leve en el cambio climático de la zona. Se han presentado casos poco usuales de enfermedades respiratorias.

En la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones repercutiendo de manera baja en el cambio climático de la zona, Sin embargo, no se considera menos peligroso, sino un tema a plazo para tratar con seriedad.

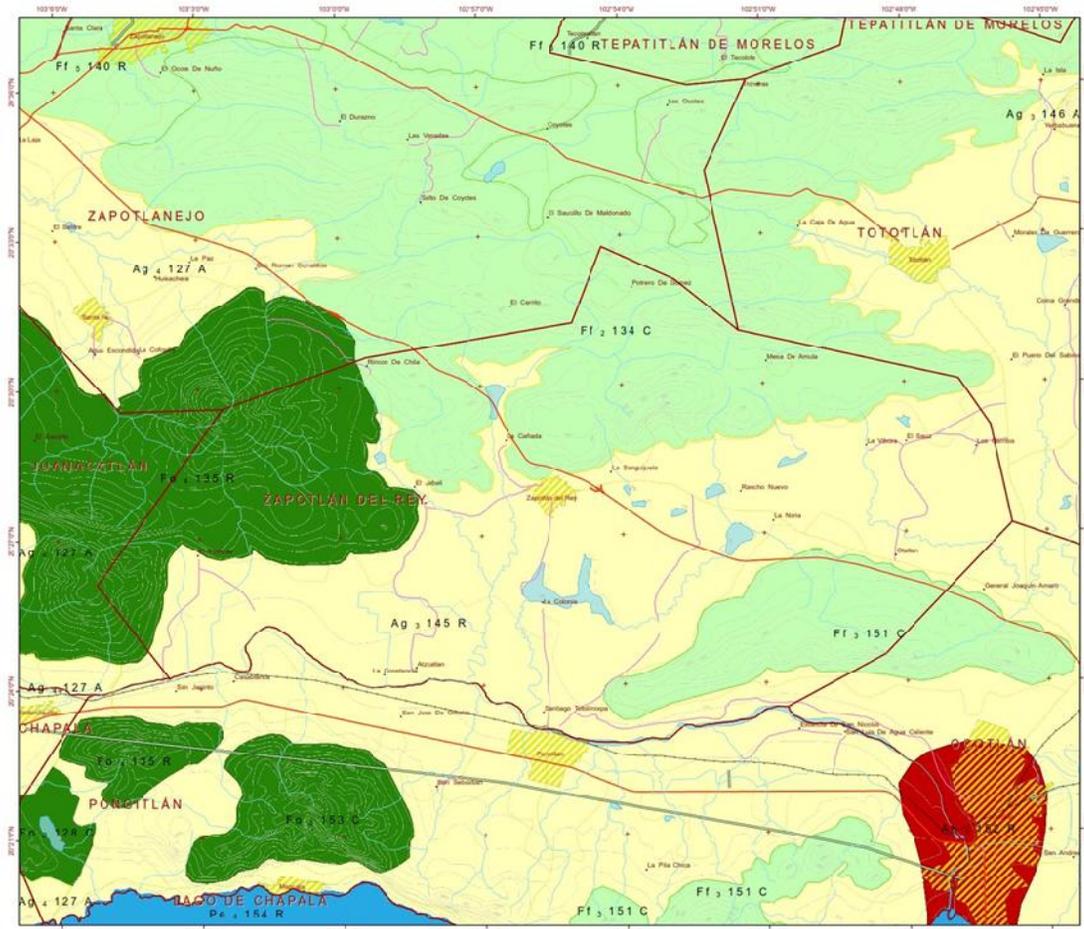


Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS

El municipio de Zapotlán del Rey se ha identificado cuatro UGA´s (Unidades de Gestión Ambiental). De las cuales dos cuentan con una política de conservación; y están caracterizadas como de aprovechamiento y dos catalogadas en calidad de restauración.



<p>Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Municipio de Zapotlán del Rey</p>		<p>1:70,000 Escala de Visualización</p>	<p>Especificaciones Cartográficas Proyector: Universal Transverse Mercator Datum: WGS 84, Zona 13N</p> <p>Fuentes Cartográficas SEMAREC: Límite Municipal, Unidades de Gestión Ambiental Gobierno de Jalisco: Carreteras y Caminos INEGI: Cartografía Base y Topográfica</p> <p>Sustento Legal: Decreto Publicado el Día 28 de Julio de 2001, Publicación del Acuerdo del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y su modificación del día 27 de Julio de 2006</p>
<p>Simbología Unidades de Gestión Ambiental</p> <p>Uso Predominante</p> <ul style="list-style-type: none"> Agricultura Asentamientos Humanos Área Natural Área Natural Protegida Flora y Fauna Forestal Industria Pesca Pecuario Turismo 	<p>Simbología Convencional</p> <ul style="list-style-type: none"> Localidades Autopista Carretera Federal Carretera Estatal Branche Venida Tercera Línea de FFCC Cuenca Nivel Ríos Zonas Urbanas Cuerpos de Agua Límite Municipal Límite Estatal <p>Estudio 1:250,000 Actualización a 2008</p>	<p>Clave de las Unidades de Gestión Ambiental</p> <p>Enfoque Ambiental</p> <p>Uso Predominante: A Agricultura, I Industria, N Natural</p> <p>Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> A: Aprovechamiento P: Protección C: Conservación R: Restauración <p>Fragilidad Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1: Muy Alta 2: Alta 3: Media 4: Baja 5: Muy Baja 	



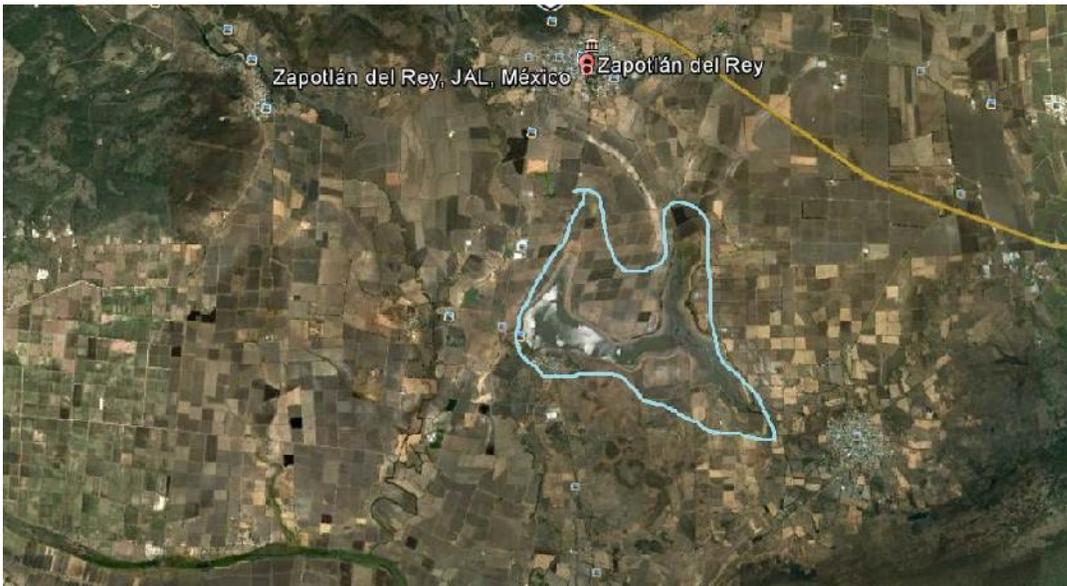
Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades u obra pública que se pretendan hacer en las UGA´s en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA´s catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

RIESGOS MUNICIPALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos, como han sido las inundaciones por lluvias, torrenciales y ventarrones; acompañados de granizo de manera frecuente en el temporal de lluvias, teniendo mayor incidencia y daños en las zonas planas, afectando los cultivos de maíz y sorgo principalmente.



Fuente: INEGI 2010 zona inundable dentro del municipio.

Este problema ha sido más recurrente al oriente del municipio manifestándose en algunas comunidades al oriente como: Rancho Nuevo, La Noria, El Mirador, Oatlán y El Uvalano.

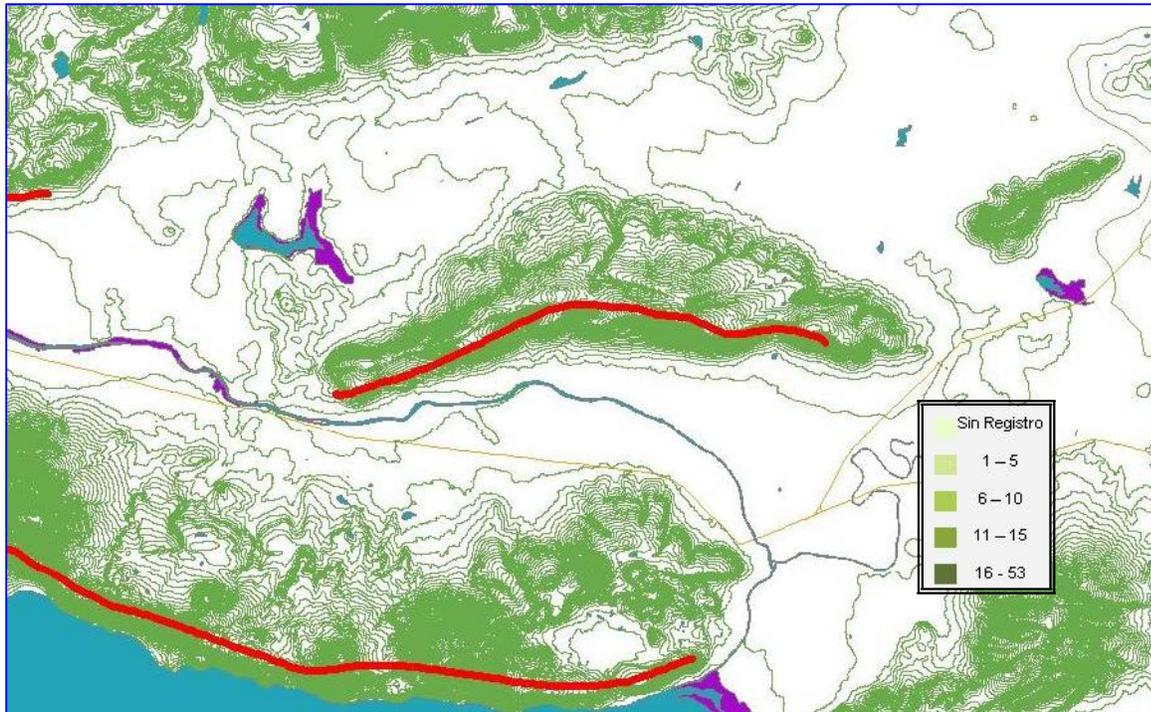
En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo medio en las poblaciones antes mencionada puesto que ya se han registrado pérdidas materiales de considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social y económica de estas comunidades, generando así un escenario de incertidumbre e inseguridad por falta de



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

infraestructura y desazolve en esas zonas (Atlas Nacional de Riesgos, 2010). Por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.



Fuente: INEGI fallas geológicas y fracturas.

Fracturas 



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Riesgos Hidrometeorológicos: Heladas

ZONIFICACIÓN DE HELADAS

Heladas y nevadas



Fuente: CENAPRED, Atlas Nacional de Riesgos. Riesgos Hidrometeorológicos

CLASIFICACIÓN	
PERÍODO de 1941 a 1980	
Muy Alta	Más de 100 días
Alta	de 50 a 100 Días
Moderada	de 20 a 50 Días
Baja	Menos de 25 días
Sin Heladas	

DEMOGRAFÍA

El municipio de Zapotlán del Rey pertenece a la región Ciénega, su población en 2010 según el Censo de Población era de 17 mil 585 personas; 49.3 por ciento hombres y 50.7 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.24 por ciento del total estatal. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 13.6 por ciento en diez años. La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 7.45% y se estima para el periodo 2010-2030 una tasa del 29.8%, estos datos reflejan un crecimiento de la población a lo largo de los años.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en el rango de 0-14 y se espera que para el 2030 estas se ubiquen de la siguiente:

Grupos quinquenales de edad	2005			2006			2007			2008			2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres															
Total	16,274	7,926	8,348	16,515	8,063	8,452	16,767	8,207	8,560	17,025	8,353	8,672	17,299	8,508	8,791	17,585	8,671	8,914
0 - 4 años	1,814	947	867	1,810	940	870	1,807	934	873	1,802	927	875	1,799	921	878	1,796	915	881
5 - 9 años	1,807	907	900	1,814	917	897	1,821	928	893	1,828	938	890	1,835	949	886	1,844	961	883
10 - 14 años	1,906	975	931	1,881	959	922	1,856	944	912	1,832	929	903	1,808	914	894	1,785	900	885
15 - 19 años	1,707	820	887	1,731	837	894	1,754	854	900	1,778	871	907	1,803	889	914	1,829	908	921
20 - 24 años	1,304	571	733	1,343	597	746	1,383	624	759	1,424	652	772	1,468	682	786	1,512	712	800
25 - 29 años	1,184	533	651	1,202	548	654	1,220	564	656	1,239	580	659	1,259	597	662	1,279	614	665
30 - 34 años	1,092	488	604	1,125	510	615	1,161	534	627	1,198	559	639	1,235	584	651	1,275	611	664
35 - 39 años	1,008	509	499	1,035	519	516	1,063	528	535	1,091	538	553	1,121	548	573	1,151	558	593
40 - 44 años	918	444	474	931	452	479	945	460	485	958	468	490	973	477	496	987	485	502
45 - 49 años	685	327	358	715	342	373	745	357	388	778	374	404	812	391	421	846	408	438
50 - 54 años	628	326	302	642	329	313	655	331	324	669	334	335	684	337	347	698	339	359
55 - 59 años	528	264	264	547	273	274	567	282	285	587	291	296	609	301	308	631	311	320
60 - 64 años	491	212	279	502	223	279	513	234	279	525	246	279	537	258	279	550	271	279
65 - 69 años	380	188	192	390	192	198	402	197	205	413	201	212	424	205	219	436	210	226
70 - 74 años	325	162	163	335	166	169	346	171	175	357	175	182	367	179	188	379	184	195
75 - 79 años	213	103	110	223	109	114	234	116	118	245	123	122	257	130	127	269	138	131
80 - 84 años	138	74	64	142	74	68	145	73	72	149	73	76	152	72	80	157	72	85
85 - 89 años	89	41	48	88	41	47	88	41	47	86	40	46	86	40	46	85	40	45
90 - 94 años	36	24	12	38	24	14	41	24	17	45	24	21	49	24	25	54	24	30
95 - 99 años	19	9	10	19	9	10	19	9	10	19	8	11	19	8	11	19	8	11
100 años y más	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	3	2	11

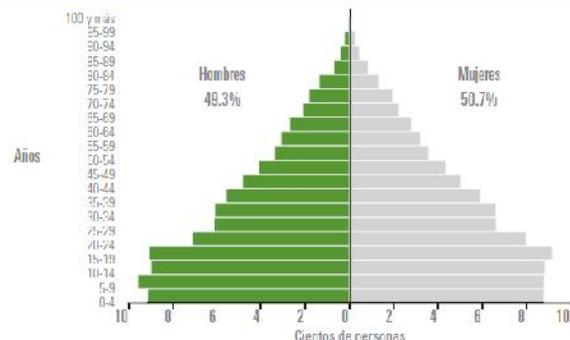
Fuente: Elaborado Por El Consejo Estatal De Población Con Base En INEGI, censos y conteos de población y vivienda.

El municipio en 2010 contaba con 58 localidades, de éstas, 7 eran de dos viviendas y 21 de una. Entre las principales y de mayor población son: La cabecera municipal con 3,280 personas, y representa el 18.7 % de la población, le sigue Santiago Totolimixpan con el 14.6%, Ahuatlán con el 11.8%, Oatlán con el 7.3 % y Tecualtitán con el 7.2% del total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

Volumen y estructura por edad y sexo

Población total:	17,585
Relación hombre-mujer:	97.3
Hay 97 hombres por cada 100 mujeres.	
Edad mediana:	25
La mitad de la población es menor de 25 años.	
Razón de dependencia:	63.4
Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64), hay 63 en edades dependientes (menores de 15 y mayores de 64).	





Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos
Avanzando
a la segura.

Claves y población total por sexo de las localidades de Zapotlán del Rey, Jalisco 2010

No.	Clave Mun.	Municipio	Clave Loo.	Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
1	123	Zapotlán del Rey	1	ZAPOTLÁN DEL REY	3,280	1,610	1,670
2	123	Zapotlán del Rey	0002	AGUACALIENTE	4		-
3	123	Zapotlán del Rey	0003	AHUATLÁN	2,069	1,008	1,061
4	123	Zapotlán del Rey	0005	ATZCATLÁN	266	134	132
5	123	Zapotlán del Rey	0007	LOS CAMICHINES	4		-
6	123	Zapotlán del Rey	0008	LA CAMPANA	96	44	52
7	123	Zapotlán del Rey	0009	LA CAÑADA	147	78	69
8	123	Zapotlán del Rey	0011	LOS CERRITOS	638	308	330
9	123	Zapotlán del Rey	0014	LA COLONIA	547	296	291
10	123	Zapotlán del Rey	0015	LA CONSTANCIA	395	183	212
11	123	Zapotlán del Rey	0016	CHILA	750	372	358
12	123	Zapotlán del Rey	0018	LOS FRENNOS	37	22	15
13	123	Zapotlán del Rey	0019	LOS GUAJES	16	11	5
14	123	Zapotlán del Rey	0020	EL JABALÍ	162	91	71
15	123	Zapotlán del Rey	0024	MESA DE ANULA	239	121	118
16	123	Zapotlán del Rey	0026	LA MOTA	4		-
17	123	Zapotlán del Rey	0027	LA NORIA (EL MIRADOR)	670	431	439
18	123	Zapotlán del Rey	0028	LOS OROZCO	5		-
19	123	Zapotlán del Rey	0029	OTATLÁN	1,280	616	664
20	123	Zapotlán del Rey	0030	EL PLATANAR	493	240	253
21	123	Zapotlán del Rey	0031	POTRERO DE GÓMEZ	348	177	171
22	123	Zapotlán del Rey	0034	RANCHO NUEVO	420	216	204
23	123	Zapotlán del Rey	0035	SAN JUAN DE LOS ARCOB (RANCHO VIEJO)	5		-
24	123	Zapotlán del Rey	0036	SAN RAFAEL (EL REALITO)	66	29	37
25	123	Zapotlán del Rey	0037	RINCÓN DE CHILA	183	88	95
26	123	Zapotlán del Rey	0038	EL RINCÓN	12		-
27	123	Zapotlán del Rey	0039	LA SANGUUELA	5		-
28	123	Zapotlán del Rey	0041	SANTIAGO TOTOLIMIPAN (COLONIA LA GUADALUPANA)	2,559	1,280	1,279
29	123	Zapotlán del Rey	0042	EL SAUZ	961	290	271
30	123	Zapotlán del Rey	0043	SOLEDAD	80	42	38
31	123	Zapotlán del Rey	0044	LA SOLEDAD DE SALCEDO	7		-
32	123	Zapotlán del Rey	0045	LAS TABLAS	7		-
33	123	Zapotlán del Rey	0046	TEQUALTITÁN	1,267	618	649
34	123	Zapotlán del Rey	0047	EL TEJOLOTE	5		-
35	123	Zapotlán del Rey	0051	EL UVALAND	121	58	63
36	123	Zapotlán del Rey	0052	LA VBOIRA	291	142	149
37	123	Zapotlán del Rey	0053	CADALUTA	12		-
38	123	Zapotlán del Rey	0064	SAN ISDR O	1		-
39	123	Zapotlán del Rey	0068	EL GUAJE	3		-
40	123	Zapotlán del Rey	0069	MESA DE LOS TANQUES	5		-
41	123	Zapotlán del Rey	0070	SAN IGNACIO	204	100	104
42	123	Zapotlán del Rey	0071	EL CHARARRAL	7		-
43	123	Zapotlán del Rey	0077	ARROYO DEL SABINO	1		-
44	123	Zapotlán del Rey	0083	EL CARACOL	14		-
45	123	Zapotlán del Rey	0084	LAS CASAS DE FORTUNATO	2		-
46	123	Zapotlán del Rey	0085	EL CERRITO DE ENMEDIO	4		-
47	123	Zapotlán del Rey	0087	LOS CHARCOS	9		-
48	123	Zapotlán del Rey	0096	LOS HORNOS	21	10	11
49	123	Zapotlán del Rey	0101	LA LADRONERA	1		-
50	123	Zapotlán del Rey	0118	LA PURSIMA	15	7	8
51	123	Zapotlán del Rey	0122	RANCHO AGROPECUARIO LA VEGA	4		-
52	123	Zapotlán del Rey	0123	EL RANCHO	5		-
53	123	Zapotlán del Rey	0127	RÍOS DE RUIZ	35	16	19
54	123	Zapotlán del Rey	0131	SAN JUANICO	5		-
55	123	Zapotlán del Rey	0132	LOS SAUCES	3		-
56	123	Zapotlán del Rey	0144	LA CABAÑA	4		-
57	123	Zapotlán del Rey	0145	LOS SAUCITOS	7		-
58	123	Zapotlán del Rey	0146	CERRITOS DOS (BRANJA)	4		-

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en (INEGI), Censo de Población y Vivienda, 2010.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

MIGRACIÓN

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del conteo 2010, Zapotlán del Rey se encuentra clasificado con un índice de marginación alto, ocupa el lugar 31 en el contexto estatal.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Zapotlán del Rey, en el 17.82 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.18 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.54 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 6.63 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno.

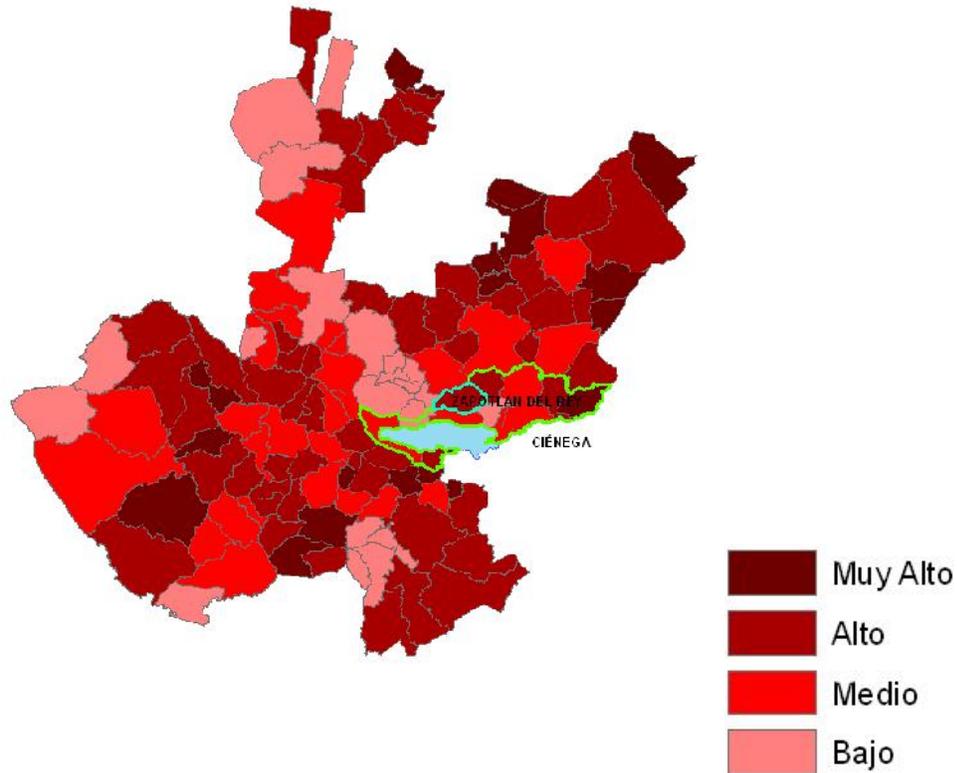
En la siguiente tabla se presenta la situación de Marginación, Pobreza Multidimensional y la Intensidad Migratoria de la región Ciénega y el lugar que se encuentra en el estado de Jalisco el Municipio de Zapotlán del Rey.

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9	23	Alto	13
013	Atotonilco el Alto	57,717	Bajo	85	49.3	7.3	67	Medio	99
016	Ayotlán	38,291	Medio	38	58.5	15.7	12	Alto	36
018	La Barca	64,269	Bajo	96	52.6	7.0	57	Medio	93
030	Chapala	48,839	Muy bajo	118	42.6	5.5	93	Bajo	106
033	Degollado	21,132	Medio	48	56.9	10.2	24	Muy alto	2
047	Jamay	22,881	Bajo	84	54.3	6.5	53	Medio	77
050	Jocotepec	42,164	Bajo	82	42.4	13.3	70	Medio	94
063	Ocotlán	92,967	Muy bajo	117	24.2	3.8	122	Bajo	113
066	Poncitlán	48,408	Bajo	59	44.0	21.2	34	Medio	85
096	Tizapán el Alto	20,857	Bajo	68	58.0	10.7	20	Alto	25
105	Tototlán	21,817	Bajo	69	46.2	9.5	71	Alto	53
107	Tuxcueca	6,316	Bajo	64	48.2	8.3	68	Medio	74
123	Zapotlán del Rey	17,585	Medio	31	52.1	7.9	56	Alto	62

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.



GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA A ESTADOS UNIDOS. Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

Tabla de Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.9066517
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	4365
% Viviendas que reciben remesas	17.82
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.18
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.54
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.63
Lugar que ocupa en el contexto estatal	62
Lugar que ocupa en el contexto nacional	436



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2010.

En cuanto al índice de desarrollo humano del 2005, Zapotlán del Rey se clasifica en medio, situándolo a nivel estatal en el lugar no. 81. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como alto y se posiciona en el sitio no. 62 a nivel estatal.

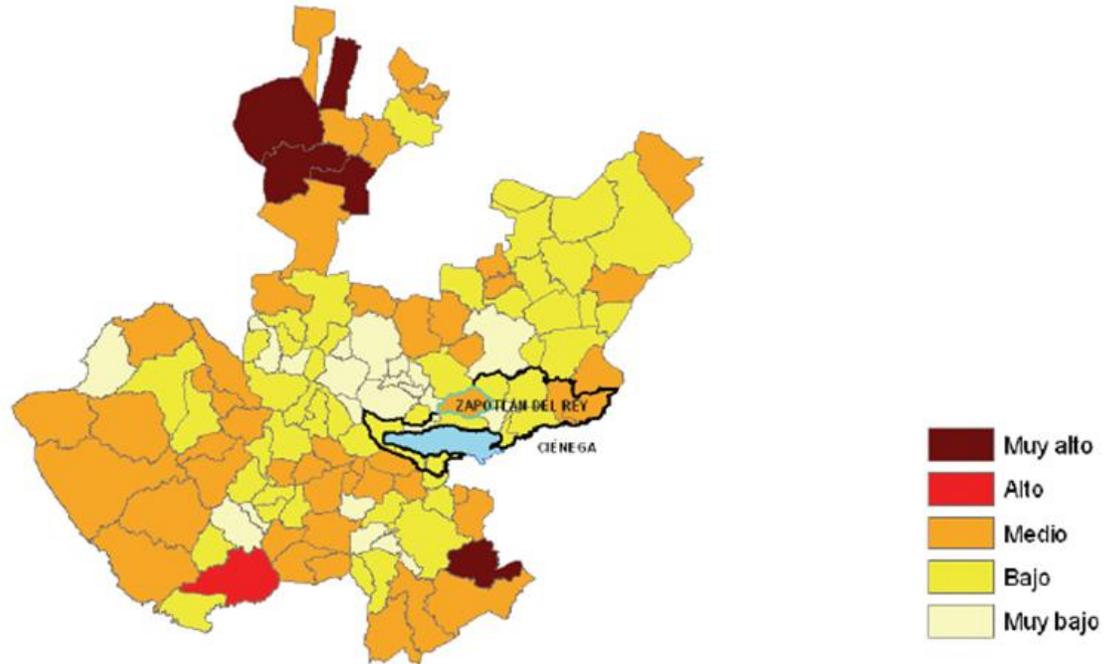
MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En el mapa la siguiente se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Zapotlán del Rey cuenta con un grado de marginación Medio, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 33.5 por ciento, y que el 50.9 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.



ÍNDICE DE MARGINACIÓN. Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Medio, a excepción de Otlán que tiene grado de marginación Bajo; en la localidad es en donde se nota que tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (10.8%) y sin primaria completa (38.1%) en la siguiente tabla se demuestra el grado de marginación de las principales localidades del municipio.

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca Otlán con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 2.9 por ciento y el mayor porcentaje de viviendas sin excusado con 2.9 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 5.4 por ciento de viviendas en Santiago Totolimixpan tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en Ahuatlán el 12.4 por ciento no tienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 11.6 por ciento no cuentan con este bien.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

POBREZA

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza alimentaria es del 28.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 31.8% y en situación de pobreza de patrimonio 4.7%.

El porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Zapotlán del Rey el 60.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 12,449 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 28.7% (5,958 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.8 % es vulnerable por ingresos y 5.5 % es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 7.9% de Zapotlán del Rey presentó pobreza extrema, es decir 1,633 personas, y un 52.1% en pobreza moderada (10,816 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 70.9%, que en términos relativos se trata de 14,717 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 4.7% y 17.5 % respectivamente.

En la siguiente tabla se establece el Porcentaje en los indicadores de Pobreza en el municipio siendo esta una tabla que demuestra que dentro del municipio la carencia de empleo y el bajo nivel de preparación escolar son las acciones prioritarias del municipio a resolver.

Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	60.0	12,449
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	52.1	10,816
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.9	1,633
Población vulnerable por carencias sociales	28.7	5,958
Población vulnerable por ingresos	5.8	1,205
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	5.5	1,143
Privación social		
Población con al menos una carencia social	88.7	18,407
Población con al menos tres carencias sociales	25.0	5,179
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	31.6	6,569
Acceso a los servicios de salud	31.8	6,594
Acceso a la seguridad social	70.9	14,717
Calidad y espacios de la vivienda	4.7	981
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	17.5	3,634
Acceso a la alimentación	28.9	6,004
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	27.2	5,646
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	65.8	13,654

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Medición de la pobreza, Jalisco, 2010
Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, por municipio

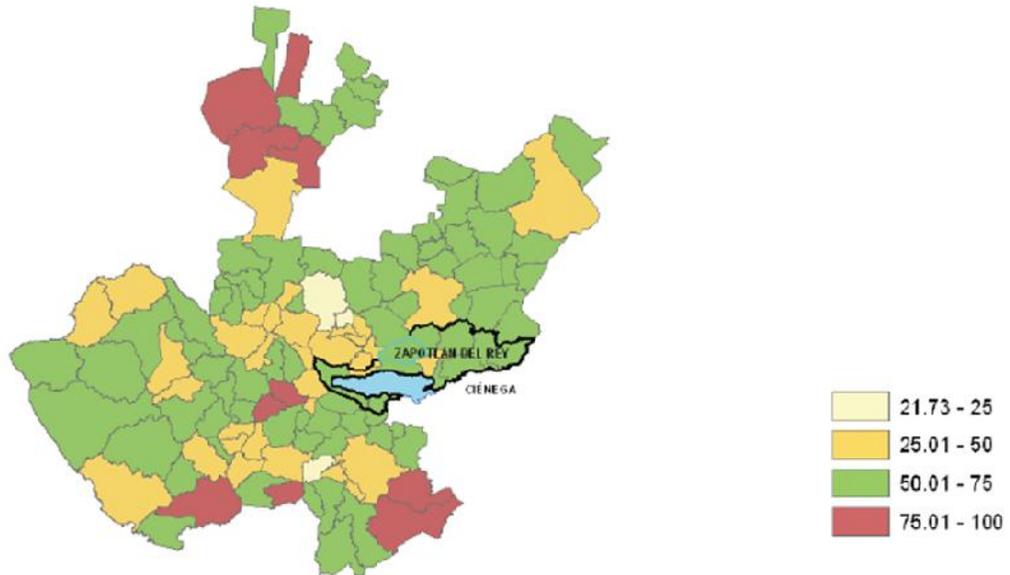
Índice

Clave	Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada			Ordenamiento según pobreza			Ordenamiento según pobreza extrema		
		Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
14123	Zapotlán del Rey	60.0	12,449	2.1	7.9	1,633	3.4	52.1	10,816	1.9	60	49	80	59	50	110

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra de Censo de Población y Vivienda 2010.
 Nota: de acuerdo con la metodología de medición de pobreza utilizada en el Censo Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
 Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.
 Nota: el ordenamiento del estado corresponde a su lugar en el contexto nacional y el de los municipios a su lugar en el contexto estatal; el ordenamiento se hizo de mayor a menor.
 Nota: algunos ceros pueden variar con ceros decimales de redondeo.

Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada		
Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
60.0	12,449	2.1	7.9	1,633	3.4	52.1	10,816	1.9

Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL.



EDUCACIÓN

En el municipio la población Analfabeta representa el 11.12% el 61.01 de Alfabeta fuente conteo de población y vivienda 2005.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura educativa de Zapotlán del Rey, está integrada por 24 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 40 docentes; 30 primarias atendidas por 101 docentes, 10 secundarias atendidas con 49 docentes, 8 telesecundarias con 24 profesores, 1 escuela de nivel superior con 8 docentes.

Se cuenta con de 4 bibliotecas en el municipio con 13,500 volúmenes diversos, 24 computadoras, 1 fotocopiadora, 1 internet satelital, 1 servicio de videoteca de las cuales son atendidas de 4 encargadas, 1 bibliotecaria y 3 auxiliares de computación con un horario de atención de 10:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes.

COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente¹.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2007-2008 y 2009- 2010 se puede observar en el siguiente cuadro

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más según sexo por municipio Jalisco, 2005 y 2010

Municipio		2005			2010		
Clave	Nombre	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Jalisco	8.2	8.4	8.1	8.8	8.9	8.7
123	Zapotlán del Rey	5.4	5.3	5.5	6.2	6.0	6.3

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, I Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.
Nota: ND: No disponible.

* En 2005 se incluye a la población de 15 años y más de las localidades que actualmente forman parte de San Ignacio Cerro Gordo.

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. Mientras que en el año del 2005 en promedio de escolaridad en el Estado era de 8.2, en el municipio solo era del 5.4 de los cuales 5.3 eran hombres y 5.5 Mujeres en el último censo del 2010 se incrementó del total a una cantidad promedio total en el municipio de 6.2 incrementando solo el .8 en 5 años y en relación del 2005 al 2010 en el municipio en los hombres solo

¹ Plan Regional de Desarrollo



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

aumento .7 y en mujeres .8 siendo un grado de escolaridad bajo representando en el municipio un grave problema derivado de la pobreza como factor fundamental del municipio y la carencia de empleos en la siguiente tabla se establece la población por escolaridad en el municipio.

Población de 15 años y más sin escolaridad y porcentaje según sexo por municipio Jalisco, 2005 y 2010

Clave	Municipio	2005						2010								
		Población de 15 años y más sin escolaridad ¹		Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad			Población de 15 años y más			Población de 15 años y más sin escolaridad ¹			Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
129	Zapotlán del Rey	727		190,715	5.2	6.1	5.4	5,127,997	2,472,155	2,655,842	264,075	123,202	140,873	5.2	5.0	5.3
				614	12.5	14.3	10.7	12,153	5,374	6,759	1,137	622	515	9.4	10.6	8.2

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Conteo de Población y Vivienda 2010.
 Notas: ND, No disponible.
¹ En 2005 incluye la población de 15 años y más de las localidades que actualmente forman parte de San Ignacio Centro Guelatao.
² No incluye a la población con algún grado aprobado de preescolar como máxima escolaridad.

REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

Reprobación: Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo.

Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2017 se establecen en el siguiente cuadro.

PROBLEMÁTICA

Como se establece en los siguientes cuadros se observa la gran problemática que tiene el municipio con el nivel de estudiantes donde la media superior es donde los habitantes empiezan deserción de la educación siendo esto una problemática relacionada con un análisis general de la pobreza que con ello con lleva a la carencia de los medios económicos para llevar acabo el traslado a las escuelas de nivel superior establecidas en la región y la capital del estado ya que el centro universitario de la Ciénega ubicado en Ocotlán permite a los estudiantes tener acceso a la educación siendo con ello una importante fuente de inmuebles educativos donde se imparten carreras para beneficio de la población, aunque no tiene la totalidad si cumple con un gran porcentaje aunado a las instituciones como el Instituto Tecnológico que complementa algunas de las carreras que dentro de su sistema educativo se debería



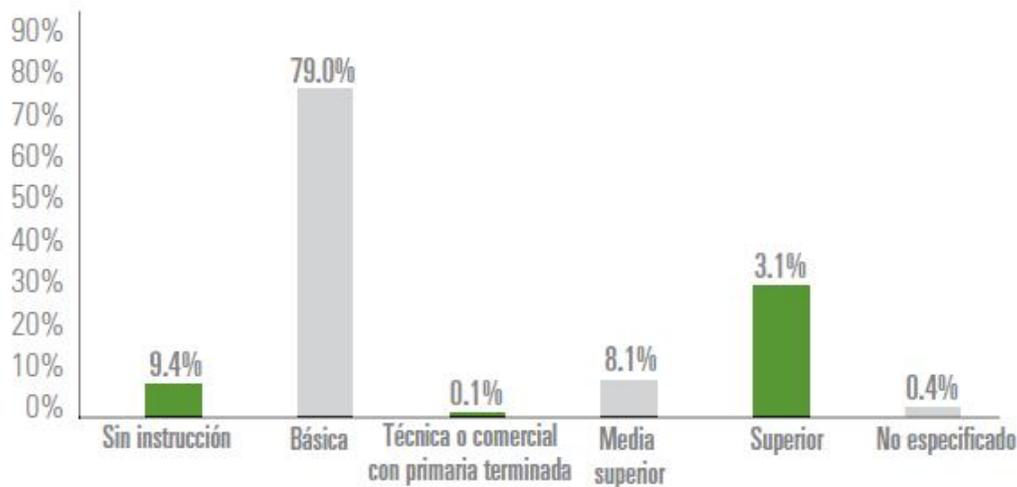
Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

analizar los requerimientos de la demanda educativa como son carreras de agricultura y medicina como fundamentales en las deficiencias de la región principalmente.

Educación

Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad



De cada 100 personas de 15 años y más, 3 tienen algún grado aprobado en educación superior.

Tasa de alfabetización por grupo de edad:

15 a 24 años	97.5%
25 años y más	87.6%

De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 97 saben leer y escribir un recado.

Asistencia escolar por grupos de edad:

3 a 5 años	50.4%
6 a 11 años	97.8%
12 a 14 años	87.7%
15 a 24 años	27.2%

De cada 100 personas entre 6 y 11 años, 97 asisten a la escuela.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una limitada diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son únicamente la Casa de la Cultura de Zapotlán del Rey.

Dentro de los principales eventos artístico culturales promovidas por el municipio se encuentran los intercambios culturales realizados en coordinación con los municipios de la región Ciénega en donde se realizan diferentes eventos y festivales con la participación de los talleres artísticos de casas de cultura mediante una previa organización entre directores representantes de cada municipio los cuales agenda las presentaciones de los grupos artísticos. También dentro del municipio se realizan los llamados domingos culturales en donde se proyectan diferentes actividades artísticas como son exposiciones, presentaciones de grupos de danzas folclórica y polinesia, además de grupos musicales de diferentes géneros, los cuales se llevan a cabo en las plazas del municipio. Los grupos artísticos a su vez participan con secretaría de cultura en eventos estatales.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres: Grupos de danza folclórica (infantil, juvenil y grupo de la Tercera Edad), Grupo coreográfico, Música (Banda la Intensa y Banda la Candela), Grupo de danza polinesia y Música por instrumento (guitarra, piano, violín, trompeta y vocalización y solfeo). Los primeros establecidos desde administraciones pasadas y el último implementado en la actual administración. Los talleres cuentan con un aproximado de 30 a 40 alumnos y han tenido muy buena aceptación en el municipio.

SALUD

COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema del derechohabiente a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Zapotlán del Rey cuenta con una población total de 17,585 habitantes, sólo el 70.82 % (12,453 habitantes) de ésta tiene seguro popular, el 23.23% tiene seguridad social en la que incluye IMSS e ISSSTE y sin seguridad social solamente es el 4.67 % de la población de la cual es atendida en la Secretaria de



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Salud. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2011 de la información en base al ERO (Estudio de Regionalización Operativa) en la región sanitaria No. 4 de la Secretaria de Salud se alcanzó una cobertura del 67.00% en la prestación de los servicios básicos de salud.

DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 8.97% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Motriz con el 5.6%, visual con el 2.5% mental con el 0.38% y auditiva 0.43%.

Limitaciones físicas o mentales

Población con algún tipo de limitación: 7.9%

De cada 100 personas, 7 presentan algún tipo de limitación física o mental.

Población con discapacidad según tipo de limitación:

Caminar o moverse	899
Ver ¹	364
Oír ²	111
Hablar o comunicarse	77
Atender el cuidado personal	35
Poner atención o aprender	36
Mental	68

¹ Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

² Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para oír.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 4 cuatro centros de salud, un consultorio periférico y un consultorio popular, 12 doce casas de salud y una Unidad Médica que se encuentra en proceso de construcción, en esta administración se está gestionando el recurso necesario para su terminación y equipamiento para ayudar a que la población tenga una mejor cobertura de salud.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 14 enfermeras y 14 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 3,000 habitantes y 1 enfermera por cada 3, 000.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Las principales causas de mortalidad en el municipio son:



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

- 1) Diabetes Mellitus,
- 2) Agresiones (homicidios)
- 3) Enfermedades isquémicas del corazón,
- 4) desnutrición calórico proteica.
- 5) Neumonías.
- 6) Otras enfermedades cardiovasculares,
- 7) Accidentes,
- 8) Tumores malignos,
- 9) Enfermedades Hipertensivas y
- 10) Nefritis y Nefrosis.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2011 datos de CONAPO y SEED éstas representaron el 0.29 % del total de defunciones registradas en éste periodo.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 no presento muertes en este grupo de edad en el municipio, por lo tanto, no hubo mortalidad por infecciones agudas en niños menores de 5 años. En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años no se presentó ningún caso.

PROBLEMÁTICA

Falta infraestructura en mantenimiento y equipamiento de las unidades de salud, para dar una atención adecuada e integral a la población. Más personal médico y de enfermería para visitar a las localidades distantes de las unidades de salud para su atención y dos consultorios populares para las localidades de Potrero de Gómez y la Noria, que son áreas de mayor población y necesidad de estos servicios, en el año del 2012 se dio inicio a la unidad médica de salud ubicada en la cabecera municipal, la cual a la fecha se encuentra en obra negra el edificio del inmueble propuesto, faltando el 100% de las obras exteriores, acabados y equipamiento por lo cual la falta de recurso del municipio y al encontrarse esta nueva administración con la falta de recurso se enfatiza en la gran problemática de la falta de recursos para la terminación y con ello llevar acabo la cobertura de los habitantes del municipio más necesitados, es por ello que es de vital importancia la gestión de recursos a todos los niveles de gobierno para mitigar la deficiencia en los servicios médicos necesarios para la comunidad.

VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Zapotlán del Rey, cuenta con un total de 5,464 viviendas en todo el municipio, de las cuales 4,343 son viviendas particulares habitadas esto representa un 79.48%

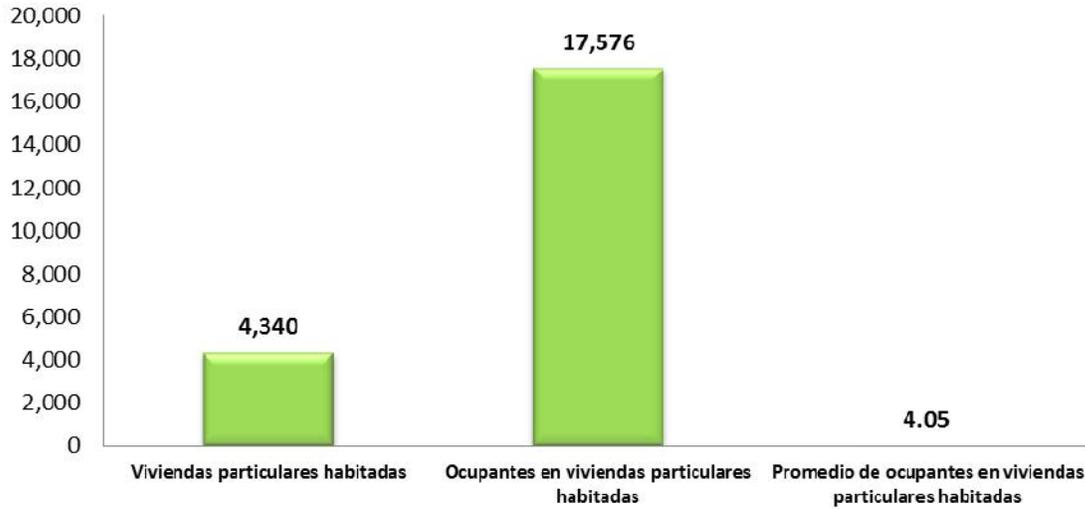


Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

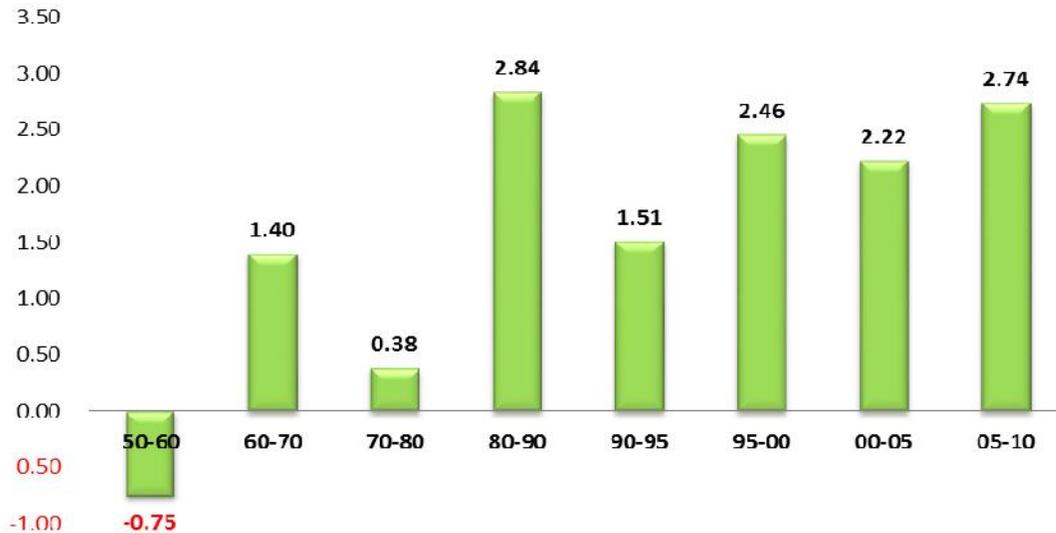
En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 1.25 % ocupantes por cuarto en vivienda particular.

Viviendas particulares habitadas, ocupantes y promedio de ocupantes por vivienda, Zapotlán del Rey, Jalisco 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Tasa de crecimiento promedio anual de las viviendas particulares habitadas Zapotlán del Rey, Región Ciénega, Jalisco 1950-2010





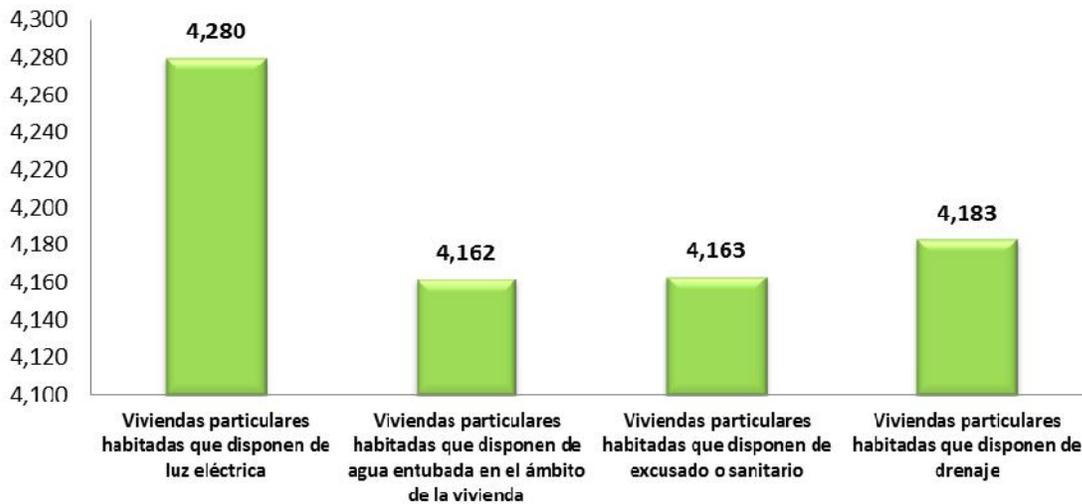
Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, La población en los municipios de México 1950-1990; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Il Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 95.83%, inferior a la media estatal (93.4%). En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.32%, situándose por encima de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 98.54% que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).

Viviendas particulares habitadas según disposición de servicios, Zapotlán del Rey, Jalisco 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO E INGRESOS

En el último trienio, el municipio de Zapotlán del Rey ha visto un crecimiento en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para mayo de 2012, el IMSS reportó un total de 1,133 trabajadores, lo que representa 176 trabajadores



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

más que en diciembre de 2009. En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Zapotlán del Rey, es la Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos, excepto calzado que en mayo de 2012 registró un total de 903 trabajadores permanentes y eventuales urbanos concentrando el 79,70% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró un aumento de 146 trabajadores de diciembre de 2009 a mayo de 2012. El segundo grupo con más trabajadores es la Ganadería, que para mayo de 2012 registró 54 trabajadores que representan el 4.77% del total de trabajadores a dicha fecha. De 2009 a 2012 este grupo tuvo un crecimiento de 4 trabajadores.

Dentro de la región Ciénega, Zapotlán del Rey se presenta como el octavo municipio con mayor número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos concentrando el 2.62% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en mayo de 2012, quedando por debajo de Jocotepec que representa el 3.50% y de Ayotlán con el 3.22%. De diciembre de 2009 a mayo de 2012 el municipio de Zapotlán del Rey registró el séptimo mayor incremento real en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos en la región Ciénega, pasando de 957 trabajadores en 2009, a 1,133 trabajadores en mayo de 2012, incrementando en 176 trabajadores durante el total del periodo.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. Zapotlán del Rey se ubica en la posición número 45 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Ciénega, Ocotlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 4 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Tizapán el Alto se ubica en el lugar 108.

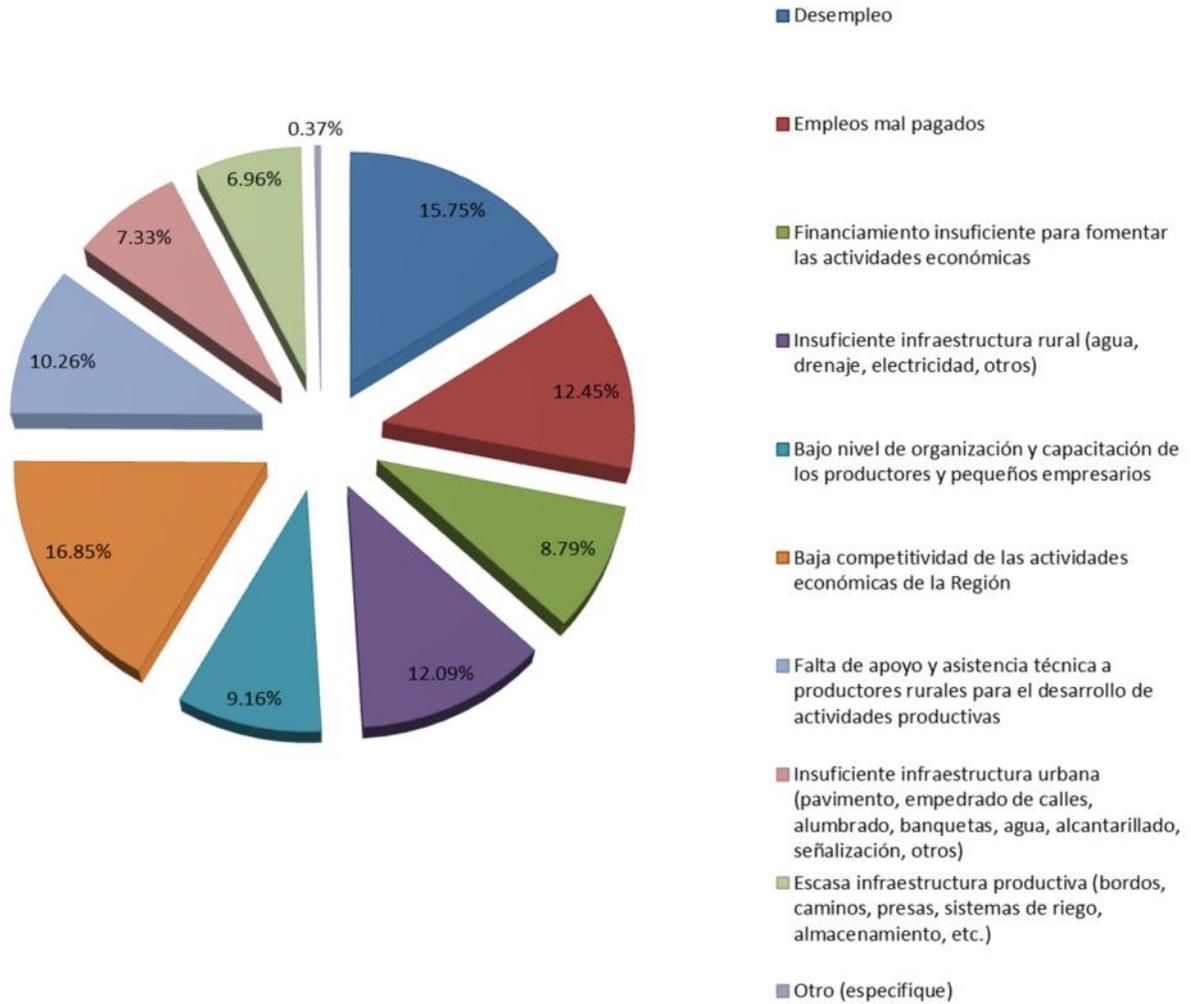
Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Zapotlán del Rey al ubicarlo en la posición 35, y ser el sexto municipio mejor posicionado en la región Ciénega.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

EMPLEO Y CRECIMIENTO EN ZAPOTLAN DEL REY



En la presente grafica se establece la población Económicamente activa y la no activa.

FUENTE. INEGI 2010



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El valor de la producción agrícola en Zapotlán del Rey ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2006–2010, habiendo registrado sus niveles más altos en 2008 y 2010. El valor de la producción agrícola de Zapotlán del Rey de 2010, representó el 1.4% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2006 y 2009 su máxima participación aportando el 1.7% del total estatal en dicho año.

El municipio de Zapotlán del Rey tiene una extensión de 32,090 hectáreas, de ellas 14,420 que es el 45% son utilizadas con fines agrícolas del territorio municipal de ellas la superficie con un potencial productivo agrícola por hectárea es: riego 4,670 ha, de temporal 9,750 has, de las cuales muy buena calidad 4,890 has., distribuidas en 628 parcelas y bueno 4,350 has. Comprendidas en 558 parcelas, 5,180 has. regular y de estos el 5% de hectáreas cuentan con infraestructura agrícola mediana 3,420 has. Que representan 437 parcelas y de baja infraestructura 1,276 has en 164 parcelas; 17,252 has., representa el 36.8% en la actividad pecuaria; 4,200 has., de bosque de diferente tamaño representa el 13.9% y 221 has., son de suelo urbano. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 13,942 hectáreas es privada y otra de 15,076 es ejidal; 3,072 hectáreas son propiedad comunal.

Los principales productos agrícolas en el municipio son maíz grano, trigo grano, agave, pastos y maíz forrajero, de ellos destaca la producción de maíz grano que alcanza un volumen de producción anual de 97,445 ton. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de maíz forrajero se ubica a nivel nacional en los primeros sitios ocupando la primera posición en lo que fue hasta agosto de 2009.

PRODUCCIÓN PECUARIA

En referencia a la producción pecuaria a continuación se ilustra en las siguientes tablas la producción desde los años 2006 al 2012 manteniéndose en producción de leche con un incremento del 15% en estos años. En carne en canal el 5% promedio. En ganado en pie es casi imperceptible su incremento, en huevo para plato su incremento es casi nulo, en cera greña y miel ha bajado su producción en el 2012 en relación con años anteriores.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando a la segura.

ZAPOTLÁN		MENSUAL											DEL	REY
AVANCE		liberada											LA	PECUARIA
Información		al											DE	1/
TONELADAS		31											DE	1/
		DICIEMBRE											PRODUCCIÓN	
		de											2012	
PRODUCTO / ESPECIE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
LECHE (miles de lt.)	2,467.80	2,355.54	2,443.20	2,446.05	2,446.51	2,443.29	2,918.91	2,950.73	2,973.81	2,944.69	2,902.90	2,421.07	31,714.50	
LECHE DE BOVINO	2,462.00	2,350.00	2,437.46	2,440.26	2,440.71	2,437.50	2,913.11	2,944.87	2,967.89	2,938.73	2,896.93	2,415.08	31,644.54	
LECHE DE CAPRINO	5.80	5.54	5.74	5.79	5.80	5.79	5.80	5.86	5.92	5.96	5.97	5.99	69.96	
CARNE EN CANAL	1,338.55	1,577.80	1,480.48	1,566.57	1,521.06	1,536.02	1,575.34	1,479.11	1,436.03	1,440.45	1,505.17	1,466.84	17,923.42	
CARNE EN CANAL DE BOVINO	38.60	311.29	137.13	211.48	166.67	213.20	278.35	197.78	191.75	183.52	211.34	172.04	2,313.15	
CARNE EN CANAL DE PORCINO	14.40	8.97	12.39	7.17	4.54	14.33	10.40	10.27	11.36	10.66	19.66	10.50	134.65	
CARNE EN CANAL DE OVINO	4.60	4.38	0.62	1.51	0.95	0.08	1.35	2.34	1.15	1.76	0.64	0.74	20.12	
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	1.28	1.09	0.02	0.94	1.33	0.86	0.33	0.33	0.16	0.15	5.14	2.89	14.52	
CARNE EN CANAL DE AVE 2/	1,279.67	1,252.07	1,330.32	1,345.47	1,347.57	1,307.55	1,284.91	1,268.39	1,231.61	1,244.36	1,268.39	1,280.67	15,440.98	
OTROS PRODUCTOS														
HUEVO PARA PLATO	1,135.91	1,081.63	1,122.19	1,136.57	1,136.57	1,131.83	1,129.44	1,124.72	1,124.72	1,123.77	1,123.96	1,124.72	13,496.03	
MIEL	0.00	0.00	0.00	0.00	2.33	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	9.07	0.00	11.50	
CERA EN GREÑA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.19	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.73	0.00	1.02	
1/	Cifras												Preliminares.	
2/	Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.													
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegación de la SAGARPA.														



ZAPOTLÁN		DEL			REY
ANUARIO		ESTADÍSTICO			PECUARIO
PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO 2011					
PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)
GANADO EN PIE					
GANADO EN PIE DE BOVINO	872.94	19.56	17,077.95		523.97
GANADO EN PIE DE PORCINO	215.72	20.71	4,468.63		108.02
GANADO EN PIE DE OVINO	104.58	23.62	2,469.84		42.14
GANADO EN PIE DE CAPRINO	31.00	21.59	669.12		41.22
SUBTOTAL	1,224.23		24,685.54		
AVE Y GUAJOLOTE EN PIE					
GANADO EN PIE DE AVE	19,587.25	13.56	265,598.82		2.40
SUBTOTAL	19,587.25		265,598.82		
TOTAL			290,284.37		
CARNE EN CANAL					
CARNE EN CANAL DE BOVINO	457.06	33.63	15,368.92	1,666	274.35
CARNE EN CANAL DE PORCINO	169.42	35.71	6,050.01	1,997	84.84
CARNE EN CANAL DE OVINO	54.83	40.20	2,204.23	2,482	22.09
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	15.17	36.44	552.89	752	20.18
CARNE EN CANAL DE AVE 1/	15,517.84	23.34	362,256.89	8,143,212	1.91
SUBTOTAL	16,214.32		386,432.94		
LECHE (miles de lt.)					
LECHE DE BOVINO	31,295.26	4.49	140,585.01		
LECHE DE CAPRINO	68.97	4.21	290.16		
SUBTOTAL	31,364.24		140,875.17		
OTROS PRODUCTOS					
HUEVO PARA PLATO	13,515.34	14.46	195,496.77		
MIEL	18.41	38.00	699.39		
CERA EN GREÑA	1.47	73.00	107.46		
SUBTOTAL	13,535.22		196,303.62		
TOTAL			723,611.73		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando a la segura.

ZAPOTLÁN ANUARIO PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO 2010		DEL ESTADÍSTICO			REY PECUARIO
PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)
GANADO EN PIE					
GANADO EN PIE DE BOVINO	872.33	19.63	17,122.70		535.50
GANADO EN PIE DE PORCINO	213.56	20.63	4,405.51		108.57
GANADO EN PIE DE OVINO	105.40	20.65	2,176.64		42.45
GANADO EN PIE DE CAPRINO	30.13	20.68	623.12		41.73
SUBTOTAL	1,221.42		24,327.96		
AVE Y GUAJOLOTE EN PIE					
GANADO EN PIE DE AVE	19,662.27	13.70	269,340.78		2.40
SUBTOTAL	19,662.27		269,340.78		
TOTAL			293,668.75		
CARNE EN CANAL					
CARNE EN CANAL DE BOVINO	452.21	34.14	15,439.65	1,629	277.60
CARNE EN CANAL DE PORCINO	167.68	35.76	5,996.11	1,967	85.25
CARNE EN CANAL DE OVINO	54.68	40.28	2,202.47	2,483	22.02
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	14.84	35.89	532.66	722	20.55
CARNE EN CANAL DE AVE 1/	15,529.29	23.37	362,855.43	8,187,630	1.90
SUBTOTAL	16,218.70		387,026.32		
LECHE (miles de lt.)					
LECHE DE BOVINO	31,227.17	4.40	137,372.05		
LECHE DE CAPRINO	66.72	4.18	278.94		
SUBTOTAL	31,293.89		137,650.99		
OTROS PRODUCTOS					
HUEVO PARA PLATO	13,472.22	12.78	172,217.25		
MIEL	13.50	36.05	486.72		
CERA EN GREÑA	1.08	70.00	75.60		
SUBTOTAL	13,486.80		172,779.57		
TOTAL			697,456.87		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando a la segura.

ZAPOTLÁN		DEL				REY
ANUARIO		ESTADÍSTICO				PECUARIO
PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO 2009						
PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)	
GANADO EN PIE						
GANADO EN PIE DE BOVINO	870.26	19.02	16,554.64		525.52	
GANADO EN PIE DE PORCINO	214.69	18.65	4,004.40		109.98	
GANADO EN PIE DE OVINO	101.94	21.13	2,154.34		46.48	
GANADO EN PIE DE CAPRINO	30.49	20.39	621.83		47.27	
SUBTOTAL	1,217.38		23,335.22			
AVE Y GUAJOLOTE EN PIE						
GANADO EN PIE DE AVE	19,500.86	13.71	267,432.77		2.42	
SUBTOTAL	19,500.86		267,432.77			
TOTAL			290,767.99			
CARNE EN CANAL						
CARNE EN CANAL DE BOVINO	448.27	33.14	14,857.47	1,656	270.70	
CARNE EN CANAL DE PORCINO	167.73	32.29	5,416.60	1,952	85.93	
CARNE EN CANAL DE OVINO	52.80	39.52	2,086.44	2,193	24.08	
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	15.11	35.04	529.59	645	23.43	
CARNE EN CANAL DE AVE 1/	15,482.18	23.52	364,166.85	8,050,697	1.92	
SUBTOTAL	16,166.10		387,056.96			
LECHE (miles de lt.)						
LECHE DE BOVINO	29,754.64	4.38	130,488.23			
LECHE DE CAPRINO	74.80	4.19	313.47			
SUBTOTAL	29,829.45		130,801.70			
OTROS PRODUCTOS						
HUEVO PARA PLATO	13,084.80	15.35	200,787.49			
MIEL	17.46	35.00	611.10			
CERA EN GREÑA	1.40	67.96	94.94			
SUBTOTAL	13,103.65		201,493.54			
TOTAL			719,352.20			

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

ZAPOTLÁN		DEL				REY
ANUARIO		ESTADÍSTICO				PECUARIO
PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO 2008						



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando a la segura.

PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)
GANADO EN PIE					
GANADO EN PIE DE BOVINO	867.25	18.13	15,725.77		481.81
GANADO EN PIE DE PORCINO	211.63	15.89	3,362.71		109.77
GANADO EN PIE DE OVINO	72.33	20.97	1,516.80		45.24
GANADO EN PIE DE CAPRINO	30.38	20.36	618.51		42.49
SUBTOTAL	1,181.60		21,223.78		
AVE Y GUAJOLOTE EN PIE					
GANADO EN PIE DE AVE	18,748.46	12.96	243,057.36		2.46
SUBTOTAL	18,748.46		243,057.36		
TOTAL			264,281.15		
CARNE EN CANAL					
CARNE EN CANAL DE BOVINO	452.63	31.78	14,385.26	1,800	251.46
CARNE EN CANAL DE PORCINO	165.54	28.00	4,634.69	1,928	85.86
CARNE EN CANAL DE OVINO	37.62	40.17	1,511.00	1,599	23.52
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	15.15	38.15	577.78	715	21.18
CARNE EN CANAL DE AVE 1/	14,842.30	22.57	335,051.56	7,614,410	1.95
SUBTOTAL	15,513.24		356,160.29		
LECHE (miles de lt.)					
LECHE DE BOVINO	26,256.51	4.37	114,646.46		
LECHE DE CAPRINO	66.55	5.08	337.97		
SUBTOTAL	26,323.05		114,984.44		
OTROS PRODUCTOS					
HUEVO PARA PLATO	12,934.61	13.96	180,533.73		
MIEL	30.60	33.94	1,038.60		
CERA EN GREÑA	2.45	60.00	146.88		
SUBTOTAL	12,967.66		181,719.21		
TOTAL			652,863.93		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.



ANUARIO		ESTADÍSTICO			PECUARIO
PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO 2007					
PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)
GANADO EN PIE					
GANADO EN PIE DE BOVINO	881.50	17.83	15,716.96		471.39
GANADO EN PIE DE PORCINO	204.32	12.66	2,587.00		108.45
GANADO EN PIE DE OVINO	20.95	19.66	412.04		41.49
GANADO EN PIE DE CAPRINO	20.01	19.38	387.70		36.38
SUBTOTAL	1,126.78		19,103.71		
AVE Y GUAJOLOTE EN PIE					
GANADO EN PIE DE AVE	18,732.19	13.07	244,756.05		2.46
SUBTOTAL	18,732.19		244,756.05		
TOTAL			263,859.76		
CARNE EN CANAL					
CARNE EN CANAL DE BOVINO	462.58	31.20	14,434.78	1,870	247.37
CARNE EN CANAL DE PORCINO	159.02	30.15	4,794.03	1,884	84.41
CARNE EN CANAL DE OVINO	10.50	36.00	378.00	505	20.79
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	10.30	36.81	379.18	550	18.73
CARNE EN CANAL DE AVE 1/	14,821.07	21.38	316,889.44	7,630,520	1.94
SUBTOTAL	15,463.47		336,875.43		
LECHE (miles de lt.)					
LECHE DE BOVINO	15,704.22	3.55	55,747.23		
LECHE DE CAPRINO	44.76	4.15	185.92		
SUBTOTAL	15,748.98		55,933.15		
OTROS PRODUCTOS					
HUEVO PARA PLATO	12,180.00	10.75	130,932.00		
MIEL	15.30	26.06	398.70		
CERA EN GREÑA	1.15	62.18	71.38		
SUBTOTAL	12,196.45		131,402.08		



TOTAL	524,210.66
--------------	-------------------

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

ANUARIO		ESTADÍSTICO				PECUARIO	
PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO 2006							
PRODUCTO/ESPECIE		PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles pesos)	DE LA ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)	
GANADO EN PIE							
GANADO EN PIE DE BOVINO	DE	800.58	18.11	14,494.72		428.81	
GANADO EN PIE DE PORCINO	DE	206.71	15.07	3,115.18		103.82	
GANADO EN PIE DE OVINO		17.52	18.30	320.78		37.21	
GANADO EN PIE DE CAPRINO	DE	20.76	18.90	392.29		36.80	
SUBTOTAL		1,045.58		18,322.98			
AVE Y GUAJOLOTE EN PIE							
GANADO EN PIE DE AVE		14,089.34	12.66	178,334.91		2.59	
SUBTOTAL		14,089.34		178,334.91			
TOTAL				196,657.88			
CARNE EN CANAL							
CARNE EN CANAL DE BOVINO	DE	459.48	29.06	13,354.37	1,867	246.11	
CARNE EN CANAL DE PORCINO	DE	161.65	27.77	4,489.63	1,991	81.19	
CARNE EN CANAL DE OVINO	DE	9.91	34.58	342.71	471	21.04	
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	DE	11.00	34.26	376.82	564	19.50	
CARNE EN CANAL DE AVE 1/		10,993.50	18.19	199,971.77	5,437,565	2.02	
SUBTOTAL		11,635.54		218,535.29			
LECHE (miles de lt.)							
LECHE DE BOVINO		16,622.49	3.23	53,609.23			
LECHE DE CAPRINO		41.88	4.35	182.35			
SUBTOTAL		16,664.37		53,791.58			
OTROS PRODUCTOS							



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

HUEVO PARA PLATO	9,180.00	9.01	82,704.00
MIEL	19.35	25.00	483.75
CERA EN GREÑA	1.56	60.00	93.48
SUBTOTAL	9,200.91		83,281.23
TOTAL			355,608.10

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

La problemática que enfrentan los agricultores principalmente del municipio y la región son los altos costos de los insumos agrícolas, la falta de créditos en beneficio de la producción agrícola y la capacitación de las secretarías relacionadas en el sector agrícola para bajar los costos de producción, así como poder acceder a los programas de beneficio individual y colectivo de los gobiernos Estatal y Federal siendo este un factor importante, donde encontramos la gran problemática de capacitación y desarrollo de las nuevas técnicas de producción agrícola, así como buscar las potencialidades del municipio en su territorio principalmente, realizando con el sector agrícola reuniones de avances y evaluaciones periódicas donde se establezcan las metas a cumplir para tener los indicadores del rumbo a realizar siendo factor importante llevarlas a cabo en un periodo semestral o al término de las cosechas. Por último los compradores de semilla que la acaparan y realizan el negocio, por lo que el gobierno tendría que intervenir para llevar a cabo el mejor pago de la producción creando un sistema en el cual el campo se vea beneficiado en su totalidad siendo este un sector muy olvidado.

En el sector pecuario la falta de la mejora genética en las especies que se comercializan es un factor importante para el sector y el productor se ve afectado en el costo y rendimiento del ganado, un factor de mejora genética sería un importante punto a realizar por parte del gobierno y las universidades así como los investigadores en la mejora genética esperando y este sector sea uno de los más beneficiados con los nuevos programas de SAGARPA y se realicen los trabajos necesarios para que repunten en la región derivado a las condiciones existentes en la topografía de nuestro municipio es la necesidad de establecer las estrategias conjuntamente con los productores o buscar las estrategias alternativas que nos den la solución al problema existente.

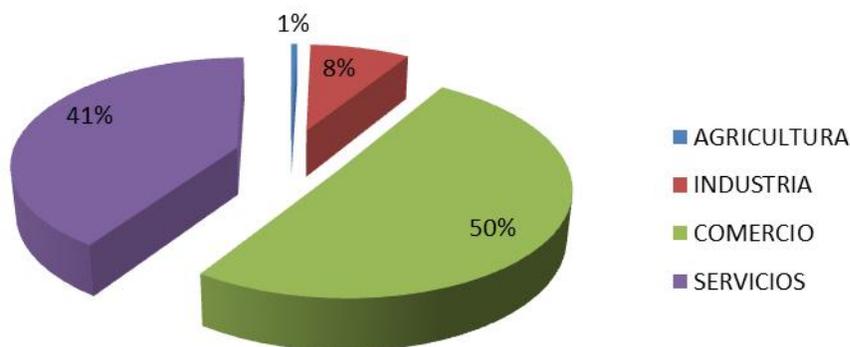


COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de abarrotes para atender las demandas de productos que la población requiere. La combinación de la venta de abarrote con otros giros es principalmente con venta de frutas y verduras, farmacias y venta de bebidas alcohólicas.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Zapotlán del Rey cuenta con 215 unidades económicas a marzo de 2011 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.5% del total de las empresas en el municipio.

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES ECONOMICAS
ZAPOTLÁN DEL REY, MARZO DE 2011



FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a junio de 2012, 5 empresas en el municipio de Zapotlán del Rey, manifestando un predominio de unidades económicas dedicadas a la industria, ya que se registraron 4 empresas en la industria; 1 en la comercio; 0 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	47.5%	76.6%	20.0%
Ocupada	95.9%	95.0%	99.1%
No ocupada	4.1%	5.0%	0.9%

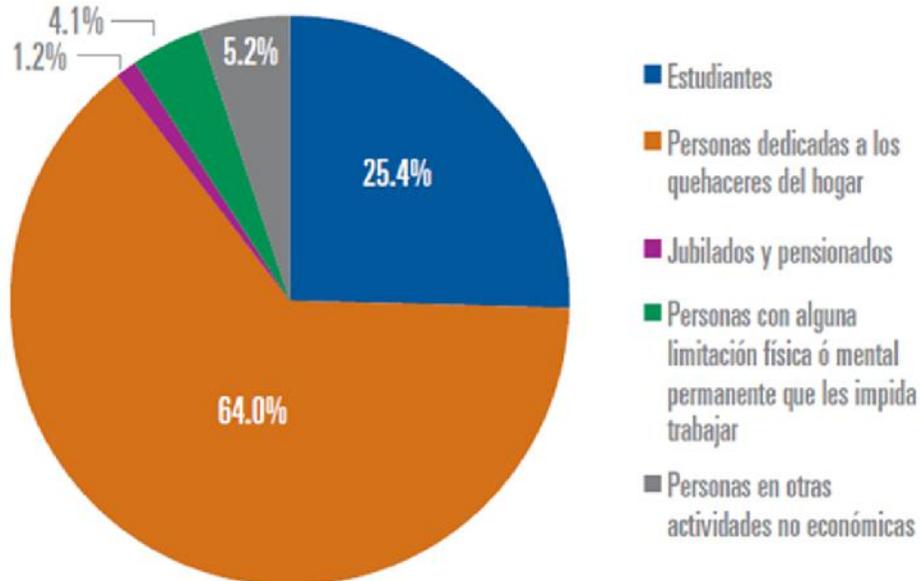
De cada 100 personas de 12 años y más, 47 participan en actividades económicas.

No económicamente activa:	51.9%	22.5%	79.7%
---------------------------	-------	-------	-------

De cada 100 personas de 12 años y más, 51 no participan en las actividades económicas.

No especificada:	0.6%	0.9%	0.3%
------------------	------	------	------

Distribución de la población de 12 años y más no económicamente activa



FUENTE: INEGI 2010



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

TURISMO

El turismo en nuestro municipio es extenso ya que cuenta con una gran diversidad de cultura, naturaleza y festejos durante casi todo el año.

FIESTAS RELIGIOSAS

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual muy importante, durante el mes de Octubre se festejan las fiestas patronales en las comunidades de Chila y la Cañada, terminando estas e iniciando los festejos en la cabecera municipal de Zapotlán del Rey, en el encuentro se le dice así porque se encuentran al entrar a Zapotlán la Virgen del Socorro y El niño que lo traen de la cañada. A esta fiesta acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de toda la región tales como municipio de Poncitlán, Ocotlán, Tototlán, Zapotlánajo, y comunidades cercanas, incluso los que están en EUA se vienen a disfrutar de estas festividades y aprovechan visitar a sus familiares. Siendo una derrama económica importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento. Entre otras festividades importantes dentro del municipio, se pueden mencionar las siguientes: Otatlán, celebrando a la imagen de la virgen de la Candelaria el día 02 de febrero y el 16 de agosto. En Tecualtitán se festeja a la inmaculada concepción el día 08 de diciembre. En la Comunidad de Santiago Totolimixpan se venera al Santo Santiago el día 25 de julio y en Ahuatlán el 01 de mayo se realizan festejos a San Felipe Apóstol.



VIACRUCIS La mayoría de los Zapotlenses son católicos y dependiendo las costumbres realizan el Viernes Santo Viacrucis dando recorrido por las calles parándose en las estaciones para hacer las representaciones y termina con la crucifixión en el lugar denominado el arrastradero (para subir a la coronita).



QUEMA DE JUDAS

Otras celebraciones en las que destaca es la tradicional quemada de judas el domingo de pascuas que da inicio desde temprano donde gran parte de la población participa por las calles tocando con una banda aventándose de harina y huevos unos a otros y termina en la plaza precisamente con la quemada de judas y



toritos con buscapiés. Después de esto se hacen toros para continuar con el festejo.

En cuanto a fiestas patrias; la ciudadanía Zapotlenses festeja a la nación el día 15 y 16 de septiembre a través de una noche mexicana, con la coronación de nuestra reina de la fiestas patrias y por supuesto el grito de independencia, continuando al día siguiente; con un tradicional desfile, integrado principalmente por el alumnado de los distintos planteles educativos de la cabecera municipal y finalizando con actividades deportivas y de recreación para toda la familia. En el mes de noviembre se realiza un desfile deportivo y torneo, en los cuales participan principalmente; instituciones educativas de la cabecera municipal y equipos de fut-bol, beis-bol y vóley-bol de todo el municipio e incluso de otros pueblos invitados.

RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

LA PRESA DE LA COLONIA



Con una profundidad máxima de 4 metros, es un lugar propicio para la pesca y otros deportes acuáticos. Durante la semana santa, su ribera norte es el sitio tradicional para días de campo, campin y disfrutar el andar en cuatrimotos, en los que participa gran parte de las poblaciones aledañas. A un costado de la presa se localiza el casco de la Hacienda La Colonia (en ruinas).

PRESA LA CAÑADA



En un entorno de hermosos paisajes y áreas recreativas, ofrece a sus visitantes el manantial del agua con terrazas y asadores en sus inmediaciones, practicar el ciclismo, la caminata, paseos a caballo, campamentos familiares y comidas en la rivera; y en su cuerpo de agua kayak, canotaje y pesca deportiva.

CERRO DE LA MESA



Esta peculiar formación geológica invita a un íntimo contacto con la naturaleza. Aquí podemos disfrutar del bosque La Robleda, con arroyos y área de azucenas silvestres; de la Cascada del salto, de 35 m de altura (en temporada de lluvias), y bajo la cascada, la famosa cueva del Tío Chepe. En sus inmediaciones se puede practicar ciclismo de montaña y campismo;



EL SALTO

Es uno de los paisajes hermosos que se puede disfrutar en tiempos de lluvias, así como practicar rapel.



CERRO DE LA CORONITA

Cercano a la cabecera municipal de Zapotlán del Rey, podemos ascender a su cumbre en una caminata de 25 minutos y disfrutar la panorámica desde la Cruz (símbolo puesto por los primeros monjes franciscanos que llegaron a estas tierras en 1537).

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Zapotlán del Rey se encuentran:



LA PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Dentro de la cabecera municipal de estilo colonial su construcción se inició en el siglo XVII y concluyó en 1742. La atorre del campanario es posterior, se terminó en 1910; su reloj data de 1915. En lo relativo a imágenes se cuenta con representación de la Santísima Trinidad, aproximadamente elaborada en el siglo XVI, el señor de la salud también concebido en el siglo XVI.



LA HACIENDA DEL RINCÓN DE LA CAÑADA

Construida a principios de 1,700.



LA HACIENDA DE LA SOLEDAD Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan

Adicionalmente, encontramos en el municipio dos zonas arqueológicas de relevante importancia, como lo son el cerro de la coronita, el cerro del pitayo reconocido por la abundante existencia de tumbas y a los restos encontrados en ellas, algunas de los cuales se pueden apreciar en la biblioteca pública municipal.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta tan solo con dos hoteles en la cabecera municipal el Hotel Del Rey, con una disponibilidad de 10 habitaciones. Ubicado en Vicente Guerrero entre Colon y Gonzales Gallo. Además contamos con un hotel tipo campestre Hotel Casa Don Daniel ubicado en la calle México #71 el cual cuenta con 5 habitaciones.

Dentro de la infraestructura turística contamos con un centro de espectáculos salón "Hacienda del Rey" con capacidad para 5000 personas el cual ofrece espectáculos de tipo grupero con frecuencia y también funciona como salón de eventos sociales en la región.

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta nuestro municipio dentro del sector del sector turístico es la falta de inversión en el ecoturismo, ya que en este subsector encontramos grandes aéreas de oportunidad para la diversificación de atractivos y actividades, que pudieran generar interés en el mercado disponible en la región y en la ZMG.

INDUSTRIA

Según cifras del censo económico 2004, en el municipio se encontraban establecidas un total de 16 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de prendas de vestir. El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias del vestir siendo 2689 personas y representa el 91 % de los empleos formales en el municipio.

Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son la falta de promoción del municipio en los círculos empresariales y la falta de incentivos y negociaciones para la instalación de empresas o industrias; ya que la ubicación de Zapotlán del Rey es apropiada para la atracción de empresas o industrias de gran tamaño.

ARTESANÍAS

Las artesanías son muy escasas y las que resaltan son las costuras a mano realizadas en tela e hilazas de colores montadas sobre un bastidor de madera y bordadas con aguja.

En la gastronomía resalta la birria, el pozole, tamales que normalmente se consumen en las ferias de los pueblos en navidad y año nuevo.



SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 4200 hectáreas que representa el 13.9 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son Su vegetación se compone básicamente de pino, encino, pastos naturales, palo dulce colorado y tepehuaje, sin llegar a construir zonas boscosas. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son la nula inversión del sector privado, donde en la zona forestal se podría realizar la caza deportiva siendo este un sector económico importante sin explotar en el municipio a continuación se exponen las tablas de criterios importantes a realizar en el sector forestal en el municipio de acuerdo al documento técnico de la SEMADES.

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLITICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
18	No realizar reforestación en bosques afectados por incendios sin antes hacer un diagnóstico del daño y evaluar el potencial de la regeneración y restauración natural.							
19	En áreas deforestadas se permite la introducción de plantaciones comerciales, previa autorización de impacto ambiental y programa de manejo forestal							
20	Las iniciativas de forestación/reforestación contendrán políticas y programas para asegurar la salud de las plantaciones y de los bosques naturales.							
21	En las reforestaciones se considerarán las especies nativas y las densidades naturales, según el tipo de vegetación en su expresión local.							
22	El programa de reforestación anual ha de considerar como mínimo un equivalente a la tasa de deforestación del municipio							
23	Propiciar los medios para establecer una Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable (UMAS) con viveros de especies nativas.							
24	Establecer áreas de exclusión temporal de ganadería y uso público en los sitios reservados para regeneración natural del bosque.							
25	Establecer plantaciones a partir de una amplia base genética con adaptabilidad a una vasta gama de calidades de sitio.							
26	Integrar y mantener actualizada la información relativa a los recursos forestales.							
27	Los aprovechamientos forestales en áreas naturales protegidas solo podrán realizarse en zonas de amortiguamiento, siempre y cuando lo permita el programa de manejo y previa autorización en materia de impacto ambiental.							



Forestal

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLITICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
1	Fomentar el uso múltiple de los ecosistemas forestales evitando su fragmentación, propiciando su regeneración natural y protegiendo el germoplasma de las especies que lo constituyen.							
2	Promover la cultura forestal, a través de programas educativos, de capacitación, desarrollo tecnológico e investigación en materia forestal.							
3	Impulsar un manejo de cuencas considerando una cobertura forestal permanente en los parteaguas.							
4	Considerar en los aprovechamientos forestales la mitigación de efectos adversos a la flora y fauna.							
5	Favorecer un aprovechamiento de los recursos del bosque en donde la extracción de recursos no sea mayor que la capacidad de recuperación.							
6	En los predios de aprovechamiento se pondrán en marcha sistemas de prevención y control de erosión, incluyendo los caminos desde su origen en suelo con uso forestal.							
7	En zonas de aprovechamiento de leña para uso doméstico promover la plantación de cultivos de especies de rápido crecimiento y alto poder calorífico.							
8	Los aprovechamientos forestales mantendrán intervalos equivalentes a periodos de recuperación de 10 años o más.							
9	El sector público dará prioridad a los productores que apliquen esquemas que aseguren la conservación y el adecuado aprovechamiento de los recursos forestales.							



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLITICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
10	Impulsar programas de estímulo económico a productores que realicen plantaciones con fines de restauración.							
11	Los programas de manejo han de garantizar la permanencia de corredores faunísticos considerando exclusiones de aprovechamiento en vegetación que sirva de alimento para consumidores primarios.							
12	Establecer reservas de especies forestales que aseguren la formación de bancos genéticos con suficiente diversidad para los programas de mejoramiento.							
13	Mantener la vegetación riparia existente en los márgenes de los ríos y cañadas en una franja no menor de 50 m.							
14	Promover la participación de las comunidades y de los pueblos indígenas en el uso, protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales existentes en los territorios que les pertenezcan, considerando su conocimiento tradicional en dichas actividades.							
15	Organizar y poner en práctica las técnicas para evitar el desperdicio de madera en el monte y realizar la pica y acomodo de los residuos de los aprovechamientos (limpia de monte) con el fin de reducir el riesgo a incendios en los bosques.							
16	En aquellos predios en los que de forma recurrente se presenten incendios de origen antropogénico se establecerá un programa de restauración por un periodo no menor de 10 años hasta lograr la recuperación del ecosistema.							
17	Aquellas áreas donde se presentan transiciones de tipos de vegetación se establecerán programas de prevención de incendios para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático.							



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLITICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
28	En los predios bajo aprovechamiento forestal, las acciones de saneamiento implicarán necesariamente ajustes en el programa de manejo autorizado.							
29	Las autoridades de los tres órdenes de gobierno promoverán acciones de prevención y control de plagas y enfermedades forestales en predios que no estén bajo manejo.							

FUENTE: SEMADES DOCUMENTO TÉCNICO

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de productos lácteos y el alto porcentaje del sector agrícola y ganadero debido al extenso territorio municipal, actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo debido en buena medida a la escasa, formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes, debido al bajo, valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son, escasos, ya que se cuenta con 1 banco comercial que se tiene que recurrir al municipio de Poncitlán donde las sucursales bancarias se tienen en un mayor número, 0 casas de cambio, 0 sociedades de inversión y 1 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros, no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido, limitada debido a los escasos recursos, existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son el mantenimiento bajo de las redes carreteras y caminos saca cosechas, el bajo apoyo a los productores del municipio por falta de la adquisición de créditos financieros y la falta de nivel académico en la sociedad siendo un factor fundamental para la creación de nuevos polos de inversión como industrias o negocios de las potencialidades que el municipio ofrece que a la fecha no se han explotado como el eco turismo, agroturismo por mencionar algunos de los rubros no explotados por los habitantes del municipio, siendo un factor importante la falta de inversión local, municipal, regional, estatal y federal en el establecimiento de industrias Las cuales por la ubicación estratégica existente del municipio por la infraestructura carretera importante como la autopista Zapotlanejo



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Mara vatio que comunica en gran parte hacia el la zona centro del país y con ello se tiene una importante vía de comunicación que el municipio tiene como potencialidad para aprovechar en beneficio de los habitantes del municipio.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

RED CARRETERA

El municipio se encuentra en el décimo tercer lugar de la región Ciénega, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras. Carreteras 65.9 km., caminos 102.7 km, tiendo un total de red de 172.6 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan la autopista Zapotlanejo - Mara vatio la cual atraviesa nuestro municipio, Carretera a Poncitlán, Carretera a Oatlán, y caminos que comunican, no solo a todas las comunidades del mismo municipio sino a nivel regional. Su estado físico se encuentra en buen y regular estado, lo que las hace transitables durante todo el año. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado con los municipios de Poncitlán, Zapotlanejo, Ocotlán, Tototlán, Guadalajara y El salto permanente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como productos agropecuarios y de la industria textil.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

15% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 20 % de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet no se dispone en las comunidades solo las personas que tienen un potencial económico el cual lo utilizan vía celular sin tener un registro. Solamente las líneas telefónicas de los negocios existentes en el municipio y oficinas de negocios o prestaciones de servicio profesionales con respecto a telégrafos no existen en el municipio en las siguientes tablas se especifican los porcentajes y los servicios en lo que respecta a telecomunicaciones del municipio.

Servicios Telefónicos de Zapotlán del Rey

	Año 2005
Digitalización de Servicios	100
Servicios Líneas Residenciales	191
Líneas Comerciales	22
Internet	NO
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	NO
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	2
Servicios de Emergencia 080	NO
Video Conferencia	NO
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Optica	SI
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-Automáticos	0
Población con Casetas de Larga Distancia	11

CEINCO Telefonía Rural 066 de Zapotlán del Rey

Año	nº Casetas	nº Empresa	Descripción
2000	10	- No Especificado	
2001	14	- No Especificado	
2004	2	DIGITAL	
	8	IUSACELL	
	25	TELCEL	
	8	TELMEX	
2005	2	DIGITAL	
	8	IUSACELL	
	25	TELCEL	
	8	TELMEX	



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Infraestructura del Servicio Postal Mexicano de Zapotlán del Rey

Correos						
Año	Administraciones	Agencias	Agencias Mail Boxes	Sucursales	Expendios	Nuevas Agencias
2007	90	22	0	2	47	0
2006	80	22	0	1	47	0
2005	16	13		0	20	0
2004	41	11		0	19	0
2003	12	2		0	52	0
2000	11	6		2	44	31
1999	3	6		1		22

FUENTE: SEIJAL CEDULAS MUNICIPALES

TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante una sola línea de transporte de camiones de la línea Río Zula que comunica el municipio con las localidades y comunidades del municipio y con los municipios de Poncitlán y Ocotlán en rutas ya establecidas a cada hora las salidas para trasladar a los habitantes a los lugares de destino correspondientes, se cuenta con un servicio de taxis dentro de la cabecera municipal para los casos urgentes o quienes ocupen de este servicio.

El gobierno municipal presta el servicio de transporte escolar de las comunidades a los centros educativos existentes, este servicio por la carencia de transporte faltante en las comunidades, fortaleciendo con ello a la población estudiantil que se interesa en la superación personal. El transporte se ve afectado por el mal estado existente en las vías de comunicación existentes en el municipio.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 20 pozos del sistema de abasto y distribución de agua, no tenemos un censo de abasto y distribución, tanques de almacenamiento, su estado físico actual es malo, cobertura municipal es insuficiente, vida útil de la red es obsoleta en su mayoría, colaboración ciudadana en el uso del agua, etc. El municipio de Zapotlán del Rey cuenta con una oferta de 58 metros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua cubre el 75% de la población total.

En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de tres presas ubicadas en el municipio como son la Cañada, Rincón de Chila y presa la Colonia, siendo estos vasos



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

receptores de los escurrimientos naturales que la topografía existente en el municipio fortalece a la recarga de los mantos acuíferos del municipio.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con 1 tiradero municipal para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de 7000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 10 de toneladas. La producción de residuos sólidos es de 2 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 30 años. La condición en la que se encuentra dicho tiradero es la siguiente en la que se encuentra son regulares, porque no cuenta con cercas perimetrales, drenajes, sistemas para liberación de gases y es de propiedad privada, el H. Ayuntamiento solo lo renta. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente no se procesan y no se reciclan, solamente se pepeñan los residuos para la venta por los pepeñadores del basurero municipal. Las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: 10 a 13 kilómetros.

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de 1 recolector compactador y con un equipo de 6 trabajadores, los cuales recorren dos rutas diarias, empezando a las 2:00 AM y terminando a las 11:00 AM, la primera ruta y la segunda; de 11:00 AM a 6:00PM. El Proceso que se sigue es el siguiente: Se recolecta la basura en cada esquina de cada cuadra vecinal para posteriormente llevarla al tiradero municipal que se ubica al Noroeste de la Cabecera Municipal, es decir; en la desviación que se encuentra el Km 5 de la carretera Zapotlán del Rey – Otlán.

El H. Ayuntamiento cuenta con poco personal y equipo para desempeñar estas labores. Tomando en cuenta que los centros de población en los cuales se efectúa este servicio de colecta, se encuentran muy dispersos y en algunos casos en comunidades de difícil acceso. Sin duda alguna; el problema más importante es la falta de concientización por parte de la ciudadanía ante este fenómeno de contaminación ambiental y sobre todo, la poca cultura acerca de los procesos de separación y/o trata de basura. Aunado a esto; existe un alto costo operativo para estas tareas por lo cual, no es redituable para un municipio como el nuestro.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

BUEN GOBIERNO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional genera evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

INGRESOS²

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 24% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 9% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en los últimos 3 años.

Tasa de crecimiento del ingreso y gasto público, sin financiamiento

INGRESOS	Acumulados 2012	Acumulados 2013	Tasa de Crecimiento
1 Impuestos	\$1,457,337		9%
2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$1,050,000		0%
3 Derechos	\$1,395,000		10%
4 Productos	\$807,333		3%
5 Aprovechamientos	\$5,930,000		30%
6 Participaciones y Aportaciones	\$36,110,330		24%
7 Ingresos Derivados de Financiamiento	\$2,500,000		0%
TOTAL	\$49,250,000		22%

² Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

EGRESOS³

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 representó el 95%. En los últimos dos años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 28% en 2011 al 49% en 2012. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar del 30% al 24%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto disminuido en un 24%.

EGRESOS (Sin Financiamiento)			
1000	Servicios Personales	\$17,204,670	24%
2000	Materiales y Suministros	\$6,345,000	22%
3000	Servicios Generales	\$4,525,000	23%
4000	Subsidios y Subvenciones	\$1,990,000	25%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$1,555,000	25%
6000	Inversión pública	\$17,380,330	95%
7000	Inversiones Financieras	\$0	0%
9000	Deuda Publica	\$0	0%
TOTAL		\$49,000,000	49%

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político.

Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son las siguientes: Trabajando por ser Iguales A.C., Asociación de Usuarios del Agua "Presa la Cañada", Asociación de Ganaderos y Asociación de Charros de Zapotlán del Rey; entre otras.

³ Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

La mayoría de estas organizaciones han sido participes de un constante cambio social y político en el municipio. Siendo estas mismas, tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales que en conjunto, tratan de mantener una constante coordinación para el logro del servicio público.

En la actualidad, existen mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal que permiten la Integración de la ciudadanía. Lo anterior se logra a través de Comités de obras en cada una de las 25 localidades que conforman el municipio de Zapotlán del Rey.

Este municipio, enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello es necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

Una problemática a superar son los niveles de participación ciudadana, ya que es difícil que la población en general se involucre en temas de relevancia para todos

Zapotlán del Rey al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Zapotlán del Rey carece de cárcel municipal; así mismo cuenta con dos separos municipales con una capacidad total de 6 internos, albergando actualmente 4 un parque vehicular operativo 5 camionetas y 40 de armas de fuego de diferentes calibres.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 30 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de primaria, el 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio Zapotlán del Rey principalmente en las localidades de Tecualtitán, Santiago Totolimixpan, Ahuatlán



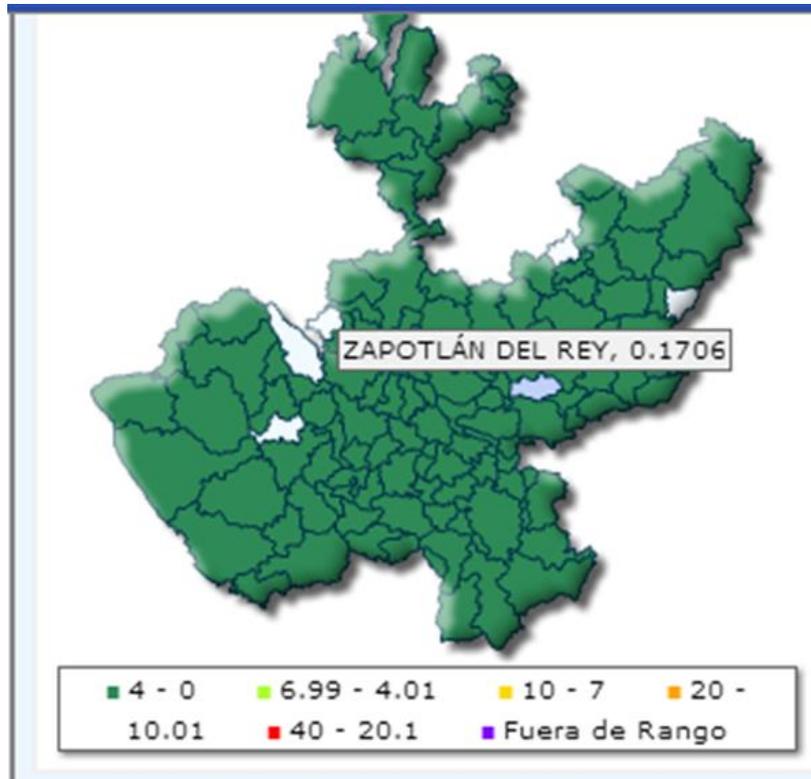
Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

y Oatlán, careciendo aun en las restantes comunidades o localidades del municipio por lo cual se cuentan con tres cuadrillas que vigilan las localidades en el municipio.

INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el fuero común como son las riñas entre familias y robo a casa habitación, teniendo una incidencia en violencia intrafamiliar de las que se registran en el municipio en los últimos años con su porcentaje correspondiente con relación al total de delitos registrados, por ejemplo: robo a casa habitación 20%, robo a carga pesada 5%. Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: A la baja en los últimos cinco años como se muestra en las siguientes tablas. Así mismo se tiene registrados un alto índice de violencia intrafamiliar, teniendo 0 casos de homicidios dolosos dentro del municipio.





Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

	<u>MUNICIPIO</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Valor Actual</u>
123	ZAPOTLÁN DEL REY	68	87	82	90	72	3
Totales	EN EL ESTADO DE JALISCO	70,132	71,820	84,839	87,377	89,689	12,074

Nota: Cifras 2013 son preliminares al 20 de febrero. Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

Indicador:	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)		
Valor Estatal:	1.64	Meta Estatal:	1
Unidad de Medida:	Delito(s)	Fecha Actualización:	05-03-2013

DELITOS DEL FUERO COMÚN EN EL MUNICIPIO

	<u>Municipio</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Valor Actual</u>
63	OCOTLÁN	9.19	9.96	12.4916	11.6493	10.7457	1.4306
66	PONCITLÁN	6.98	9.52	8.6268	8.2631	7.0649	0.9503
123	ZAPOTLÁN DEL REY	4.18	5.35	5.0387	5.118	4.0944	0.1706
125	ZAPOTLANEJO	9.71	12.18	16.8198	16.9244	14.5515	2.09
Totales		736.2	833.57	998.3438	915.8803	835.1749	116.1982

Nota: Cifras 2013 son preliminares al 20 de febrero. Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, se ha podido implementar un programa en el municipio como es el de prevención del delito, programa contra las adicciones, programa DARE, mochila segura, en coordinación con el instituto de la mujer se están realizando platicas donde se inculcan los valores como medida de prevenir e inhibir atendiendo a una población aproximada de 7,500 habitantes, entre los que destaca número de niños y jóvenes de entre 5 y 14 años son 1500 , y el número de niños y jóvenes de entre 14 años y más, son 12,185 habitantes.

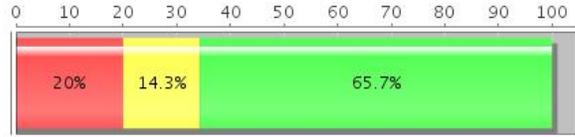


Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015



Seguridad



Lista de Indicadores del Tema Seguridad (43)

■ Cumplimiento de la meta menor a 80%
 ■ Cumplimiento de la meta entre 80% y 99%
 ■ Cumplimiento de la meta al 100%
 ■ No Evaluables

Nombre	Estado
Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría	
Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor	
Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes	
Percepción de inseguridad	
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	
Posición en el subíndice "Sistema de Derecho" del IMCO	
Robos de vehículos particulares	
Robos a vehículos de carga	
Secuestros	
Homicidios dolosos	

1 2 3 4 5 [Siguiente](#)

Salir

Tablero de Indicadores [v.2.5.0] - SEPLAN 11/03/2013
No. de Visitas:

En este sentido se cuenta sin personal oficial DARE este servicio es prestado por personal capacitado del gobierno del estado y los municipio circunvecinos así como una persona capacitada por el gobierno municipal quienes proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el fomento de la cultura de la denuncia pública por medio de las líneas telefónicas del gobierno municipal, así como la atención personalizada de personal de seguridad pública, orientando y asesorando las alternativas legales.



ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Número	Fuente	Problema	Sector	Subclasificación	Tipo (Causal, Central, Consecuencia)
1	Miembros del consejo de Desarrollo Municipal	Deficiente abastecimiento de agua potable deficiente en el municipio	Desarrollo e Infraestructura	Agua potable	Central
2	Miembros del consejo de Desarrollo Municipal	Nulo saneamiento de aguas residuales en todo el municipio	Desarrollo e infraestructura	Agua potable	Consecuencia
3	Miembros del consejo de Desarrollo Municipal	Deterioro ambiental en el municipio	Medio Ambiente	Ecología	Consecuencia
4	Miembros del consejo de Desarrollo Municipal	Escases de fuentes de empleo	Economía y Empleo	Promoción Económica	Consecuencia
5	Delegados Municipales	Bajos salarios	Economía y Empleo	Promoción Económica	Consecuencia
6	Padres de familia de 18 comunidades concertadas	Limitada cobertura educativa	Educación	Educación	Causa
7	Padres de familia de 18 comunidades concertadas	Falta de personal docente capacitado	Educación	Educación	Consecuencia
8	Delegados y comisarios ejidales	Analfabetismo y bajo nivel Educativo	Educación	Educación	Causa
9	Jóvenes de las diferentes comunidades del Municipio	Escases de inversionistas	Economía y Empleo	Promoción Económica	Causa
10	Jóvenes de las diferentes comunidades	Falta de zonas Industriales, de Servicios y	Economía y Empleo	Promoción Económica	Causa



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando a la segura.

	del Municipio	Comerciales en el municipio			
11	Presidentes ejidales	Caminos Rurales mal estado	Desarrollo Agropecuario	Fomento Agropecuario	Causa
12	Delegados municipales	Carreteras en mal estado	Desarrollo e Infraestructura	Obras Públicas	Efecto
13	Comunidad en general	Falta de vías de comunicación en el municipio	Desarrollo en infraestructura	Obras Públicas	Causa
14	Comunidad en general	Insuficientes servicios médicos	Deporte y Salud	Salud	Causa
15	Comunidad en general	Infraestructura de salud insuficiente	Deporte y Salud	Salud	Causa
16	Comunidad en general	Deterioro Ambiental en el municipio	Medio ambiente	Ecología	Efecto
17	Comunidad en general	Falta de Planeación Urbana en el municipio	Desarrollo de Infraestructura	Obras públicas	Causa
18	Ayuntamiento	Bajos Ingresos económicos al municipio	Hacienda Municipal	Tesorería	Efecto
19	Comunidad	Servicio público deficiente	Democracia y Participación Social	Participación social	Efecto
20	Comunidad en general	Marginación económica y social	Pobreza y Marginación	Promoción Económica	Efecto
21	Comunidad en General	Escasos servicios de transporte	Turismo y Servicios	Promoción económica	Causa
22	Comunidad en general	Migración de los habitantes	Economía y empleo	Promoción Económica	Efecto
23	Comunidad en general	Poca Identidad Cultural	Cultura	Cultura	Efecto
24	Comunidad en general	Desintegración familiar	Derechos Humanos	Participación social	Efecto
25	Delegados de las comunidades	Alcoholismo	Salud y Deportes	Salud	Efecto
26	Delegados de las comunidades	Drogadicción	Salud y Deportes	Salud	Efecto
27	Población en general	Insalubridad	Salud y Deportes	Salud	Efecto
28	Población en	Problemas de	Salud y	Salud	Efecto



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

	general	salud	Deportes		
29	Delegados y personas en general de las comunidades	Pocas oportunidades para desarrollo de las personas	Economía y empleo	Promoción Económica	Efecto
30	Personal del ayuntamiento	Desinterés en la participación ciudadana	Democracia y participación ciudadana	Participación Social	Efecto
31	Delegados y comisarios de las comunidades	Cobertura insuficiente de instalaciones deportivas y mantenimiento de las existentes	Salud y Deporte	Deporte	Efecto
32	Estadísticas del Municipio	Alto índice de pobreza	Economía y Empleo	Promoción Económica	Efecto
33	Población en general de las comunidades	Poca cultura en la denuncia del delito	Procuración de Justicia	Jurídico	Efecto
34	Presidentes ejidales y productores de las comunidades del municipio	Nula planeación de los apoyos al sector agrícola y pecuario	Desarrollo Agropecuario	Fomento Agropecuario	Central
35	Jóvenes de las comunidades del Municipio	Deficiente promoción Eco turística y Agro turística	Turismo y Servicios	Promoción Económica	Causa

1. DESARROLLO AGROPECUARIO.

Problema central 1: ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA	Problema Estratégico: DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ARTICULADOS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL
Problema central 2: EROSIÓN DE SUELO Y DEFICIENTE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA	
Problema central 3: DESARTICULACIÓN DE PRODUCTORES	



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Problema central 1: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MALAS CONDICIONES	Problema Estratégico: FALTA DE DISEÑO Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO
Problema central 2: DESABASTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
Problema central 3: FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y TURÍSTICA	

3. ECONOMÍA Y EMPLEO.

Problema central 1: FALTA DE CORREDORES INDUSTRIALES	Problema Estratégico: CARENCIA DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO
Problema central 2: GRAN CANTIDAD DE PROTOCOLOS A CUMPLIR EN LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS	
Problema central 3: SALARIOS BAJOS	

4. TURISMO Y SERVICIOS.

Problema central 1: FALTA DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO	Problema Estratégico: NO SE CUENTA CON EL PROGRAMA RECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO
Problema central 2: FALTA DE DIFUSIÓN	
Problema central 3: FALTA DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES EN SERVICIOS	



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

5. EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Problema central 1: FALTA DE PERSONAL DOCENTE COMPETENTE	Problema Estratégico: NO SE CUENTA CON UN PLAN RECTOR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Problema central 2: FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
Problema central 3: RETRASO EN LOS PLANES EDUCATIVOS	

6. SALUD Y DEPORTE.

Problema central 1: COBERTURA INSUFICIENTE Y DEFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD	Problema Estratégico: NO SE TIENE UN PROGRAMA Y GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD Y DEPORTES
Problema central 2: FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
Problema central 3: INSUFICIENCIA DE RECURSOS	

7. CULTURA.

Problema central 1: PERDIDA DE VALORES	Problema Estratégico: POCA DIFUSIÓN CULTURAL
Problema central 2: DESARTICULACIÓN EN EL NÚCLEO FAMILIAR	
Problema central 3: TRANSMISIÓN INADECUADA DE LOS PATRONES CULTURALES EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y SU ENTORNO	



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

8. POBREZA Y MARGINACIÓN.

Problema central 1: FALTA DE EMPLEO Y SUPERACIÓN PERSONAL	Problema Estratégico: NO SE LLEVA ACABO LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS RECURSOS
Problema central 2: FALTA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	
Problema central 3: CENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	

9. MEDIO AMBIENTE.

Problema central 1: AGUA POTABLE CONTAMINADA	Problema Estratégico: CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Problema central 2: CANALES Y PRESAS CONTAMINADAS	
Problema central 3: ACTIVIDADES AGRÍCOLAS INADECUADAS	

10. PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Problema central 1: CORRUPCIÓN EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	Problema Estratégico: CARENCIA DE VALORES Y CAPACITACIÓN DE LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA
Problema central 2: INEFICIENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
Problema central 3: FALTA DE LA ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL QUE IMPARTE LA JUSTICIA	



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

11. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

Problema central 1: NO EXISTE EN EL MUNICIPIO LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	Problema Estratégico: NO EXISTE PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
Problema central 2: FALTA DE COBERTURA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
Problema central 3: FALTA DE PERSONAL CAPACITADO Y EQUIPO	

12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Problema central 1: FALTA DE COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS	Problema Estratégico: NO EXISTE UN PLAN O PROGRAMA OPERATIVO DE TRABAJO Y RECURSOS ECONÓMICOS
Problema central 2: FALTA DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	
Problema central 3: FALTA DE LOS MEDIOS PARA EFICIENTAR EL TRABAJO	

13. DERECHOS HUMANOS.

Problema central 1: FALTA DE DIFUSIÓN	Problema Estratégico: NO SE TIENE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
Problema central 2: CENTRALIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS	
Problema central 3: FALTA DE DENUNCIAS	



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

14. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Problema central 1: LA APATÍA A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS	Problema Estratégico: NO EXISTE UN PLAN DE DIFUSIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA DE LA CIUDADANÍA.
Problema central 2: DEFICIENTE DIFUSIÓN	
Problema central 3: LA MANIPULACIÓN DE LAS DECISIONES DE LA SOCIEDAD	

15. HACIENDA MUNICIPAL.

Problema central 1: FALTA DE RECAUDACIÓN	Problema Estratégico: FALTA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
Problema central 2: NULA VOLUNTAD DE UN SECTOR DE LA POBLACIÓN EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	
Problema central 3: DEFICIENTES SISTEMAS OPERATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	

POTENCIALIDADES

1. VOCACIONAMIENTO AGROPECUARIO
2. ECOTURISMO
3. AGROINDUSTRIAS
4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESTRATÉGICA
5. INDUSTRIA MANUFACTURERA
6. INFRAESTRUCTURA VIAL
7. GRAN EXTENSIÓN TERRITORIAL
8. ABASTECIMIENTO HIDROLÓGICO
9. PAZ PÚBLICA



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

10.MANO DE OBRA EXISTENTE

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY TIENE LA SIGUIENTE MISIÓN:

MISIÓN

LA MISIÓN ES SER UN GOBIERNO INCLUYENTE CON LA CIUDADANÍA, LOGRANDO LA SATISFACCIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY, REALIZANDO LAS ACCIONES SUSTENTABLES NECESARIAS PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

DONDE SE PERMITA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MARGINADA Y VULNERABLE, OTORGÁNDOLES SERVICIOS DE SEGURIDAD, SALUD Y EDUCACIÓN PÚBLICA EFICIENTES, ASÍ MISMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES, CONSERVANDO LA IDENTIDAD PROPIA DEL MUNICIPIO.

VISIÓN O IMAGEN OBJETIVO

El municipio de Zapotlán del Rey al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por:

VISIÓN

SER UN MUNICIPIO LÍDER EN EL IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GOBIERNO SUSTENTABLE EN TODAS LAS ACCIONES A REALIZAR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, SIENDO CON ELLO UN MUNICIPIO MODELO EN LA REGIÓN CIÉNEGA. APROVECHANDO TODAS LAS POTENCIALIDADES EXISTENTES DENTRO DEL MUNICIPIO.

VALORES Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de Zapotlán del Rey al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

PRINCIPIOS Y VALORES

- FOMENTAR EL RESPETO, LA HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ADEMÁS DE SER CONGRUENTE CON LO QUE SE ESTABLECE.
- FORTALECER LOS VALORES FAMILIARES Y DE LA COMUNIDAD PARA REALIZAR UN MUNICIPIO MODELO.
- LA HONESTIDAD, TRABAJO COMO EJE RECTOR EN EL GOBIERNO MUNICIPAL, PREVALECIENDO LA ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA CON APEGO A DERECHO SIN VULNERAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. DESARROLLO AGROPECUARIO.

Objetivo Estratégico:

LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ARTICULADOS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL.

2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Objetivo Estratégico:

EL DISEÑO Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.

3. ECONOMÍA Y EMPLEO.

Objetivo Estratégico:

LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO.

4. TURISMO Y SERVICIOS.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Objetivo Estratégico:

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA RECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

5. EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Objetivo Estratégico:

ELABORACIÓN DEL PLAN RECTOR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

6. SALUD Y DEPORTE.

Objetivo Estratégico:

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD Y DEPORTES.

7. CULTURA.

Objetivo Estratégico:

MECANISMOS DE DIFUSIÓN CULTURAL

8. POBREZA Y MARGINACIÓN.

Objetivo Estratégico:

DESCENTRALIZACIÓN DE LOS RECURSOS.

9. MEDIO AMBIENTE.

Objetivo Estratégico:

ACCIONES PARA EL SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

10. PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Objetivo Estratégico:

FORTALECIMIENTO DE VALORES Y CAPACITACIÓN DE LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA.

11. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Objetivo Estratégico:

ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO.

12.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Objetivo Estratégico:

ELABORACIÓN DE UN PLAN O PROGRAMA OPERATIVO DE TRABAJO Y RECURSOS ECONÓMICOS.

13.DERECHOS HUMANOS.

Objetivo Estratégico:

LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

14.DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo Estratégico:

ELABORACIÓN DE PLAN DE DIFUSIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA DE LA CIUDADANÍA.

15.HACIENDA MUNICIPAL.

Objetivo Estratégico:

FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Objetivo Estratégico 1 DESARROLLO AGROPECUARIO.

IMPULSAR EN FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS PRODUCTORES EN EL USO DE AGROTECNIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO, QUE LE PERMITAN BAJAR COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA Y POTENCIALIZANDO LOS INSUMOS DE LAS COMUNIDADES.

Estrategias

- 1.1. BAJAR COSTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA
- 1.2. APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA ACOPIADA Y EFICIENTAR EL AGUA POTABLE DE POZOS.
- 1.3. RECUPERAR Y MEJORAR SUELOS AGRÍCOLAS Y BOSQUES



Objetivo Estratégico 2 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN LAS COMUNIDADES, RESTAURACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS CON LAS OBRAS HÍDRICAS CORRESPONDIENTES, EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

Estrategias

- 2.1 ELABORACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FALTANTES EN EL MUNICIPIO.
- 2.2 ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA.
- 2.3 RESTAURAR E INCREMENTAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS SACA COSECHAS.
- 2.4 EFICIENTAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.
- 2.5 ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, CENTRO HISTÓRICO E IMAGEN URBANA.

Objetivo Estratégico 3 ECONOMÍA Y EMPLEO.

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES INDUSTRIALES.

Estrategias

- 3.1. ACTUALIZAR PLAN DE DESARROLLO URBANO UBICANDO LOS USOS INDUSTRIALES, DE SERVICIOS Y COMERCIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE FUENTES DE EMPLEO DENTRO DEL MUNICIPIO.
- 3.2. REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES.
- 3.3 INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y PÚBLICA.
- 3.4 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO BIEN PAGADOS.
- 3.5 CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL.

Objetivo Estratégico 4 TURISMO Y SERVICIOS.

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES Y AGRO-ECOTURISMO, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS VECINOS.

Estrategias

- 4.1. REALIZAR RUTA ECO Y AGRO TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

- 4.2. REALIZAR DIFUSIÓN ECO TURÍSTICA A NIVEL REGIONAL Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON EL ECOTURISMO COMO SON BICI DE MONTAÑA, CAMPISMO, RAPE ETC.
- 4.3. DIFUNDIR LAS RUTAS RELIGIOSAS COMO ES LA DEL SR. DE LA MISERICORDIA QUE PASA POR EL MUNICIPIO EN EL MES DE MARZO DE CADA AÑO.
- 4.4. REALIZAR FERIA MUNICIPAL CADA AÑO

Objetivo Estratégico 5 EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

GENERAR LAS CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, ESTADO Y FEDERACIÓN PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Estrategias

- 5.1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.
- 5.2. CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.
- 5.3. ENCONTRAR EL MECANISMO PARA QUE LOS JÓVENES TERMINEN A NIVEL LICENCIATURA SU EDUCACIÓN DERIVADO DE LAS FALTAS DE OPORTUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO.

Objetivo Estratégico 6 SALUD Y DEPORTE.

DISEÑAR, ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PLAN DE OPERACIÓN ESTÁNDAR DEL SERVICIO DE SALUD Y REACTIVACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD A NIVEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.

Estrategias

- 6.1. DAR COBERTURA A LA POBLACIÓN EN EL SERVICIO DE CALIDAD DE SALUD Y DE RECREACIÓN DEPORTIVA.
- 6.2. REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
- 6.3. FOMENTAR LOS EQUIPOS DEPORTIVOS EN TODAS LAS LOCALIDADES Y EN MATERIA DE SALUD TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SALUD QUE SE ENCUENTRA EN OBRA NEGRA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES MAS HABITADAS, ADEMÁS DE ADQUIRIR UNA UNIDAD MÓVIL DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES CON POCOS HABITANTES.

Objetivo Estratégico 7 CULTURA.

REACTIVAR A LA COMUNIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO, COMPARTIRLAS Y DIFUNDIRLAS A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL.

Estrategias

- 7.1. CONSERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.
- 7.2. DIFUSIÓN A NIVEL REGIONAL, ESTATAL Y FEDERAL POR LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS COMO INTERNET DE LAS TRADICIONES Y FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO.
- 7.3. REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS CULTURALES CON EVENTOS MENSUALES.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Objetivo Estratégico 8 POBREZA Y MARGINACIÓN.

VINCULAR LOS APOYOS DE SUBSIDIOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA DIRECCIONARLOS A LAS FAMILIAS QUE REALMENTE TIENEN NECESIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, QUE LES PERMITA ADQUIRIR COMPETENCIAS EN CORTO Y MEDIANO PLAZO.

Estrategias

- 8.1. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE COMBATEN LA POBREZA Y MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO.
- 8.2. GESTIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES PARA LAS AMPLIACIONES A LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO.
- 8.3. CAPACITACIÓN A LAS FAMILIAS PARA REALIZAR MICRO EMPRESAS, INCUBADORAS DE NEGOCIO ASÍ COMO VISUALIZAR LAS OPORTUNIDADES QUE LA COMUNIDAD, EL MUNICIPIO Y LA REGIÓN LES OFRECE.

Objetivo Estratégico 9 MEDIO AMBIENTE.

EXTENDER Y PROFUNDIZAR EN LOS VALORES HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, CON PROGRAMAS A CORTO PLAZO DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD (PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AMAS DE CASA, NIÑOS Y JÓVENES), PARA IMPULSAR EL DISEÑO DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL.

Estrategias

- 9.1. DIFUSIÓN DE LA CONCIENCIACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- 9.2. REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS EN EL MUNICIPIO PARA EL SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, PRINCIPALMENTE LAS PLANTAS TRATADORAS DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO.
- 9.3. FORTALECER Y CAPACITAR EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, ASÍ COMO CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS, COMO SANCIONES A QUIENES CONTAMINAN EL MEDIO AMBIENTE.

Objetivo Estratégico 10 PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA PRÁCTICA DE VALORES HUMANOS Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA LEY CONFORME LA SITUACIÓN SE REQUIERA A TRAVÉS DEL DISEÑO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA JURÍDICA.

Estrategias

- 10.1. FOMENTAR A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN LOS VALORES HUMANOS PARA UN MEJOR DESARROLLO CULTURAL EN EL ÁMBITO FAMILIAR, EDUCATIVO Y SOCIAL ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN A LOS IMPARTIDORES DE LA JUSTICIA AL NIVEL QUE LES CORRESPONDA.
- 10.2. EFICIENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.
- 10.3. FOMENTAR LA ÉTICA PROFESIONAL, PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MANDO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y MANDOS POLICIACOS.



Objetivo Estratégico 11 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

OFRECER EL MEJOR SERVICIO AL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS, CAPACITACIÓN DE LOS MANDOS POLICIACOS MUNICIPALES, BUSCANDO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EQUIPAMIENTO PARA SU CORRECTO DESEMPEÑO.

Estrategias

- 11.1. PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIO.
- 11.2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO FUNCIONANDO EN TODO EL MUNICIPIO.
- 11.3. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BANDO ÚNICO DE SEGURIDAD.
- 11.4. CONSTRUCCIÓN DE ISLA DE SEGURIDAD CONTENIENDO LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA EL RESGUARDO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS.

Objetivo Estratégico 12 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

CONCERTAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS DE VALORES DE TRABAJO INTERNAS ASÍ COMO LAS ACCIONES FUERA DE LA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL, BUSCANDO LA CONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE DICE COMO INSTITUCIÓN Y LO QUE SE HACE. ENCONTRANDO REALIZAR EL TRABAJO EN CONJUNTO DE LAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, TENIENDO UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.

Estrategias

- 12.1. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA MISIÓN Y VALORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DEL REY.
- 12.2. ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS.
- 12.3. ELABORACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

Objetivo Estratégico 13 DERECHOS HUMANOS.

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO E INCORPORACIÓN DE LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS Y SOLUCIÓN DE LOS MISMOS DE FORMA CONJUNTA, GOBIERNO MUNICIPAL Y COMUNIDAD.

Estrategias

- 13.1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- 13.2. ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Objetivo Estratégico 14 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

ENCONTRAR LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE TALLERES Y PLATICAS DE PERSONALIDADES CAPACITADAS EN LA MATERIA.

Estrategias

- 14.1. DIFUSIÓN DE TALLERES Y PLÁTICAS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REALIZACIÓN DE TALLERES.
- 14.2. REALIZAR CUADERNOS DE DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo Estratégico 15 HACIENDA MUNICIPAL.

INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL QUE PERMITA LA INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE IMPULSAR A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FISCALES QUE LES CORRESPONDA.

Estrategias

- 15.1. EFICIENTAR LAS MEDIDAS DE RECAUDACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 15.2. ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL ASÍ COMO DE ACTUALIZAR VALORES CATASTRALES; ACTUALIZAR PADRÓN DE AGUA POTABLE.
- 15.3. FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 15.4. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
- 15.5. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

Objetivo Estratégico 1 DESARROLLO AGROPECUARIO.

IMPULSAR EN FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS PRODUCTORES EN EL USO DE AGROTECNIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO, QUE LE PERMITAN BAJAR COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA Y POTENCIALIZANDO LOS INSUMOS DE LAS COMUNIDADES.

- 1.1. BAJAR COSTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA

Líneas de Acción

- 1.1.1. REALIZAR DISEÑO HIDROLÓGICO BÁSICO.
 - 1.1.2. REALIZAR PRÁCTICAS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO.
 - 1.1.3. REALIZAR DISEÑO HIDROLÓGICO BÁSICO.
 - 1.1.4. REALIZAR ANÁLISIS DE CALIDAD DE SUELO.
 - 1.1.5. IMPLEMENTAR TALLERES DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS.
 - 1.1.6. ACOPIAR AGUA DE LLUVIA.
- 1.2. APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA ACOPIADA Y EFICIENTAR EL AGUA DE POTABLE POZOS



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

- 1.2.1. REALIZAR DIFUSIÓN DE LOS COMPONENTES APOYABLES.
- 1.2.2. DAR ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES.
- 1.2.3. REALIZAR ALIANZAS CON INSTANCIAS DE FINANCIAMIENTO

1.3. RECUPERAR Y MEJORAR SUELOS AGRÍCOLAS Y BOSQUES

- 1.3.1. ARRANCAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PROYECTO REGIONAL.
- 1.3.2. REALIZAR ANÁLISIS TÉCNICO DE LA TIERRA.
- 1.3.3. REALIZAR ESTUDIO DE LA VEGETACIÓN Y REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.

Objetivo Estratégico 2 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN LAS COMUNIDADES, RESTAURACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS CON LAS OBRAS HÍDRICAS CORRESPONDIENTES, EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

2.1 ELABORACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FALTANTES EN EL MUNICIPIO.

- 2.1.1. REALIZAR PROYECTOS Y OBRAS DERIVADOS DEL DIAGNOSTICO REALIZADO DEL MUNICIPIO (AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y LUZ).
- 2.1.2. VALIDAR LOS PROYECTOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.

2.2 ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA.

- 2.2.1. LEVANTAMIENTO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.
- 2.2.2. DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
- 2.2.3. ELABORACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR.

2.3 RESTAURAR E INCREMENTAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS SACA COSECHAS.

- 2.3.1. LEVANTAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTE DEL MUNICIPIO.
- 2.3.2. PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.
- 2.3.3. GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.

2.4 EFICIENTAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

- 2.4.1. LEVANTAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EXISTENTE DEL MUNICIPIO.
- 2.4.2. PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.
- 2.4.3. GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.
- 2.4.4. ACTUALIZAR EN COADYUBANCIA CON EL CONSEJO TARIFARIO DEL AGUA LAS CUOTAS Y TARIFAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ACUERDO AL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
- 2.5.5. FOMENTAR LA CULTURA DEL AGUA DESDE EL NIVEL ESCOLAR.

2.5 ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, CENTRO HISTÓRICO E IMAGEN URBANA.

- 2.5.1. SOLICITAR RECURSOS O PERSONAL TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES CORRESPONDIENTES.

Objetivo Estratégico 3 ECONOMÍA Y EMPLEO

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES INDUSTRIALES, TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES, AGRO-TURISMO Y ECO-TURISMO.

Estrategias

- 3.1. ACTUALIZAR PLAN DE DESARROLLO URBANO UBICANDO LOS USOS INDUSTRIALES, DE SERVICIOS Y COMERCIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE FUENTES DE EMPLEO DENTRO DEL MUNICIPIO.
 - 3.1.1. APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO.
 - 3.1.2. SOLICITAR RECURSOS O PERSONAL TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES CORRESPONDIENTES.
 - 3.1.3. REALIZAR LOS FOROS DE CONSULTA PARA LA ACTUALIZACIÓN.
- 3.2. REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES.
 - 3.2.1. FOMENTAR ANTE LOS INVERSIONISTAS LA CONTRATACIÓN DE MANO LOCAL EXCEPTUANDO LA ESPECIALIZADA QUE NO SE ENCUENTRE EN EL MUNICIPIO.
- 3.3. INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y PÚBLICA.
- 3.4. GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO BIEN PAGADOS.
 - 3.4.1. FACILITAR LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS Y COMERCIOS EN EL MUNICIPIO OTORGÁNDOLES INCENTIVOS FISCALES.
- 3.5. CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

- 3.5.1. SOLICITAR A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES CURSOS DE CAPACITACIÓN Y REALIZACIÓN DE CURSOS DE EVALUACIÓN.

Objetivo Estratégico 4 TURISMO Y SERVICIOS.

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES Y AGRO-ECOTURISMO, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS VECINOS.

Estrategias

- 4.1. REALIZAR RUTA ECO Y AGRO TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.

- 4.1.1. DEFINIR LAS RUTAS POTENCIALES DEL MUNICIPIO A DESARROLLAR.

- 4.1.2 REALIZACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS SUSTENTABLES Y PROGRAMAS PARA EXPLOTAR LAS ZONAS TURÍSTICAS Y DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS CON POTENCIAL TURÍSTICO.

- 4.1.3 INCENTIVAR LOS SERVICIOS DE COMERCIO PARA LOS EVENTOS TURÍSTICOS, RELIGIOSOS DEL MUNICIPIO.

- 4.2. REALIZAR DIFUSIÓN ECO TURÍSTICA A NIVEL REGIONAL Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON EL ECOTURISMO COMO SON BICI DE MONTAÑA, CAMPISMO, RAPE ETC.

- 4.2.1. REALIZAR TRÍPTICOS, PAGINA DE INTERNET Y PUBLICACIONES EN MEDIOS IMPRESOS, ADEMÁS DE RADIO DIFUSIÓN.

- 4.3. DIFUNDIR LAS RUTAS RELIGIOSAS COMO ES LA DEL SR. DE LA MISERICORDIA QUE PASA POR EL MUNICIPIO EN EL MES DE MARZO DE CADA AÑO.

- 4.3.1. ESTABLECER RUTA POR EL MUNICIPIO Y ESTABLECER LA FECHA DE LA PROCESIÓN.

- 4.4 REALIZAR FERIA MUNICIPAL CADA AÑO.

- 4.4.1. FORTALECER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO Y DIFUNDIRLAS.

Objetivo Estratégico 5 EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

GENERAR LAS CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, ESTADO Y FEDERACIÓN PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Estrategias

- 5.1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.

- 5.1.1. EVALUAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y SU EQUIPAMIENTO.

- 5.2. CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

5.2.1. REALIZAR FORO DE PARTICIPACIÓN EDUCATIVA.

5.3. ENCONTRAR EL MECANISMO PARA QUE LOS JÓVENES TERMINEN A NIVEL LICENCIATURA SU EDUCACIÓN DERIVADO DE LAS FALTAS DE OPORTUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO.

5.3.1. REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE INCREMENTE EL PORCENTAJE DE ALUMNOS A NIVEL PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO GESTIONAR BECAS O MECANISMOS DE AYUDA A LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES.

Objetivo Estratégico 6 SALUD Y DEPORTE.

DISEÑAR, ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PLAN DE OPERACIÓN ESTÁNDAR DEL SERVICIO DE SALUD Y REACTIVACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD A NIVEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.

Estrategias

6.1. DAR COBERTURA A LA POBLACIÓN EN EL SERVICIO DE CALIDAD DE SALUD Y DE RECREACIÓN DEPORTIVA.

6.1.1. EVALUAR LAS CARENCIAS Y REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

6.2. REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.

6.2.1. REALIZAR EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DE SALUD NECESARIO.

6.3. FOMENTAR LOS EQUIPOS DEPORTIVOS EN TODAS LAS LOCALIDADES Y EN MATERIA DE SALUD TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SALUD QUE SE ENCUENTRA EN OBRA NEGRA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES MAS HABITADAS, ADEMÁS DE ADQUIRIR UNA UNIDAD MÓVIL DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES CON POCOS HABITANTES.

6.3.1. GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE UNIDAD DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD ASÍ MISMO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS FALTANTES EN EL MUNICIPIO.

Objetivo Estratégico 7 CULTURA.

REACTIVAR A LA COMUNIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO, COMPARTIRLAS Y DIFUNDIRLAS A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL.

Estrategias

7.1. CONSERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

7.1.1. REALIZAR TALLERES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA INCENTIVAR LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.

7.2. DIFUSIÓN A NIVEL REGIONAL, ESTATAL Y FEDERAL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS COMO INTERNET DE LAS TRADICIONES Y FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO.

7.2.1. REALIZAR LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO PARA LA DIFUSIÓN DE LA TRADICIONES MUNICIPALES.

7.3. REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS CULTURALES CON EVENTOS MENSUALES.

7.3.1. REALIZAR TALLERES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA INCENTIVAR LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.

Objetivo Estratégico 8 POBREZA Y MARGINACIÓN.

VINCULAR LOS APOYOS DE SUBSIDIOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA DIRECCIONARLOS A LAS FAMILIAS QUE REALMENTE TIENEN NECESIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, QUE LES PERMITA ADQUIRIR COMPETENCIAS EN CORTO Y MEDIANO PLAZO.

Estrategias

8.1. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE COMBATEN LA POBREZA Y MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO.

8.1.1. FOMENTAR EL AUTO EMPLEO, INCUBADORA DE PROYECTOS.

8.2. GESTIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES PARA LAS AMPLIACIONES A LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO.

8.2.1. ELABORAR PROYECTOS Y JUSTIFICACIONES PARA OBTENER RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES.

8.3. CAPACITACIÓN A LAS FAMILIAS PARA REALIZAR MICRO EMPRESAS, INCUBADORAS DE NEGOCIOS ASÍ COMO VISUALIZAR LAS OPORTUNIDADES QUE LA COMUNIDAD, EL MUNICIPIO Y LA REGIÓN LES OFRECE.

8.3.1. REALIZAR LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES PARA EMPRENDER LOS NEGOCIOS.

Objetivo Estratégico 9 MEDIO AMBIENTE.

EXTENDER Y PROFUNDIZAR EN LOS VALORES HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, CON PROGRAMAS A CORTO PLAZO DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD (PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AMAS DE CASA, NIÑOS Y JÓVENES), PARA IMPULSAR EL DISEÑO DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Estrategias

9.1 DIFUSIÓN DE LA CONCIENTIZACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

9.1.1. REALIZAR TALLERES INFORMATIVOS Y FOLLETOS.

9.2. REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS EN EL MUNICIPIO PARA EL SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, PRINCIPALMENTE LAS PLANTAS TRATADORAS DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO.

9.2.1. REALIZAR LOS COLECTORES, DRENAJES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LAS COMUNIDADES.

9.3. FORTALECER Y CAPACITAR EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, ASÍ COMO CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS, COMO SANCIONES A QUIENES CONTAMINAN EL MEDIO AMBIENTE.

9.3.1. IMPLEMENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE ECOLOGÍA.

Objetivo Estratégico 10 PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA PRÁCTICA DE VALORES HUMANOS Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA LEY CONFORME LA SITUACIÓN SE REQUIERA A TRAVÉS DEL DISEÑO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA JURÍDICA.

Estrategias

10.1. FOMENTAR A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN LOS VALORES HUMANOS PARA UN MEJOR DESARROLLO CULTURAL EN EL ÁMBITO FAMILIAR, EDUCATIVO Y SOCIAL ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN A LOS IMPARTIDORES DE LA JUSTICIA AL NIVEL QUE LES CORRESPONDA.

10.1.1. REALIZAR TALLERES INFORMATIVOS Y FOLLETOS.

10.2. EFICIENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

10.2.1. CREAR LA FIGURA DE JUEZ MUNICIPAL.

10.3. FOMENTAR LA ÉTICA PROFESIONAL, PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MANDO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y MANDOS POLICIACOS.

10.3.1. CAPACITACIÓN DE LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA Y CREAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Objetivo Estratégico 11 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

OFRECER EL MEJOR SERVICIO AL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS, CAPACITACIÓN DE LOS MANDOS POLICIAOS MUNICIPALES, BUSCANDO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EQUIPAMIENTO PARA SU CORRECTO DESEMPEÑO.

Estrategias

11.1. PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIO.

11.1.1. REALIZAR EL PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

11.1.2. INCREMENTAR EL NUMERO DE PATRULLAS DISPONIBLES PARA LOS RONDINES.

11.1.3. INCREMENTAR EL NUMERO DE RONDINES POR LA COMUNIDAD.

11.1.4. AUMENTAR EL NUMERO DE ELEMENTOS CAPACITADOS Y EQUIPAR CON MODERNAS ARMAS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

11.2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO FUNCIONANDO EN TODO EL MUNICIPIO.

11.2.1. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO A NIVEL MUNICIPAL

11.3. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BANDO ÚNICO DE SEGURIDAD.

11.3.1. CONFORMAR CON LOS MUNICIPIO DE LA REGIÓN LAS BASES DE LA CREACIÓN DEL MANDO ÚNICO DE SEGURIDAD.

11.4. CONSTRUCCIÓN DE ISLA DE SEGURIDAD CONTENIENDO LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA EL RESGUARDO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS.

11.4.1. GESTIONAR LOS RECURSOS Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE ISLA DE SEGURIDAD.

Objetivo Estratégico 12 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

CONCERTAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS DE VALORES DE TRABAJO INTERNAS ASÍ COMO LAS ACCIONES FUERA DE LA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL, BUSCANDO LA CONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE DICE COMO INSTITUCIÓN Y LO QUE SE HACE. ENCONTRANDO REALIZAR EL TRABAJO EN CONJUNTO DE LAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, TENIENDO UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.

Estrategias

12.1. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA MISIÓN Y VALORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DEL REY.



12.1.1. CONSOLIDAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.

12.2. ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS.

12.2.1. REALIZAR LAS GESTIONES DE CONVENIOS ENTRE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

12.3. ELABORACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

12.3.1. INSTRUMENTAR LOS TALLERES PARA REALIZAR LAS ASIGNACIONES A REALIZAR POR CARGO DEL PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

Objetivo Estratégico 13 DERECHOS HUMANOS.

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO E INCORPORACIÓN DE LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS Y SOLUCIÓN DE LOS MISMOS DE FORMA CONJUNTA, GOBIERNO MUNICIPAL Y COMUNIDAD.

Estrategias

13.1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

13.1.1. REALIZAR LOS TALLERES EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

13.1.2. REALIZAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

13.2. ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

13.2.1. REALIZAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

Objetivo Estratégico 14 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ENCONTRAR LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE TALLERES Y PLÁTICAS DE PERSONALIDADES CAPACITADAS EN LA MATERIA.

Estrategias

14.1. DIFUSIÓN DE TALLERES Y PLÁTICAS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REALIZACIÓN DE TALLERES.

14.1.1. REALIZAR LOS TALLERES PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.



14.2. REALIZAR CUADERNOS DE DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14.1.2. REALIZAR LOS CUADERNOS Y TRÍPTICOS.

Objetivo Estratégico 15 HACIENDA MUNICIPAL.

INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL QUE PERMITA LA INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FISCALES QUE LES CORRESPONDA.

Estrategias

15.1. EFICIENTAR LAS MEDIDAS DE RECAUDACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

15.1.1. CREACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN REALIZANDO LOS CONVENIOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS TIENDAS DEPARTAMENTALES O UN MÓDULO MÓVIL PARA RECIBIR PAGOS PROGRAMADOS EN FECHA DETERMINADA DE CADA COMUNIDAD.

15.2. ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL ASÍ COMO DE ACTUALIZAR VALORES CATASTRALES; ACTUALIZAR PADRÓN DE AGUA POTABLE.

15.2.1. REALIZAR UN CENSO DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO.

15.2.2. VINCULAR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA INFORMAR DE SUBDIVISIONES Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y TOMAS DOMICILIARIAS.

15.3. FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

- 15.3.1. MEJORA RECAUDATORIA.
- 15.3.2. IMPLEMENTAR EQUIPO Y PROGRAMAS EFICIENTES.
- 15.3.3. ELABORACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS
- 15.3.4. CUENTA PÚBLICA
- 15.3.5. PRESUPUESTO DE EGRESOS

15.4. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.

15.4.1. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.

15.5. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.



15.5.1. PROGRAMA DE COMPRA DE MANERA RACIONAL, VELANDO POR EL INTERÉS DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

15.5.2. IMPLEMENTAR EQUIPO Y PROGRAMAS EFICIENTES.

CARTERA DE PROYECTOS

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Línea	Proyectos	Año de ejecución
1	3	3.1	3.1.1	APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO.	2013
2	3	3.1	3.1.2	SOLICITAR RECURSOS O PERSONAL TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES CORRESPONDIENTES.	2013
3	2	2.1	2.11	REALIZAR PROYECTOS DERIVADOS DEL DIAGNOSTICO REALIZADO DEL MUNICIPIO (AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y LUZ).	2013,2014, 2015
4	2	2.1	2.1.2	VALIDAR LOS PROYECTOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.	2013
5	2	2.2	2.2.1	LEVANTAMIENTO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.	2013-2014
6	2	2.2	2.2.2	DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	2013
7	2	2.2	2.2.3	ELABORACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR.	2013 AL 2015
8	2	2.3	2.3.1	LEVANTAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTE DEL MUNICIPIO.	2013
9	2	2.3	2.3.2	PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.	2013 AL 2015
10	2	2.3	2.3.3	GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.	2013 AL 2015
11	2	2.4	2.4.1	LEVANTAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EXISTENTE DEL MUNICIPIO.	2013 AL 2014
12	2	2.4	2.4.2	PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.	2013 AL 2015
13	2	2.4	2.4.3	GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.	2013 AL 2015
14	3	3.4	3.4.1	FACILITAR LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS Y COMERCIOS EN EL	2013 AL 2015



				MUNICIPIO OTORGÁNDOLES INCENTIVOS FISCALES.	
15	6	6.3	6.3.1	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE UNIDAD DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD ASÍ MISMO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS FALTANTES EN EL MUNICIPIO.	2013 AL 2015
16	6	6.2	6.2.1	REALIZAR EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DE SALUD NECESARIO.	2013 AL 2015
17	4	4.1	4.1.1	DEFINIR LAS RUTAS POTENCIALES DEL MUNICIPIO A DESARROLLAR.	2013 AL 2014
18	4	4.1	4.1.2	REALIZACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS SUSTENTABLES Y PROGRAMAS PARA EXPLOTAR LAS ZONAS TURÍSTICAS Y DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS CON POTENCIAL TURÍSTICO.	2013 AL 2015
19	5	5.3	5.3.1	REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE INCREMENTE EL PORCENTAJE DE ALUMNOS A NIVEL PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO GESTIONAR BECAS O MECANISMOS DE AYUDA A LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES.	2013 AL 2015
20	7	7.3	7.3.1	REALIZAR TALLERES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA INCENTIVAR LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.	2013 AL 2015
21	8	8.1	8.1.1	FOMENTAR EL AUTO EMPLEO, INCUBADORA DE PROYECTOS.	2013 AL 2015
22	8	8.3	8.3.1	REALIZAR LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES PARA EMPRENDER LOS NEGOCIOS.	2013 AL 2015
23	9	9.2	9.2.1	REALIZAR EL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.	2013 AL 2014
24	11	11.4	11.4.1	GESTIONAR LOS RECURSOS Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE ISLA DE SEGURIDAD.	2013 AL 2015
25	15	15.2	15.2.1	REALIZAR UN CENSO DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO.	2013



PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY ADMINISTRACIÓN 2012-2015

1. Antecedentes.
 - 1.1. Plan General del Ayuntamiento
 - 1.1.1. Fundamentación jurídica.
 - 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR⁴ y PED Jalisco 2030,
 - 1.1.3. Alcance,
 - 1.1.4. Objetivo(s),
 - 1.1.5. Retos, entre otros.
 - 1.2. Administración Pública Municipal 2012 - 2015:
 - 1.2.1. Visión y misión;
 - 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
 - 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.
2. Análisis de problemas identificados en el PMD.
3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2015.
4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.
5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 - 2015 de Zapotlán del Rey.

1. ANTECEDENTES

Las acciones del Gobierno Municipal de Zapotlán del Rey tienen como base para su determinación, la planeación democrática y participativa de los actores sociales en acuerdo con las autoridades municipales. El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de las políticas y estrategias de éste gobierno.

El Gobierno Municipal de Zapotlán del Rey cuenta con un Plan Municipal y los programas que de él se deriven, mismos que son obligatorios

⁴ Plan Regional de Desarrollo



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

para todas las dependencias de la administración pública municipal en el ámbito de sus respectivas competencias y que deben contar con la aprobación de su Ayuntamiento. Tiene una vigencia 2012-2030, con proyecciones, a corto, mediano y largo plazo, debiendo ser evaluado y en su caso actualizado o sustituido conforme a los resultados de la ejecución del Plan General del Ayuntamiento y de los programas operativos anuales que de éste último se deriven.

El Plan General es un instrumento con proyecciones de corto y mediano plazo, y sus prevenciones, contiene las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas por el periodo de gobierno 2012-2015 y que para operarlo se requerirá la generación, aprobación, publicación y aplicación de los programas operativos anuales 2013, 2014 y 2015.

La evaluación de la eficacia y eficiencia de la administración pública se hará con base en indicadores de desempeño de la función pública, generados de los proyectos y acciones que se definan a partir de los programas, subprogramas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan General.

1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. Fundamentación jurídica.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 26 de la Constitución Federal; Artículo 2 fracción V de la Ley General de Planeación; Artículos 15 fracción VI, 77 fracción II, 80 fracción VII, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; Artículo 37 fracciones II y XI, Artículo 40 fracción II, 124, 125, 126 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; los Artículos del 1 al 15, del 38 al 53, y del Artículo 78-A al 78-I de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 1, 2 y del 25 al 39 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.

El Plan General del Ayuntamiento se vincula con el Plan Municipal de Desarrollo a través de los ejes de desarrollo, Diagnósticos, Objetivos Estratégicos, Estrategias y la cartera de proyectos.

El Plan General del Ayuntamiento se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo 2030 a través de la información estadística que éste genera y que sirve para fortalecer el diagnóstico del municipio.

Así también a través de la información de los ejes estratégicos y los programas sectoriales y especiales.



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

1.1.3. Alcance.

El Plan General del Ayuntamiento tiene una proyección de 3 años, siendo el periodo de la administración 2012-2015.

1.1.4. Objetivo(s).

1. Impulsar en formación, capacitación y prácticas de los productores en el uso de agrotecnias para el desarrollo agrícola y pecuario, que le permitan bajar costos de producción, optimizando los recursos con los que cuenta y potencializando los insumos de las comunidades.
2. Impulsar el desarrollo productivo del municipio mediante el mejoramiento de las condiciones de las vías de comunicación terrestre e incrementar la captación de agua de lluvias con las obras hídricas correspondientes y el tratamiento de las aguas residuales de las comunidades.
3. Impulsar la integración de los corredores industriales, turísticos religiosos, históricos-culturales, agro-turismo y eco-turismo.
4. Impulsar la integración de los corredores turísticos religiosos, históricos-culturales y agro-ecoturismo, trabajando de forma conjunta con los municipios vecinos.
5. Generar las condiciones y mecanismos de participación y vinculación con la comunidad, estado y federación para apoyar en el logro de la calidad educativa, a través del uso de la tecnología de la información.
6. Diseñar, establecer y difundir el plan de operación estándar del servicio de salud y reactivación del desarrollo psicológico y físico ambiental de la niñez/juventud a nivel municipio y comunidades.
7. Reactivar a la comunidad en la participación de promover las tradiciones del municipio, compartirlas y difundirlas a nivel regional y estatal.
8. Vincular los apoyos de subsidios de las instituciones gubernamentales y sociedad civil organizada para direccionarlos a las familias que realmente tienen necesidad, a través de programas productivos, que les permita adquirir competencias en corto y mediano plazo.
9. Extender y profundizar en los valores hacia el cuidado del medio ambiente, con programas a corto plazo dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

(productores agropecuarios, amas de casa, niños y jóvenes), para impulsar el diseño de proyectos de recuperación ambiental.

10. Fomentar el desarrollo cultural de la práctica de valores humanos y relación con la comunidad, así como el desarrollo y aplicación de la ley conforme la situación se requiera a través del diseño de manuales de procedimientos del área jurídica.
11. Ofrecer el mejor servicio al municipio, a través del diseño y aplicación de programas, capacitación de los mandos policiacos municipales, buscando las herramientas necesarias y equipamiento para su correcto desempeño.
12. Concertar y ejecutar las políticas de valores de trabajo internas así como las acciones fuera de la institución gubernamental, buscando la congruencia entre lo que se dice como institución y lo que se hace. encontrando realizar el trabajo en conjunto de las áreas del gobierno municipal, teniendo una estrecha comunicación y participación institucional.
13. Impulsar la participación ciudadana del municipio en el conocimiento de los derechos humanos, a través del seguimiento e incorporación de los actores de las comunidades para la participación en la detección de problemáticas críticas y solución de los mismos de forma conjunta, gobierno municipal y comunidad.
14. Encontrar los mecanismos para la participación democrática de la sociedad a través de talleres y pláticas de personalidades capacitadas en la materia.
15. Incrementar la recaudación municipal que permita la inversión en el municipio, a través de impulsar la participación ciudadana en el cumplimiento de obligaciones tributarias y fiscales que les corresponda.

15.1.1. Retos, entre otros.

--



Zapotlán del Rey

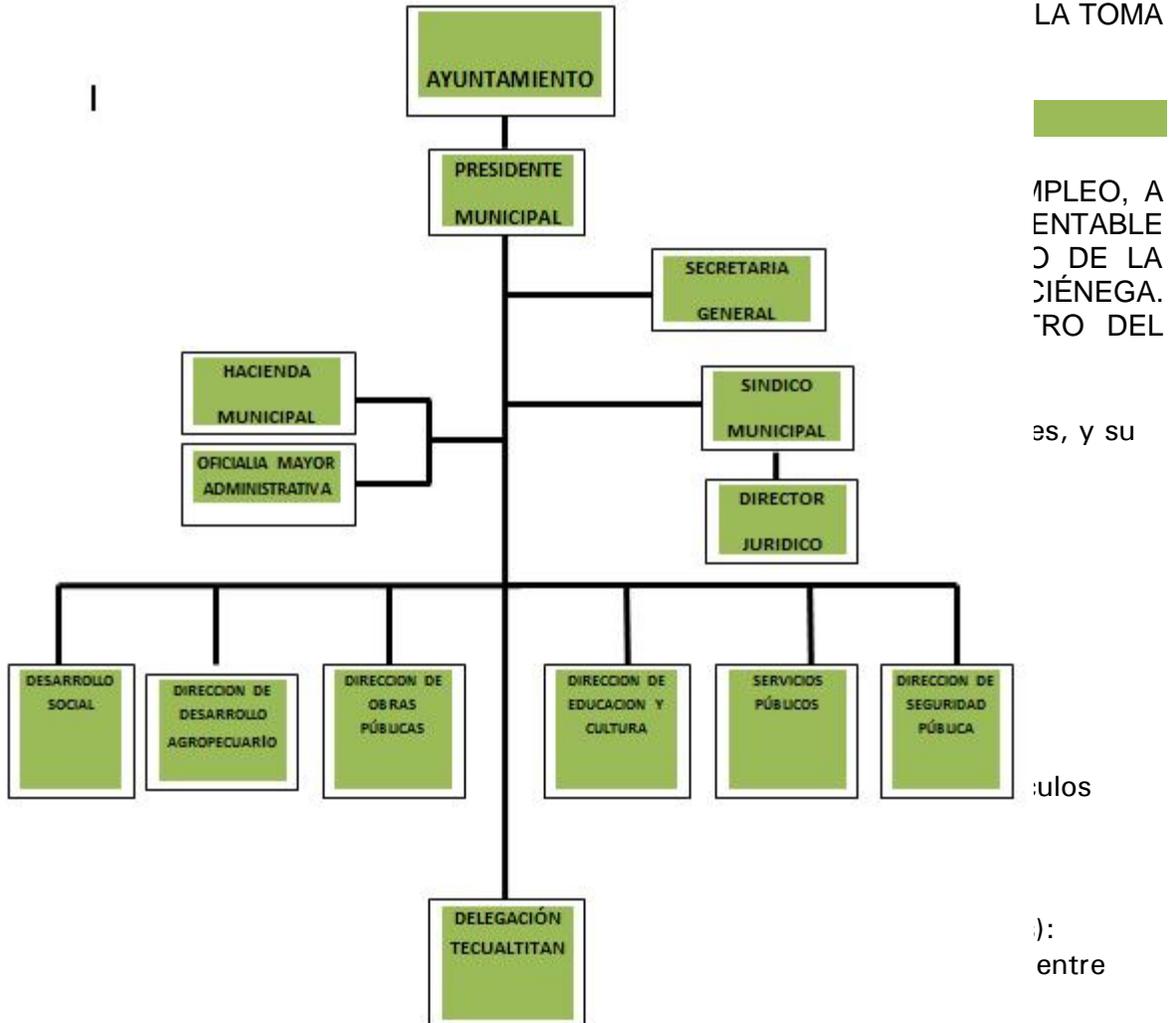
Gobierno Municipal 2012 - 2015

MISIÓN.

LA MISIÓN ES SER UN GOBIERNO INCLUYENTE CON LA CIUDADANÍA, LOGRANDO LA SATISFACCIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY, REALIZANDO LAS ACCIONES SUSTENTABLES NECESARIAS PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

DONDE SE PERMITA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MARGINADA Y VULNERABLE, OTORGÁNDOLES SERVICIOS DE SEGURIDAD, SALUD Y EDUCACIÓN PÚBLICA

LA TOMA

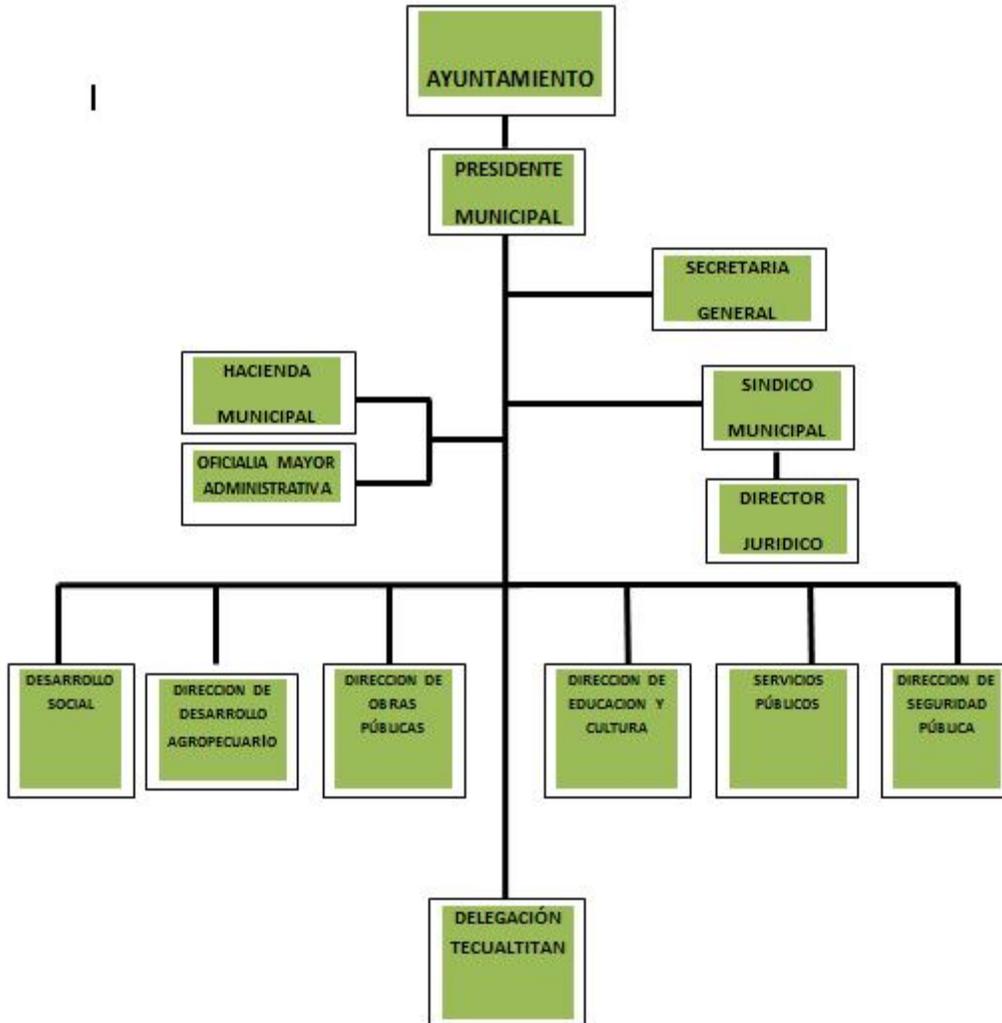


EMPLEO, A ENTABLE O DE LA CIÉNEGA. RO DEL

es, y su

ulos

): entre



1.1. Presidencia Municipal

- 1.1.0.1. Secretario
- 1.1.0.2. Delegación Municipal de Tecualtitán
- 1.1.0.3. Agencias Municipales (23)



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

1.0.1. Sindicatura

1.0.1.0.1 Secretaria.

1.0.1.1. Jurídico Abogado

1.1.1. Secretaria General

1.1.1.0.1. Secretaria

1.1.1.1. Registro Civil

1.1.1.1.0.1. Secretaria

1.1.1.2. Promoción Económica y Turismo

1.1.1.3. Deportes

1.1.1.4. Archivo Municipal

1.1.2. Oficialía Mayor

1.1.2.0.1. Secretaria

1.1.2.0.2. Asistente

1.1.2.0.3. Rastro Municipal

1.2.0.3.0.1. Auxiliar

1.1.2.0.4. Mantenimiento

1.1.2.0.4.0.1. Mecánico

1.1.2.0.4.0.2. Auxiliar

1.1.2.0.5. Parques y Jardines (6)

1.1.4.0.6. Aseo Público (6)

1.1.4.0.7. Cementerios (9)

1.1.4.0.8. Alumbrados (2)

1.1.4.0.9. Informática

1.1.3. Hacienda Municipal



- 1.1.3.0.1. Secretaria
- 1.1.3.0.2. Secretaria
- 1.1.3.1. Catastro
- 1.1.3.1.0.1 Auxiliar
- 1.1.3.1.0.2 Secretaria
- 1.1.3.2. Padrón y Licencias
- 1.1.3.3. Agua potable y alcantarillado
- 1.1.3.3.0.1. Secretaria
- 1.1.3.3.0.2. Secretaria
- 1.1.3.3.0.3. Programa del cuidado del agua
- 1.1.3.3.0.4. Técnico auxiliar (5)
- 1.1.3.4 Secretaria y Registro Civil

1.1.4. Dirección de Obras Publicas

- 1.1.4.1. Subdirección de Planeación y Proyectos
- 1.1.4.1.1. Ingeniero
- 1.1.4.0.1. Secretaria
- 1.1.4.0.1.0.1. Choferes
- 1.1.4.0.2.0.2. Operadores
- 1.1.4.0.2.0.3. Auxiliares

1.1.5. Dirección de Seguridad Publica

- 1.1.5.1. Subdirector
- 1.1.5.0.1. Secretaria
- 1.1.5.0.2. Primer Comandante
- 1.1.5.0.3. Encargados de turnos (2)
- 1.1.5.0.4. Sargentos (2)
- 1.1.5.0.6. Choferes (3)
- 1.1.5.0.7. Cabineros (5)



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

1.1.5.0.8. Policías de Línea (21)

1.1.6. Jefatura de Participación Social

1.1.6.0.1. Secretaria

1.1.6.0.2. Secretaria

1.1.7. Jefatura de Desarrollo Rural y Medio ambiente

1.1.8.0.1. Secretaria

1.1.8.0.2. Asistente

1.1.8. Jefatura de Educación y Cultura

1.1.8.0.1. Secretaria

1.1.8.0.1.0.1 Asistente

1.1.8.0.1.0.2. Auxiliar de Limpieza

2. Análisis de problemas identificados en el PMD.

TABLA 2.1. PROBLEMAS ESTRATÉGICOS DEL PMD Y RESULTADOS Y LOGROS ESPERADOS AL 2015.

Nº	Problema estratégicos	Objetivo Estratégico 2030	Resultados y logros esperados al 2015
1	DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ARTICULADOS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL	Impulsar en formación, capacitación y prácticas de los productores en el uso de agrotecnias para el desarrollo agrícola y pecuario, que le permitan bajar costos de producción, optimizando los recursos con los que cuenta y potencializando los insumos de las comunidades.	Lograr la implementación del mayor número de programas y recursos para el sector agropecuario del municipio ante delas dependencias estatales y federales relacionadas



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando a la segura.

2	FALTA DE DISEÑO Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	Impulsar el desarrollo productivo del municipio mediante el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura faltante en las comunidades, restauración de las vías de comunicación e incrementar la captación de agua de lluvias con las obras hídricas correspondientes, el tratamiento de las aguas residuales.	Realizar el mantenimiento de todos los caminos saca cosechas del municipio, realizar presas de captación de agua de lluvia, y la realización de planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal y comunidades con mayor número de habitantes.
3	CARENCIA DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO	Impulsar la integración de los corredores industriales, turísticos religiosos, históricos-culturales, agro-turismo y ecoturismo.	La instalación de dos industrias en el municipio, tener las zonas turística bien definidas y realizar las gestiones y obras mínimas para su aprovechamiento
4	NO SE CUENTA CON EL PROGRAMA RECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO	Impulsar la integración de los corredores turísticos religiosos y agro-ecoturismo, trabajando de forma conjunta con los municipios vecinos.	Tener el programa turístico del municipio y la difusión del mismo, realizar las gestiones para realizar las obras necesarias para aprovechamiento
5	NO SE CUENTA CON UN PLAN RECTOR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Generar las condiciones y mecanismos de participación y vinculación con la comunidad, estado y federación para apoyar en el logro de la calidad educativa, a través del uso de la tecnología de la información.	Subir el índice de educación en el área de licenciatura a como mínimo a un 70%
6	NO SE TIENE UN PROGRAMA Y GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD Y DEPORTES	Diseñar, establecer y difundir el plan de operación estándar del servicio de salud y reactivación del desarrollo psicológico y físico ambiental de la niñez/juventud a nivel municipio y comunidades.	Tener una mayor cobertura en el sector salud con respecto al diagnóstico realizado
7	POCA DIFUSIÓN CULTURAL	Reactivar a la comunidad en la participación de promover las tradiciones del municipio, compartirlas y difundirlas a nivel regional y estatal.	
8	NO SE LLEVA ACABO LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS RECURSOS	Vincular los apoyos de subsidios de las instituciones gubernamentales y sociedad civil organizada para direccionarlos a las familias que realmente tienen necesidad, a través de programas productivos, que les permita adquirir competencias en corto y mediano plazo.	Acceder un 40% más en los recursos estatales y federales para la realización de obras y acciones en bien del municipio



9	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Extender y profundizar en los valores hacia el cuidado del medio ambiente, con programas a corto plazo dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad (productores agropecuarios, amas de casa, niños y jóvenes), para impulsar el diseño de proyectos de recuperación ambiental.	Sanear el canal agua caliente con obras de conducción de aguas residuales a una planta tratadora de aguas negras en la cabecera municipal
10	CARENCIA DE VALORES Y CAPACITACIÓN DE LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA	Fomentar el desarrollo cultural de la práctica de valores humanos y relación con la comunidad, así como el desarrollo y aplicación de la ley conforme la situación se requiera a través del diseño de manuales de procedimientos del área jurídica.	Manual de procedimientos realizado
11	NO EXISTE PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	Ofrecer el mejor servicio al municipio, a través del diseño y aplicación de programas, capacitación de los mandos policiacos municipales, buscando las herramientas necesarias y equipamiento para su correcto desempeño.	Realización del plan operativo de seguridad pública y protección civil y su aprobación.
12	NO EXISTE UN PLAN O PROGRAMA OPERATIVO DE TRABAJO Y RECURSOS ECONÓMICOS	Concertar y ejecutar las políticas de valores de trabajo internas así como las acciones fuera de la institución gubernamental, buscando la congruencia entre lo que se dice como institución y lo que se hace. encontrando realizar el trabajo en conjunto de las áreas del gobierno municipal, teniendo una estrecha comunicación y participación institucional	Elaboración del plan o programa operativo de trabajo y recursos económicos y su aplicación
13	NO SE TIENE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Impulsar la participación ciudadana del municipio en el conocimiento de los derechos humanos, a través del seguimiento e incorporación de los actores de las comunidades para la participación en la detección de problemáticas críticas y solución de los mismos de forma conjunta, gobierno municipal y comunidad.	Manual informativo para su divulgación en el municipio
14	FALTA DE PLAN DE DIFUSIÓN PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA DE LA	Encontrar los mecanismos para la participación democrática de la sociedad a través de talleres y pláticas de	Tener conformado las asociaciones y grupos sociales participativos en el progreso del municipio (coplademun)



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

	CIUDADANÍA.	personalidades capacitadas en la materia.	
15	FALTA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	Incrementar la recaudación municipal que permita la inversión en el municipio, a través de impulsar a la participación ciudadana en el cumplimiento de obligaciones tributarias y fiscales que les corresponda.	Mayor ingresos recabados y equipamiento de la hacienda municipal



3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2030 Y SU CUMPLIMIENTO AL 2015.

Tabla 3.1. Objetivos estratégicos del PMD, estrategias específicas 2015 y área responsable de su atención.

Nº	Objetivos estratégicos	Nº	Estrategias específicas	Área responsable
1	IMPULSAR EN FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS PRODUCTORES EN EL USO DE AGROTECNIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO, QUE LE PERMITAN BAJAR COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA Y POTENCIALIZANDO LOS INSUMOS DE LAS COMUNIDADES.	1.1	Bajar costo de producción agrícola, pecuaria y acuícola	DESARROLLO RURAL
		1.2	Aprovechar el agua de lluvia acopiada y eficientar el agua potable de pozos.	DESARROLLO RURAL
		1.3	Recuperar y mejorar suelos agrícolas y bosques	DESARROLLO RURAL
2	IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN LAS COMUNIDADES, RESTAURACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS CON LAS OBRAS HÍDRICAS CORRESPONDIENTES, EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	2.1	Elaboración de obras de infraestructura faltantes en el municipio.	OBRAS PUBLICAS
		2.2	Elaboración de plan maestro de infraestructura.	OBRAS PUBLICAS
		2.3	Restaurar e incrementar las vías de comunicación, caminos saca cosechas.	OBRAS PUBLICAS
		2.4	Eficientar el abasto de agua potable y saneamiento de las aguas residuales.	AGUA POTABLE
		2.5	Elaboración de planes y programas de desarrollo urbano, ordenamiento ecológico, centro histórico e imagen urbana.	OBRAS PUBLICAS
3	IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES INDUSTRIALES, TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES, AGRO-TURISMO Y ECO-TURISMO.	3.1	Actualizar plan de desarrollo urbano ubicando los usos industriales, de servicios y comerciales para el establecimiento de fuentes de empleo dentro del municipio.	OBRAS PUBLICAS
		3.2	Realizar la contratación de personal local para la ejecución de los proyectos municipales.	OBRAS PUBLICAS
		3.3	Incentivar la inversión privada y pública.	PROMOCIÓN ECONÓMICA
		3.4.	Generación de fuentes de empleo bien pagados	PROMOCIÓN ECONÓMICA
		3.5	Capacitación de la mano de obra local.	PROMOCIÓN ECONÓMICA



4	IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES Y AGRO-ECOTURISMO, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS VECINOS.	4.1	Realizar ruta eco y agro turística del municipio.	PROMOCIÓN ECONÓMICA
		4.2	Realizar difusión eco turística a nivel regional y la realización de eventos relacionados con el ecoturismo como son bici de montaña, campismo, rape etc.	PROMOCIÓN ECONÓMICA
		4.3	Difundir las rutas religiosas como es la del sr. de la misericordia que pasa por el municipio en el mes de marzo de cada año.	PROMOCIÓN ECONÓMICA
		4.4	Realizar feria municipal cada año.	PROMOCIÓN ECONÓMICA
5	GENERAR LAS CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, ESTADO Y FEDERACIÓN PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	5.1	Mejorar la infraestructura y equipamiento del sector educativo municipal.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA
		5.2	Condiciones y mecanismos de participación y vinculación con la sociedad, para apoyar en el logro de la calidad educativa.	JEFATURA DE LA CULTURA
		5.3	Encontrar el mecanismo para que los jóvenes terminen a nivel licenciatura su educación derivado de las faltas de oportunidades dentro del municipio.	PLENO DEL AYUNTAMIENTO
6	DISEÑAR, ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PLAN DE OPERACIÓN ESTÁNDAR DEL SERVICIO DE SALUD Y REACTIVACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD A NIVEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.	6.1	Dar cobertura a la población en el servicio de calidad de salud y de recreación deportiva.	DEPORTES
		6.2	Reactivar el desarrollo psicológico y físico ambiental de la niñez/juventud, así como los ESPACIOS DEPORTIVOS.	OBRAS PUBLICAS Y DEPORTES
		6.3	Fomentar los equipos deportivos en todas las localidades y en materia de salud terminar la construcción de unidad de salud que se encuentra en obra negra dentro de la cabecera municipal y la construcción de centros de salud en las comunidades más habitadas, además de adquirir una unidad móvil de salud para las comunidades con pocos habitantes.	DEPORTES
7	REACTIVAR A LA COMUNIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE	7.1	Conservar y promover las tradiciones del municipio.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



	PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO, COMPARTIRLAS Y DIFUNDIRLAS A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL.	7.2	Difusión a nivel regional, estatal y federal a través de los medios tecnológicos como internet de las tradiciones y festividades del municipio.	JEFATURA DE EDUCACIÓN CULTURA INFORMÁTICA	DE Y E
		7.3	Reactivar el desarrollo psicológico y físico ambiental de la niñez/juventud, así como los espacios culturales con eventos mensuales.	JEFATURA DE EDUCACIÓN CULTURA	DE Y
8	VINCULAR LOS APOYOS DE SUBSIDIOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA DIRECCIONARLOS A LAS FAMILIAS QUE REALMENTE TIENEN NECESIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, QUE LES PERMITA ADQUIRIR COMPETENCIAS EN CORTO Y MEDIANO PLAZO.	8.1	Implementar las acciones y la difusión de los programas que combaten la pobreza y marginación del municipio.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	DE
		8.2	Gestión con los gobiernos federales y estatales para las ampliaciones a los programas sociales que desarrollen en el municipio.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	DE
		8.3	Capacitación a las familias para realizar micro empresas, incubadoras de negocios así como visualizar las oportunidades que la comunidad, el municipio y la región les ofrece.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	DE
9	EXTENDER Y PROFUNDIZAR EN LOS VALORES HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, CON PROGRAMAS A CORTO PLAZO DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD (PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AMAS DE CASA, NIÑOS Y JÓVENES), PARA IMPULSAR EL DISEÑO DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL.	9.1	Difusión de la concientización de la preservación del medio Ambiente.	ECOLOGÍA	
		9.2	Realizar las obras necesarias en el municipio para el saneamiento del medio ambiente, principalmente las plantas tratadoras dentro de nuestro municipio.	OBRAS PUBLICAS	
		9.3	Fortalecer y capacitar el departamento de ecología, así como crear los mecanismos necesarios, como sanciones a quienes contaminan el medio ambiente.	OFICIALÍA MAYOR	
10	FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA PRÁCTICA DE VALORES HUMANOS Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA LEY CONFORME LA SITUACIÓN SE REQUIERA A TRAVÉS DEL DISEÑO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA JURÍDICA.	10.1	Fomentar a través de la educación los valores humanos para un mejor desarrollo cultural en el ámbito familiar, educativo y social así como la capacitación a los impartidores de la justicia al nivel que les corresponda.	SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO HUMANO	
		10.2	Eficientar los procedimientos de la impartición de justicia.	SEGURIDAD PUBLICA	



		10.3	Fomentar la ética profesional, profesionalización de los mandos de impartición de justicia y mandos policiacos.	SEGURIDAD PUBLICA
11	OFRECER EL MEJOR SERVICIO AL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS, CAPACITACIÓN DE LOS MANDOS POLICIACOS MUNICIPALES, BUSCANDO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EQUIPAMIENTO PARA SU CORRECTO DESEMPEÑO	11.1	Plan operativo de seguridad pública y protección civil así como infraestructura y equipamiento necesario.	SEGURIDAD PUBLICA JURÍDICO
		11.2	Programa de prevención del delito funcionando en todo el municipio.	SEGURIDAD PUBLICA
		11.3	Ejecución del programa de bando único de seguridad.	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
		11.4	Construcción de isla de seguridad conteniendo las instalaciones necesarias para el resguardo de procesados y sentenciados.	OBRAS PUBLICAS
12	CONCERTAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS DE VALORES DE TRABAJO INTERNAS ASÍ COMO LAS ACCIONES FUERA DE LA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL, BUSCANDO LA CONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE DICE COMO INSTITUCIÓN Y LO QUE SE HACE. ENCONTRANDO REALIZAR EL TRABAJO EN CONJUNTO DE LAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, TENIENDO UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.	12.1	Seguimiento y actualización de la misión y valores del ayuntamiento de Zapotlán del Rey.	OFICIAL MAYOR
		12.2	Establecimiento de convenios entre instancias gubernamentales para la realización de proyectos conjuntos.	SINDICATURA
		12.3	Elaboración del manual operativo del gobierno municipal	OFICIAL MAYOR
13	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO E INCORPORACIÓN DE LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS Y SOLUCIÓN DE LOS MISMOS DE FORMA CONJUNTA, GOBIERNO MUNICIPAL Y COMUNIDAD.	13.1	Promoción y difusión de los derechos humanos.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA
		13.2	Establecimiento de convenios entre instancias gubernamentales para la realización de capacitación de los derechos humanos.	SINDICATURA
14	ENCONTRAR LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA	14.1	Difusión de talleres y pláticas de la participación social y realización de talleres.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

	SOCIEDAD A TRAVES DE TALLERES Y PLATICAS DE PERSONALIDADES CAPACITADAS EN LA MATERIA.	14.2	Realizar los cuadernos y trípticos.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
15	INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL QUE PERMITA LA INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FISCALES QUE LES CORRESPONDA.	15.1	Eficientar las medidas de recaudación de la hacienda municipal.	HACIENDA MUNICIPAL
		15.2	Actualización del padrón catastral así como de actualizar valores catastrales; actualizar padrón de agua potable.	CATASTRO Y AGUA POTABLE
		15.3	Fortalecimiento de la hacienda municipal.	HACIENDA MUNICIPAL
		15.4	Administración eficiente del patrimonio municipal.	HACIENDA MUNICIPAL
		15.5	Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios.	HACIENDA MUNICIPAL



Mecanismos de seguimiento y evaluación.

4. **Tabla 4.1.** Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas.

Objetivo	Indicador	Metas			
		Valor actual	2013	2014	2015
1. IMPULSAR EN FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS PRODUCTORES EN EL USO DE AGROTECNIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO, QUE LE PERMITAN BAJAR COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA Y POTENCIALIZANDO LOS INSUMOS DE LAS COMUNIDADES.	COSTO DE PRODUCCIÓN				
	Número de personas capacitadas en el uso de agrotecnias	N.D.			
2. IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN LAS COMUNIDADES, RESTAURACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS CON LAS OBRAS HÍDRICAS CORRESPONDIENTES, EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	grado alto de conectividad en caminos y carreteras	Alto			
	Km de Carreteras en el municipio	65.9			
	Km de Camino en el municipio	102.7			
3. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES INDUSTRIALES, TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES, AGRO-TURISMO Y ECO-TURISMO.	Número de Corredores industriales, turísticos religiosos, históricos-culturales, agro-turismo y eco-turismo integrados	N.D.			
4. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES Y AGRO-ECOTURISMO, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS VECINOS.	Número de Corredores industriales, turísticos religiosos, históricos-culturales, agro-turismo y eco-turismo integrados	N.D.			
5. GENERAR LAS CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, ESTADO Y FEDERACIÓN PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	Grado promedio de escolaridad (se mide cada 5 años en censo o conteo)	6.2	6.2	6.2	6.2



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

<p>6. DISEÑAR, ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PLAN DE OPERACIÓN ESTÁNDAR DEL SERVICIO DE SALUD Y REACTIVACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD A NIVEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.</p>	<p>Número de planes de operación estándar del Servicio de Salud y reactivación del desarrollo psicológico y físico ambiental de la niñez/juventud a nivel municipio y comunidades</p>	<p>0</p>			
<p>7. REACTIVAR A LA COMUNIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO, COMPARTIRLAS Y DIFUNDIRLAS A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL.</p>	<p>Número de eventos culturales realizados</p>				
<p>8. VINCULAR LOS APOYOS DE SUBSIDIOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA DIRECCIONARLOS A LAS FAMILIAS QUE REALMENTE TIENEN NECESIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, QUE LES PERMITA ADQUIRIR COMPETENCIAS EN CORTO Y MEDIANO PLAZO.</p>	<p>Población en situación de pobreza multidimensional (se calcula cada 5 años)</p>	<p>60%</p>			
<p>9. EXTENDER Y PROFUNDIZAR EN LOS VALORES HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, CON PROGRAMAS A CORTO PLAZO DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD (PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AMAS DE CASA, NIÑOS Y JÓVENES), PARA IMPULSAR EL DISEÑO DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL.</p>	<p>Índice municipal de medio ambiente</p>	<p>61.89</p>			
<p>10. FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA PRÁCTICA DE VALORES HUMANOS Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA LEY CONFORME LA SITUACIÓN SE REQUIERA A TRAVÉS DEL DISEÑO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA JURÍDICA.</p>	<p>CANTIDAD DE CURSOS Y TALLERES A REALIZAR</p> <p>TIEMPO DE RESOLUCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</p> <p>CANTIDAD DE CURSOS DE CAPACITACIÓN</p>				
<p>11. OFRECER EL MEJOR SERVICIO AL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS, CAPACITACIÓN DE LOS MANDOS POLICIAOS MUNICIPALES, BUSCANDO LAS</p>	<p>Número de cursos y talleres de capacitación en los que participaron los</p>				



HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EQUIPAMIENTO PARA SU CORRECTO DESEMPEÑO	elementos municipales				
	Número de elementos municipales que reciben capacitación				
12. CONCERTAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS DE VALORES DE TRABAJO INTERNAS ASÍ COMO LAS ACCIONES FUERA DE LA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL, BUSCANDO LA CONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE DICE COMO INSTITUCIÓN Y LO QUE SE HACE. ENCONTRANDO REALIZAR EL TRABAJO EN CONJUNTO DE LAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, TENIENDO UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.	Número de acciones o eventos de difusión de valores realizadas				
13. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO E INCORPORACIÓN DE LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS Y SOLUCIÓN DE LOS MISMOS DE FORMA CONJUNTA, GOBIERNO MUNICIPAL Y COMUNIDAD. ENCONTRAR LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE TALLERES Y PLATICAS DE PERSONALIDADES CAPACITADAS EN LA MATERIA.	Número de eventos de participación social realizados				
	Número de comités o consejos que operan con participación social en el municipio				
14. ENCONTRAR LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE TALLERES Y PLATICAS DE PERSONALIDADES CAPACITADAS EN LA MATERIA.	Número de DE TALLERES A REALIZAR				
15. INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL QUE PERMITA LA INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	CANTIDAD DE RECAUDACIÓN A INCREMENTAR				



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

TRIBUTARIAS Y FISCALES QUE LES CORRESPONDA.	TIEMPO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN				
---	------------------------------------	--	--	--	--

- 6.
7. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 - 2015 de Zapotlán del Rey

Tabla 5.1. Agenda de trabajo por estrategia específica.

Nº	Objetivos estratégicos	Nº	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
1	IMPULSAR EN FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS PRODUCTORES EN EL USO DE AGROTECNIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO, QUE LE PERMITAN BAJAR COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA Y POTENCIALIZANDO LOS INSUMOS DE LAS COMUNIDADES	1.1	BAJAR COSTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA	1.1.1. REALIZAR DISEÑO HIDROLÓGICO BÁSICO.	DESARROLLO RURAL	2014
				1.1.2. REALIZAR PRÁCTICAS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO.	DESARROLLO RURAL	2013-2015
				1.1.3. REALIZAR DISEÑO HIDROLÓGICO BÁSICO.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2014
				1.1.4. REALIZAR ANÁLISIS DE CALIDAD DE SUELO.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2014
				1.1.5. IMPLEMENTAR TALLERES DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS.	DESARROLLO RURAL	2013-2015
				1.1.6. ACOPIAR AGUA DE LLUVIA.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2014
		1.2	APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA ACOPIADA Y EFICIENTAR EL AGUA DE POTABLE POZOS	1.2.1. REALIZAR DIFUSIÓN DE LOS COMPONENTES APOYABLES.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2013-2015
				1.2.2. DAR ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2013-2015
				1.2.3. REALIZAR ALIANZAS CON INSTANCIAS DE FINANCIAMIENTO	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2013-2015
		1.3	RECUPERAR Y MEJORAR SUELOS AGRÍCOLAS Y BOSQUES	1.3.1. ARRANCAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PROYECTO REGIONAL.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2013-2015
				1.3.2. REALIZAR ANÁLISIS TÉCNICO DE LA TIERRA.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2013-2015
				1.3.3. REALIZAR ESTUDIO DE LA VEGETACIÓN Y REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	SEDER Y DESARROLLO RURAL	2013-2015
2	IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO	2.1	ELABORACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FALTANTES EN EL MUNICIPIO.	2.1.1. REALIZAR PROYECTOS Y OBRAS DERIVADOS DEL DIAGNOSTICO REALIZADO DEL MUNICIPIO (AGUA	OBRAS PUBLICAS	2013-2015



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando a la segura.

MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN LAS COMUNIDADES, RESTAURACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS CON LAS OBRAS HÍDRICAS CORRESPONDIENTES, EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.			POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y LUZ).			
			2.1.2. VALIDAR LOS PROYECTOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015	
	2.2	ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA.	2.2.1. LEVANTAMIENTO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015	
			2.2.2. DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	OBRAS PUBLICAS	2013-2014	
			2.2.3. ELABORACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015	
	2.3	RESTAURAR E INCREMENTAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS SACA COSECHAS.	2.3.1. LEVANTAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTE DEL MUNICIPIO.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015	
			2.3.2. PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015	
			2.3.3. GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015	
	2.4.	EFICIENTAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	2.4.1. LEVANTAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EXISTENTE DEL MUNICIPIO.	OBRAS PUBLICAS Y AGUA POTABLE	2013-2015	
			2.4.2. PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.	OBRAS PUBLICAS Y AGUA POTABLE	2013-2015	
			2.4.3. GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.	OBRAS PUBLICAS Y AGUA POTABLE	2013-2015	
			2.4.4. ACTUALIZAR EN COADYUBANCIA CON EL CONSEJO TARIFARIO DEL AGUA LAS CUOTAS Y TARIFAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ACUERDO AL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.	AGUA POTABLE HACIENDA MUNICIPAL	2013	
			2.4.5. FOMENTAR LA CULTURA DEL AGUA DESDE EL NIVEL ESCOLAR.	AGUA POTABLE	2013-2015	
		2.5	ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, CENTRO	2.5.1. SOLICITAR RECURSOS O PERSONAL TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES CORRESPONDIENTES.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

			HISTÓRICO E IMAGEN URBANA.			
3	IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES INDUSTRIALES, TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES, AGRO-TURISMO Y ECO-TURISMO.	3.1	ACTUALIZAR PLAN DE DESARROLLO URBANO UBICANDO LOS USOS INDUSTRIALES, DE SERVICIOS Y COMERCIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE FUENTES DE EMPLEO DENTRO DEL MUNICIPIO.	3.1.1. APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO. 3.1.2. SOLICITAR RECURSOS O PERSONAL TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES CORRESPONDIENTES. 3.1.3. REALIZAR LOS FOROS DE CONSULTA PARA LA ACTUALIZACIÓN.	OBRAS PUBLICAS	2013
		3.2	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES.	3.2.1. FOMENTAR ANTE LOS INVERSIONISTAS LA CONTRATACIÓN DE MANO LOCAL EXCEPTUANDO LA ESPECIALIZADA QUE NO SE ENCUENTRE EN EL MUNICIPIO.	OBRAS PUBLICAS	2013-2015
		3.3	INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y PÚBLICA.		PROMOCIÓN ECONÓMICA	2013-2015
		3.4	GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO BIEN PAGADOS.	3.4.1. FACILITAR LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS Y COMERCIOS EN EL MUNICIPIO OTORGÁNDOLES INCENTIVOS FISCALES.	PROMOCIÓN ECONÓMICA	2013-2015
		3.5	CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL.	3.5.1. SOLICITAR A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES CURSOS DE CAPACITACIÓN Y REALIZACIÓN DE CURSOS DE EVALUACIÓN	PROMOCIÓN ECONÓMICA	2013-2015
4	IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES Y AGRO-ECOTURISMO, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS	4.1	REALIZAR RUTA ECO Y AGRO TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.	4.1.1. DEFINIR LAS RUTAS POTENCIALES DEL MUNICIPIO A DESARROLLAR.	PROMOCIÓN ECONÓMICA	2013-2015
				4.1.2. REALIZACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS SUSTENTABLES Y PROGRAMAS PARA EXPLOTAR LAS ZONAS TURÍSTICAS Y DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS CON POTENCIAL TURÍSTICO.	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2013-2015
				4.1.3. INCENTIVAR LOS SERVICIOS DE COMERCIO PARA LOS EVENTOS TURÍSTICOS, RELIGIOSOS DEL MUNICIPIO.	PROMOCIÓN ECONÓMICA	2013-2015



	VECINOS.	4.2	REALIZAR DIFUSIÓN ECO TURÍSTICA A NIVEL REGIONAL Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON EL ECOTURISMO COMO SON BICI DE MONTAÑA, CAMPISMO, RAPE ETC.	4.2.1. REALIZAR TRÍPTICOS, PAGINA DE INTERNET Y PUBLICACIONES EN MEDIOS IMPRESOS, ADEMÁS DE RADIO DIFUSIÓN.	PROMOCIÓN ECONÓMICA E INFORMÁTICA	2013-2015
		4.3	DIFUNDIR LAS RUTAS RELIGIOSAS COMO ES LA DEL SR. DE LA MISERICORDIA QUE PASA POR EL MUNICIPIO EN EL MES DE MARZO DE CADA AÑO.	4.3.1. ESTABLECER RUTA POR EL MUNICIPIO Y ESTABLECER LA FECHA DE LA PROCESIÓN.	PROMOCIÓN ECONÓMICA E INFORMÁTICA	2013-2015
		4.4	REALIZAR FERIA MUNICIPAL CADA AÑO.	4.4.1. FORTALECER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO Y DIFUNDIRLAS.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	2013-2015
5	GENERAR LAS CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, ESTADO Y FEDERACIÓN PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	5.1	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.	5.1.1. EVALUAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y SU EQUIPAMIENTO.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2013-2015
		5.2	CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.	5.2.1. REALIZAR FORO DE PARTICIPACIÓN EDUCATIVA.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2013-2015
		5.3	ENCONTRAR EL MECANISMO PARA QUE LOS JÓVENES TERMINEN A NIVEL LICENCIATURA SU EDUCACIÓN DERIVADO DE LAS FALTAS DE OPORTUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO.	5.3.1. REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE INCREMENTE EL PORCENTAJE DE ALUMNOS A NIVEL PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO GESTIONAR BECAS O MECANISMOS DE AYUDA A LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2013-2015
6	DISEÑAR, ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PLAN DE OPERACIÓN ESTÁNDAR DEL SERVICIO DE	6.1	DAR COBERTURA A LA POBLACIÓN EN EL SERVICIO DE CALIDAD DE SALUD Y DE RECREACIÓN DEPORTIVA.	6.1.1. EVALUAR LAS CARENCIAS Y REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SECRETARIA DE SALUD	2013-2015



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

	SALUD Y REACTIVACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD A NIVEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.	6.2	REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	6.2.1. REALIZAR EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DE SALUD NECESARIO.	DEPORTES Y JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SECRETARIA DE SALUD CONADE	2013-2015
		6.3	FOMENTAR LOS EQUIPOS DEPORTIVOS EN TODAS LAS LOCALIDADES Y EN MATERIA DE SALUD TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SALUD QUE SE ENCUENTRA EN OBRA NEGRA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES MAS HABITADAS, ADEMÁS DE ADQUIRIR UNA UNIDAD MÓVIL DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES CON POCOS HABITANTES.	6.3.1. GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE UNIDAD DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD ASÍ MISMO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS FALTANTES EN EL MUNICIPIO.	DEPORTES Y JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	2013-2015
7	REACTIVAR A LA COMUNIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO, COMPARTIRLAS Y DIFUNDIRLAS A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL.	7.1	CONSERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.	7.1.1. REALIZAR TALLERES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA INCENTIVAR LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2013-2015
		7.2	DIFUSIÓN A NIVEL REGIONAL, ESTATAL Y FEDERAL A TRVES DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS COMO INTERNET DE LAS TRADICIONES Y FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO.	7.2.1. REALIZAR LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO PARA LA DIFUSIÓN DE LA TRADICIONES MUNICIPALES.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2013-2015
		7.3	REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS CULTURALES CON EVENTOS MENSUALES.	7.3.1. REALIZAR TALLERES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA INCENTIVAR LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.	JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2013-2015



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

8	<p>VINCULAR LOS APOYOS DE SUBSIDIOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA DIRECCIONARLOS A LAS FAMILIAS QUE REALMENTE TIENEN NECESIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, QUE LES PERMITA ADQUIRIR COMPETENCIAS EN CORTO Y MEDIANO PLAZO.</p>	8.1	<p>IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE COMBATEN LA POBREZA Y MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO.</p>	<p>8.1.1. FOMENTAR EL AUTO EMPLEO, INCUBADORA DE PROYECTOS.</p>	<p>JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA</p>	<p>2013-2015</p>
		8.2	<p>GESTIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES PARA LAS AMPLIACIONES A LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO.</p>	<p>8.2.1. ELABORAR PROYECTOS Y JUSTIFICACIONES PARA OBTENER RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES.</p>	<p>JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA</p>	<p>2013-2015</p>
		8.3	<p>CAPACITACIÓN A LAS FAMILIAS PARA REALIZAR MICRO EMPRESAS, INCUBADORAS DE NEGOCIOS ASÍ COMO VISUALIZAR LAS OPORTUNIDADES QUE LA COMUNIDAD, EL MUNICIPIO Y LA REGIÓN LES OFRECE.</p>	<p>8.3.1. REALIZAR LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES PARA EMPRENDER LOS NEGOCIOS.</p>	<p>JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA</p>	<p>2013-2015</p>
9	<p>EXTENDER Y PROFUNDIZAR EN LOS VALORES HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, CON PROGRAMAS A CORTO PLAZO DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD (PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AMAS DE CASA, NIÑOS Y JÓVENES), PARA IMPULSAR EL DISEÑO DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL.</p>	9.1	<p>DIFUSIÓN DE LA CONCIENCIACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.</p>	<p>9.1.1. REALIZAR TALLERES INFORMATIVOS Y FOLLETOS.</p>	<p>JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA</p>	<p>2013-2015</p>
		9.2	<p>REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS EN EL MUNICIPIO PARA EL SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, PRINCIPALMENTE LAS PLANTAS TRATADORAS DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO.</p>	<p>9.2.1. REALIZAR LOS COLECTORES, DRENAJES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LAS COMUNIDADES.</p>	<p>OBRAS PUBLICAS</p>	<p>2013-2014</p>
		9.3	<p>FORTALECER Y CAPACITAR EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, ASÍ COMO CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS, COMO SANCIONES A QUIENES CONTAMINAN EL MEDIO AMBIENTE.</p>	<p>9.3.1. IMPLEMENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE ECOLOGÍA.</p>	<p>OFICIAL MAYOR</p>	<p>2013</p>



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2030

Estamos Avanzando
a la segura.

10	FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA PRÁCTICA DE VALORES HUMANOS Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA LEY CONFORME LA SITUACIÓN SE REQUIERA A TRAVÉS DEL DISEÑO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA JURÍDICA.	10.1	FOMENTAR A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN LOS VALORES HUMANOS PARA UN MEJOR DESARROLLO CULTURAL EN EL ÁMBITO FAMILIAR, EDUCATIVO Y SOCIAL ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN A LOS IMPARTIDORES DE LA JUSTICIA AL NIVEL QUE LES CORRESPONDA.	10.1.1. REALIZAR TALLERES INFORMATIVOS Y FOLLETOS.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2013-2015
		10.2	EFICIENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	10.2.1. CREAR LA FIGURA DE JUEZ MUNICIPAL.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2013
		10.3	FOMENTAR LA ÉTICA PROFESIONAL, PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MANDOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y MANDOS POLICIACOS.	10.3.1. CAPACITACIÓN DE LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA Y CREAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2013-2015
11	OFRECER EL MEJOR SERVICIO AL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS, CAPACITACIÓN DE LOS MANDOS POLICIACOS MUNICIPALES, BUSCANDO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EQUIPAMIENTO PARA SU CORRECTO DESEMPEÑO	11.1	PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIO.	11.1.1. REALIZAR EL PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2014
				11.1.2. INCREMENTAR EL NUMERO DE PATRULLAS DISPONIBLES PARA LOS RONDINES.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2013-2015
				11.1.3. INCREMENTAR EL NUMERO DE RONDINES POR LA COMUNIDAD.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2013-2015
				11.1.4. AUMENTAR EL NUMERO DE ELEMENTOS CAPACITADOS Y EQUIPAR CON MODERNAS ARMAS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2013-2015
		11.2	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO FUNCIONANDO EN TODO EL MUNICIPIO.	11.2.1. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO A NIVEL MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2013-2015
11.3	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BANDO ÚNICO DE SEGURIDAD.	11.3.1. CONFORMAR CON LOS MUNICIPIO DE LA REGIÓN LAS BASES DE LA CREACIÓN DEL MANDO ÚNICO DE SEGURIDAD.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	2015		
11.4	CONSTRUCCIÓN DE ISLA DE SEGURIDAD CONTENIENDO LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA EL RESGUARDO DE	11.4.1. GESTIONAR LOS RECURSOS Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE ISLA DE SEGURIDAD.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y OBRAS PUBLICAS	2013		



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

			PROCESADOS Y SENTENCIADOS.			
12	CONCERTAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS DE VALORES DE TRABAJO INTERNAS ASÍ COMO LAS ACCIONES FUERA DE LA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL, BUSCANDO LA CONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE DICE COMO INSTITUCIÓN Y LO QUE SE HACE. ENCONTRANDO REALIZAR EL TRABAJO EN CONJUNTO DE LAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, TENIENDO UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.	12.1	SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA MISIÓN Y VALORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DEL REY	12.1.1. CONSOLIDAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.	SECRETARÍA Y OFICIALÍA MAYOR	2013
		12.2	ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS.	12.2.1. REALIZAR LAS GESTIONES DE CONVENIOS ENTRE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.	SINDICATURA	2013-2015
		12.3	ELABORACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	12.3.1. INSTRUMENTAR LOS TALLERES PARA REALIZAR LAS ASIGNACIONES A REALIZAR POR CARGO DEL PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	OFICIALÍA MAYOR	2013
13	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO DE	13.1	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	13.1.1. REALIZAR LOS TALLERES EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	2013-2015



	LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO E INCORPORACIÓN DE LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS Y SOLUCIÓN DE LOS MISMOS DE FORMA CONJUNTA, GOBIERNO MUNICIPAL Y COMUNIDAD.					
14	ENCONTRAR LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE TALLERES Y PLATICAS DE PERSONALIDADES CAPACITADAS EN LA MATERIA.	14.1	DIFUSIÓN DE TALLERES Y PLÁTICAS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REALIZACIÓN DE TALLERES.	14.1.1. REALIZAR LOS TALLERES PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	2013-2015
		14.2	REALIZAR CUADERNOS DE DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14.1.2. REALIZAR LOS CUADERNOS Y TRÍPTICOS		2013-2015
15	INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL QUE PERMITA LA INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FISCALES QUE LES CORRESPONDA.	15.1	EFICIENTAR LAS MEDIDAS DE RECAUDACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	15.1.1. CREACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN REALIZANDO LOS CONVENIOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS TIENDAS DEPARTAMENTALES O UN MODULO MÓVIL PARA RECIBIR PAGOS PROGRAMADOS EN FECHA DETERMINADA DE CADA COMUNIDAD	HACIENDA MUNICIPAL	2013-2015
		15.2	15.2. ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL ASÍ COMO DE ACTUALIZAR VALORES CATASTRALES; ACTUALIZAR PADRÓN DE AGUA POTABLE.	15.2.1. REALIZAR UN CENSO DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO.	HACIENDA MUNICIPAL	2013
				15.2.2. VINCULAR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS CON CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA INFORMAR DE SUBDIVISIONES Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y TOMAS DOMICILIARIAS	HACIENDA MUNICIPAL	2013
		15.3	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	15.3.1. MEJORA RECAUDATORIA.	HACIENDA MUNICIPAL	2013-2015
15.3.2. IMPLEMENTAR EQUIPO Y PROGRAMAS EFICIENTES.	HACIENDA MUNICIPAL			2013-2015		
				15.3.3. ELABORACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS	HACIENDA	2013-



					MUNICIPAL	2015
				15.3.4. CUENTA PUBLICA	HACIENDA MUNICIPAL	2013-2015
				15.3.5. PRESUPUESTO DE EGRESOS	HACIENDA MUNICIPAL	2013-2015
		15.4	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.	15.4.1. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.	HACIENDA MUNICIPAL	2013
		15.5	EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	15.5.1. PROGRAMA DE COMPRA DE MANERA RACIONAL, VELANDO POR EL INTERÉS DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	HACIENDA MUNICIPAL	2013-2015
				15.5.2 IMPLEMENTAR EQUIPO Y PROGRAMAS EFICIENTES.	HACIENDA MUNICIPAL	2013-2015

ANEXOS

Metodologías proporcionadas por Seplan en plataforma de colaboración

<http://jornadas.jalisco.gob.mx>

Glosario de términos:

Acción: Hecho por medio del cual se ejecutan los **proyectos** y actividades de la administración. Se aplica también para establecer divisiones del trabajo o para distinguir o diferenciar algunos actos especializados, como son: acción administrativa, acción política, acción técnica, y acción de reforma administrativa, entre otros

Acción (Líneas de): Conjunto ordenado de acciones o proyectos, que por su naturaleza, se integran en una línea orientadora del quehacer institucional (en un camino o ruta de acción táctica o estratégica), con el fin de lograr uno o más objetivos en respuesta a necesidades sociales. Las líneas de acción dentro de la planeación se pueden expresar en líneas de trabajo, líneas de investigación, líneas de producción, líneas de negocio o traducirse en programas o subprogramas de gobierno.

Análisis de Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA o DOFA): Considera los factores económicos, políticos, sociales, culturales, etc., que representan las oportunidades y amenazas, relativas al ámbito externo de la dependencia o entidad, al incidir sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la misión institucional. La previsión de las oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo institucional. Las oportunidades y amenazas se inscriben dentro del análisis FODA, que constituyen las letras iniciales de los términos fuerzas, oportunidades, debilidades y amenazas. Las fuerzas y debilidades corresponden al ámbito interno



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

de la institución. En el proceso de planeación estratégica, la institución debe realizar el análisis de cuáles son las fuerzas con las que cuenta y cuáles las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos

Asignación Presupuestaria: Importe destinado a cubrir las erogaciones previstas en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas. Esta se divide en asignación original y asignación modificada

Avance Físico-Financiero: Reporte que permite conocer los resultados de las metas programadas en relación con los recursos del gasto utilizados en un período determinado

Bienestar Social: Se entiende como bienestar social al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que de lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro. Aun así, el bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia al individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos

Bienestar Social: Se entiende como bienestar social al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que de lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro. Aun así, el bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia al individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos

Calidad de Vida: Indicadores de bienestar social que pueden ser instrumentados mediante el desarrollo de la infraestructura y del equipamiento de los centros de población. // Aspectos relacionados con las condiciones generales de vida individual y social, tales como: vivienda, salud, educación, cultura, recreación, etc

Clasificación por Programas y Actividades: Es aquella que agrupa los gastos según los programas a realizar y las actividades concretas que deben cumplirse para ejecutar los programas. Su objetivo es vincular los gastos con los resultados que se espera lograr, expresados en unidades físicas

Clasificaciones Presupuestarias: Formas de distribución en que puede presentarse el presupuesto para identificar y ordenar de mejor manera las transacciones del sector público; las diversas formas de agrupar los presupuestos de ingresos y gastos facilitan el análisis económico administrativo y contable de la acción gubernamental

COEPO: El Consejo Estatal de Población

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE): Instancia de coordinación gubernamental y concertación social auxiliar del Ejecutivo Estatal y estará integrado por las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal y las organizaciones representativas de los sectores privado y social



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Consejos Comunitarios: Figuras municipales que fungen como la alternativa de organización y participación social plural, incluyente, corresponsable y democrática de la comunidad para la planeación del desarrollo

COPLADEMUN: El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; son organismos auxiliares de los municipios en la planeación y programación de su desarrollo, aprobados por los ayuntamientos; tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Desarrollo Estratégico: Es la transformación de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales del Estado mediante principios y rutas fundamentales emanados de las políticas públicas, que orientarán el proceso administrativo para alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazo a los que se desea llegar

Desarrollo Humano: Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos

Desarrollo Social: Proceso de cambio en el perfil de una economía, orientado a canalizar en montos suficientes los beneficios del crecimiento y del ingreso nacional a los sectores sociales. Proceso permanente de mejoría en los niveles de bienestar social, alcanzado a partir de una equitativa distribución del ingreso y la erradicación de la pobreza, observándose, índices crecientes de mejoría en la alimentación, educación, salud, vivienda, medio ambiente y procuración de justicia en la población

Descentralización: Equilibrio entre el estado y los municipios, con el fin de identificar con mayor precisión las necesidades de cada Municipio para así ofrecer soluciones pertinentes a la realidad regional y en consecuencia acordes a las necesidades de los jaliscienses

Diagnóstico: Examen de una cosa, un hecho o una situación para buscar solución a sus problemas o males

Eje Estratégico: Eje primordial de algún asunto, pilar básico de algo y de importancia decisiva, directriz que marca el rumbo para el desarrollo de planes, programas, proyectos, acciones y actividades

Equipo de Medición: Instrumento de medición, software, patrón de medición, material de referencia o equipos auxiliares o combinación de ellos necesarios para llevar a cabo un proceso de medición

Estrategia: Principios y rutas fundamentales que orientarán el camino a seguir por las grandes líneas de acción contenidas en las políticas públicas estatales para alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazos

Evaluación: Comprende la valoración periódica de resultados del plan y los programas, del Sistema Estatal de Planeación en su conjunto. Se trata entonces de cotejar los resultados de lo realizado y el grado de cumplimiento de los objetivos y prioridades, a fin de retroalimentar la formulación y la instrumentación,



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

con lo que se cierra el ciclo y se asegura el carácter flexible y dinámico de todo el proceso

Evaluación de Proyectos (Técnica, Financiera y Social): Se llama evaluación de proyectos a la parte del proceso de formulación, relacionada con la determinación de la factibilidad técnica, económica y financiera de las inversiones. Esta evaluación permite definir la conveniencia de las inversiones a través de criterios objetivos e índices conocidos comúnmente como técnicas o parámetros de la evaluación de proyectos; entre otros, existen la tasa internas de retomo, el valor presente neto, el punto de equilibrio y la relación beneficio/costo

Fuente de Financiamiento: Identifica el origen de los recursos tales como: Recursos propios, Recursos federales, Créditos y empréstitos, Subsidios internacionales, Subsidios nacionales privados, Subsidios estatales privados, Aportaciones privadas y de particulares; o Aportaciones de los ayuntamientos. Diferenciando lo que corresponde a cada financiamiento

Grado Promedio de Escolaridad: Es el resultado de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 y más años, entre el total de la población de 15 y más años. Se incluye a la población de 15 y más años con cero grados aprobados y se excluye a la población de 15 y más años con grados no especificados en algún nivel y a la población con nivel de escolaridad no especificado

Indicador: Datos o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad

Indicador Estratégico: Parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes de los programas y proyectos sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en términos de eficiencia, eficacia y calidad, para coadyuvar a la toma de decisiones y corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos

Índice de Analfabetismo: Porcentaje de la población de 15 y más años que no sabe leer y escribir un recado

Índice de Infraestructura: Posibilidad que ofrece la infraestructura de un país para facilitar el comercio y el desarrollo de la sociedad. Una infraestructura de gran alcance y altamente desarrollada disminuye los costos de transacción, costos de operación y facilita el comercio interno y externo

Índice de Marginalidad (IM): Medida que valora las dimensiones estructurales de la marginación social de los municipios y representa el porcentaje de la población que no participa de los bienes y servicios en una comunidad

Industria: Conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales

INEGI: El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Infraestructura: Se refiere al acervo físico y material representado por las obras relacionadas con las vías de comunicación y el desarrollo urbano y rural, tales como: carreteras, ferrocarriles, caminos, puentes, presas, sistema de riego, suministro de agua potable, alcantarillado, vivienda, escuelas, hospitales, energía



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

eléctrica, etc. Esto constituye la base que propicia el desarrollo de las distintas actividades económicas

Justicia: Cualidad o virtud de proceder o juzgar, respetando la verdad y de poner en práctica el derecho que asiste a toda persona a que se respeten

Líneas de Acción Conjunto ordenado de acciones o proyectos, que por su naturaleza, se integran en una línea orientadora del quehacer institucional (en un camino o ruta de acción táctica o estratégica), con el fin de lograr uno o más objetivos en respuesta a necesidades sociales. Las líneas de acción dentro de la planeación se pueden expresar en líneas de trabajo, líneas de investigación, líneas de producción, líneas de negocio o traducirse en programas o subprogramas de gobierno.

Meta del Indicador: Es el valor numérico de un indicador preestablecido. Es la expresión cuantitativa de los objetivos propuestos, se refiere a un espacio y a un período determinado. Las metas deben ser retadoras y alcanzables

Objetivo Específico: Son los que determinan la finalidad de los componentes que se implementarán en el plan o programa

Objetivo Estratégico: Expresión cualitativa de un propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones. Son los resultados a alcanzar en las secretarías, dependencias o entidades y los impactos a lograr en la sociedad para dar solución a sus focos de atención y dar cumplimiento a su propósito institucional. Responde a la pregunta ¿para qué?. Deben ser congruentes con los objetivos, y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, las prioridades de gobierno y las políticas de estado, así mismo con los programas que de estos se deriven

Organigrama: Representación gráfica de la estructura de una empresa o una institución en la que se muestra las relaciones entre sus diferentes partes y la fundación de cada una de ellas, así como las de las personas que trabajan en las mismas

Participación Social: es la que se llevará a cabo mediante la consulta permanente a través de sus diversas representaciones, incluyendo en primer término al Consejo General de Planeación para el Desarrollo, así como a los distintos consejos estatales ciudadanos de carácter consultivo, a los Consejos Comunitarios que estén vigentes o en lo sucesivo sean creados y, en su caso, a los consejos de colaboración municipal constituidos que estén operando eficazmente.

Planeación Municipal: La planeación del desarrollo en jurisdicción de los municipios es responsabilidad de los ayuntamientos, en ella se integran los planes municipales de desarrollo con la participación de los diversos sectores a través de los COPLADEMUN, conforme a los términos de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, su reglamento y la respectiva reglamentación municipal

Planes de Desarrollo Urbano: Son las normas que emiten el Gobierno Federal, los gobiernos de los estados y algunos municipios para regir el crecimiento urbano y rural en sus ámbitos de influencia



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

Programa Operativo Anual (POA): Instrumentos de corto plazo, que constituirán el vínculo entre el Plan y los programas de mediano plazo y especificarán las metas, proyectos, acciones, instrumentos y recursos asignados para el ejercicio respectivo. Instrumento que transforma los lineamientos generales de la planeación estatal en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad, y especialidad de acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades. POAs es el principal producto de planeación de la Administración Pública, en virtud de que en él, se establece de manera pormenorizada las acciones y compromisos anuales para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco, 2001-2007. Precisa los compromisos a cumplir en el periodo, definiendo concretamente qué se va a hacer, cuando lo vamos a lograr (metas) contando con los recursos necesarios para realizarlo (presupuesto). En la elaboración del Programa Operativo Anual se deben considerar el entorno, los recursos humanos, financieros, la infraestructura técnica y tecnológica, datos históricos y las políticas públicas entre otros aspectos. Instrumento que transforma los lineamientos la planeación estatal en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad, y espacialidad de acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades

Proyecto: Conjunto de obras que incluyen las acciones del sector público necesarias para alcanzar los objetivos y las metas de un programa emanado del Plan Estatal de Desarrollo.

Proceso único consistente en un conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y de finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, incluyendo las limitaciones de tiempo, costo y recursos. Ante el planteamiento de un problema, es la búsqueda de una solución inteligente para resolver una o más necesidades humanas

Proyecto Estratégico: Conjunto de acciones encaminadas a cambiar significativamente el estado actual de las cosas y propiciar la detonación del desarrollo o bien la solución de un problema añejo y/o complejo. Los proyectos estratégicos tienen un objetivo general a cumplir, del que se desprenden objetivos específicos, involucran a dos o más dependencias y su ámbito de aplicación puede abarcar uno o más municipios. Su vigencia puede rebasar un ejercicio fiscal, por lo que un factor crítico de éxito es asegurar la continuidad en la asignación de recursos gubernamentales. De un proyecto estratégico, pueden desprenderse proyectos de capital y/o proyectos de innovación, acompañados de la focalización de acciones de gestión de las dependencias involucradas.

Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: Se origina de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, en diciembre de 1997. A través de este ramo los gobiernos locales reciben del gobierno federal, desde 1998, recursos adicionales a las participaciones y a las transferencias previstas en los convenios de coordinación. Está integrado por los siguientes fondos: Fondo de Aportaciones para al Educación Básica y Normal (FAES), Fondo de Aportaciones



Zapotlán del Rey

Gobierno Municipal 2012 - 2015

para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (Fortamun), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Sector Privado: Integrado por los representantes de las organizaciones mayoritarias de empresarios que actúen a nivel estatal y estén debidamente registradas ante las autoridades correspondientes, siempre que acepten tal participación

Validación: Confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos para una utilización o aplicación específica prevista

Visión: Declaración en la que se describe cómo desea ser la organización en el futuro. Representa el escenario altamente deseado por la dependencia o entidad que se quisiera alcanzar en un periodo de largo plazo. Generalmente se recurre a técnicas prospectivas para situarse en el futuro factible deseado, describiendo en presente la imagen-objetivo anhelada.

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES EN LA ACTUALIZACIÓN

Arq. Gerardo Luna Buenrostro

Subdirector de Obras Publicas Zapotlán del Rey

Correo electrónico gerardo_disar@hotmail.com

Faviola Ramos Ocegueda

E-mail: csg@gmail.com

Tel. 3316052938

Oficina: 30300600, Ext. 56520.

Ana María Flores Muñiz

Aux. Técnico

Obras Públicas Municipales.